BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires,
viernes 3
de marzo de 2017

Año CXXV
Número 33.577

Precio $ 20,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1

Sociedades de Responsabilidad Limitada 4

Sociedades en Comandita por Acciones 7

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS 8
ANTERIORES 17

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS 8
ANTERIORES 21

Avisos Comerciales

NUEVOS 9
ANTERIORES 21

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS 13
ANTERIORES 21

Sucesiones

NUEVOS 15
ANTERIORES 24

Remates Judiciales

NUEVOS 16
ANTERIORES 26

Partidos Políticos

ANTERIORES 27

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ADMINISTRADORA DE PLAYAS S.A.

Constitución: Esc. 28 del 23/02/2017 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Emiliano Esteban ZOCCATELLI, argentino, empresario, soltero, hijo de Claudio Víctor Zoccatelli y de Claudia Patricia Salvatore, nacido 05/06/1985, DNI 31.697.041, CUIT 23-31697041-9, domicilio real Gral. Bernando O´Higgins 2717 Olivos, Prov. Bs. As. Fernando Andrés BADONADO, argentino, empresario, soltero, hijo de Miguel Andrés Baldonado y de Patricia Raquel Della Cella, nacido el 30/07/1987, DNI 33.157.685, CUIT 23-33157685-9, domicilio real Holmberg 3287, 5 C. CABA. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, pudiendo establecer agencias, sucursales, las siguientes actividades: I. La explotación de cocheras, playas de estacionamientos, espacios destinados a la guarda de automotores y rodados en general, en inmuebles propios o de terceros, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semi-cubiertos o descubiertos. II. La explotación de lugares y espacios en la vía pública destinados a estacionamientos de automotores, mediante la concesión del servicio por parte de las autoridades competentes. III. Podrá prestar servicio de Playa de Estacionamiento y Garage para vehículos retenidos por la autoridad competente por casos de infracciones, la participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descripto en el inciso I precedentemente. Capital: $ 500.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Emiliano Esteban ZOCCATELLI. Director Suplente: Fernando Andrés BALDONADO. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida del Libertador 6810 piso 7 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 23/02/2017 Reg. Nº 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12019/17 v. 03/03/2017

ARCHIVOS SEGUROS S.A.

1) SOCIOS: Sebastian Enrique LANGE, argentino, 22/01/1960, DNI 13.798.335, casado, empresario, domiciliado en Uruguay 3241, Barrio las Victorias, lote 81, Victoria, Pcia de Bs As; Matias GAINZA EURNEKIAN, argentino, 01/03/1985, DNI 31.492.073, soltero, empresario, domiciliado en Macacha Güemes 330, 3°, “C”, CABA; Alejandro Héctor ASTINI, argentino, 06/05/1962, DNI 14.969.513, casado, empresario, domiciliado en Prolongación Medrano 2853, Lujan de Cuyo, Pcia de Mendoza; y Guillermo RAMOS, argentino, 12/03/1968, DNI 20.113.326, casado, ingeniero en sistemas de información, domiciliado en Av. Manuel Estrada 147, piso 8°, Cordoba, Pcia de Cordoba; 2) Esc. N° 61, 09/02/2017, Folio 199, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) “ARCHIVOS SEGUROS S.A.” 4) SEDE SOCIAL: Av Del Libertador 1146, Planta Baja, departamento “B”, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) Desarrollar, explotar y administrar todo tipo de servicios relacionados con la guarda, custodia, digitalización y/o archivo de información, documentación, gestión, análisis y consultoría de sistemas de archivos y gestión documental mediante la prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos en todo tipo de formato, como ser papel, soportes informáticos, discos compactos (CD), cintas y/o cualquier otro formato creado o a crearse, con el empleo de medios mecánicos y electrónicos; (ii) Investigación, diseño, fabricación, provisión, instalación, mantenimiento, adquisición y locación de equipos, instalaciones, insumos, sistemas administrativos, sistemas informáticos, procedimientos o instrumentos referidos a la comercialización del servicio de archivo, guarda, custodia, gestión y tratamiento de la documentación; (iii) Consultoría sobre: diseño organización, clasificación y selección de la información archivada, asesoramiento sobre la conservación de documentos, capacitación en el ordenamiento de la información; (iv) Prestación de servicios de digitalización de la documentación implementando un sistema informativo de archivo que automatiza la gestión, captura, almacenamiento, consulta y distribución de los datos que forman el archivo; (v) Realizar convenios de corresponsalía, representación, licencia, transferencia de tecnología, contratos de trabajo, gerenciamiento y asesoría. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Sebastián Enrique Lange. Director Suplente: Matías Gainza Eurnekian. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial, en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 09/02/2017 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11993/17 v. 03/03/2017

BARON S.A.

Por Acta General Extraordinaria del 30/05/2016 se modifica Artículo 8 del Estatuto Social: integrado por uno a tres titulares, igual o menor número de suplentes. El término de su elección será de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2016
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12067/17 v. 03/03/2017

BINIAN BAIT S.A.

Esc. 28 del 24/02/17, fº 75 Registro 213 CABA. Socios: Mirta Perla NADLER, 30/01/1950, divorciada, DNI 6.276.475, CUIT 27-06276475-4, psicologa, domiciliada Vera 659, P.B. Dto. “A” CABA; David Emilio ATTAR, 23/07/1966, casado, DNI 17.822.380, CUIT 20-17822380-2, comerciante, domiciliado en Av. Pueyrredón 659, Piso 1º, Dto. “A” CABA, ambos argentinos, Duración: 99 años. Sede Social: Murillo 691, Piso 5 CABA. Cierre Ejercicio: 31/01. Objeto Social: a) CONSTRUCTORA: La construcción, proyecto y dirección de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, demoliciones, remodelación, refacción, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios. Actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en los términos de la ley 24.441.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia.- Capital: $ 120.000, representado por 120.000 acciones nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción de acciones: 60.000 acciones cada socio. Total Integrado: $ 30.000; Presidente: David Emilio ATTAR, quien se constituye en depositario. Directora Suplente: Mirta Perla NADLER, cargos aceptados, constituyen domicilio especial en sede social. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su ausencia o impedimento. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12093/17 v. 03/03/2017

BOTTY S.A.

Por escritura 29 del 24/02/2017.- Ana Fernanda Ocáriz Viola, uruguaya, 07/12/74, soltera, Licenciada en Administración, DNI. 94260133, República de Italia 202, Neuquén, Prov. de Neuquén; y Amilcar Hector Acosta, 03/09/46, argentino,

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

divorciado, empresario, DNI. 7.817.779, Los Cerezos 142, Cipolletti Prov. de Río Negro. 2) 99 años. 3) Alquiler de máquinas y equipos, movimiento de suelos, transporte y logística. 4) $ 100.000.- 8) Administración, y representación a cargo del Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 31/08 de cada año. Designan presidente: Amilcar Hector Acosta. Directora Suplente: Ana Ocáriz Viola y fijan domicilio especial en la misma Sede Social: Avenida Segurola 320, piso 2, Depto. 16, CABA.
Autorizado según Esc. Nº 29 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 1206
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12103/17 v. 03/03/2017

CBI SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

1) Por escritura del 17/02/2017, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Maria Eugenia FORMIGO, nacida 01/03/58, y DNI 12.277.129, CUIT 27-12277129-1, domiciliada en José Antonio Cabrera 3145 4º CABA; María Carolina HILARZA, nacida 05/06/83, DNI 30.334.881, CUIT 27-30334881-1, domiciliada en Ecuador 1460 8º "E" CABA; y Ludmila Luciana MAZZAROLI LORENZETTI, nacida 27/09/91, DNI 36.020.882, CUIT 27-36020882-1, domiciliada en Jose Hernandez 935, Resistencia, Pcia. del Chaco, todas argentinas, solteras y productoras de seguros.- 3) Sede Social: Calle Perú 359 Piso 11 Oficina 1107 CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y en el país, a ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/12 de cada año.- 11) Presidente: Maria Carolina HILARZA, Director Suplente: Maria Eugenia FORMIGO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Calle Perú 359 Piso 11 Oficina 1107 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11856/17 v. 03/03/2017

COLLE GRANDE S.A.

Por Asamblea del 30/4/06 se trasladó la sede a Misiones 2267, Beccar, San Isidro, PBA y se modificó en consecuencia Artículo 1º del Estatuto por cambio de jurisdicción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2016
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12012/17 v. 03/03/2017

COLON SERVICIOS Y ASISTENCIAS S.A.

Comunica que por edicto publicado del 03/02/2017, trámite Nº 5665/17 se consigno erróneamente como socio a Santiago Juan Ardissone, siendo el correcto Inversiones Financieras S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 960 de fecha 23/12/2016 Reg. Nº 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 03/03/2017 N° 11970/17 v. 03/03/2017

DISTRIBUIDORA AVICOLA DEL SUR S.A.

Por escritura del 20/02/17 se constituyó la sociedad. Socios: Leandro Damián WAITOLLER, 18/9/78, DNI 26.602.271, casado, Chacabuco 1908, Longchamps, Provincia de Buenos Aires y Antonia Castorina ARGUELLO, 27/6/69, DNI 20.815.340, soltera, Joaquín V. González 1775, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a la comercialización de carnes rojas, productos de granja, aves, menudencias y chacinados frescos. Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/01; PRESIDENTE: Leandro Damián WAITOLLER DIRECTOR SUPLENTE: Antonia Castorina ARGUELLO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cerrito 520, Piso 4°, Oficina "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12011/17 v. 03/03/2017

DURBY S.A.

Por Esc. 151 del 24/02/2017 por ante el registro 1622 de C.A.B.A. Se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/07/2016, que resolvió la reforma del objeto social, modificando en consecuencia el Art. 3° del estatuto social, el cual quedara redactado: "Articulo 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Vigilancia y seguridad: custodia, seguridad y vigilancia de persona; mercaderías y bienes en tránsito o no, establecimientos publico y/o privados; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados para las leyes vigentes o agencias de investigación y seguridad privada. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones que así lo requiriesen. Capacitación y formación profesional a través de talleres, cursos, conferencias y asesorías de diferentes tipos de investigación, en diversos sectores como públicos y/o privados. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 1622
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12119/17 v. 03/03/2017

ERWAY S.A.

Por asamblea del 01/09/16 aumentó el capital a $ 9.000.000; Reformó artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 374 de fecha 10/02/2017 Reg. Nº 501
Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12043/17 v. 03/03/2017

EVOLUTIONS IT S.A.

Escritura N° 84 del 17/02/2017. Accionistas: Guillermo Enrique Gesualdi, 17/12/1977, DNI: 26.119.692, soltero no conviviente, y Guillermo Alberto Gesualdi, 1/11/1950, DNI: 8.442.266, casado, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Juramento 2161, 9° piso, depto. "C" C.A.B.A.- Denominación: "EVOLUTIONS IT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Prestación de servicios relacionados con las telecomunicaciones, como ser: a) ingeniería e integración de recursos tecnológicos para videollamadas y telefonía, almacenamiento y gestión de información; b) desarrollo de proyectos de virtualización estándar y on demand; c) seguridad informática y d) desarrollo de software. 2) Comercialización, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de software y equipos de telecomunicaciones y telefonía, equipos de computación, servidores, centrales telefónicas, equipamiento de redes de datos y todo el hardware relacionado con los servicios de telecomunicaciones. 3) Importación y exportación de los servicio y / o productos descriptos en los puntos anteriores.- Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Gesualdi, Director Suplente: Guillermo Alberto Gesualdi; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Juramento 2161, 9° piso, depto. "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 531 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/03/2017 N° 12023/17 v. 03/03/2017

GENTOS S.A.

EDICTO
GENTOS S.A.
Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20.2.2017 se decidió modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijándola el 30 de junio de cada año y reformar el Art. 11 del Estatuto Social. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, en la escritura número 81, Folio 784, Registro 227, del 24.02.17.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 227
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11884/17 v. 03/03/2017

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I.C. Y F. Y DE REPRESENTACIONES

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25/10/2016 y por Acta de Directorio del 25/10/2016 se resolvió designar a los miembros del directorio y distribuir sus cargos del siguiente modo: Presidente: María Elba Díaz de Garrigou; Vicepresidente: María Virginia Díaz de Prada; Directores Titulares: Carlos Alfredo Díaz y Jorge Claudio Garrigou; Directores Suplentes: Gastón Garrigou, Jorge Roberto Prada, Carolina Garrigou y Carlos Alfredo Díaz (h). Todos los Sres. Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256, ley 19.550, en Montevideo 513, 3° piso, C.A.B.A. Asimismo, en el mismo acto se resolvió reformar el artículo Séptimo del Estatuto Social a fin de adecuar su texto y su redacción a la normativa vigente, incluyendo la garantía que deben brindar los administradores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/10/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/10/2016
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11864/17 v. 03/03/2017

IMPO MUNRO S.A.

Por Asamblea del 2/5/2016 se resolvió: aumentar el capital social de $ 12000 a $ 536587 emitiendo 524587 acciones ordinarias de v/n $ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción y modificar artículo Cuarto de Contrato Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2016
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12109/17 v. 03/03/2017

MABA PUBLICITARIA Y SELECTORA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26/9/16 se aumentó el Capital de $ 0,00001 a $ 12.000; se prescindió de la Sindicatura; se redujo el número de directores titulares y se amplió su mandato fijándolo de 1 a 5 por 3 ejercicios; se les adecuó la Garantía; y en consecuencia se modificaron los Artículos 4º 8º 9º y 11º del Estatuto. Asimismo se designó Presidente: Analia Remedios DEL BUENO; Directora Suplente: Liliana Amalia DEL BUENO, ambas con domicilio especial en Viamonte 1336 Piso 2º Dto. 14 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2016
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12013/17 v. 03/03/2017

MALITEX S.A.

Por escritura Nº 19 del 15/02/2017: Rita del Carmen OJEDA, DNI 16.809.696, 25 de Mayo 1562, San Martín. Presidente: José Fermín VALDEZ, DNI 21.156.848, Agulleiro 715, El Palomar. Director Suplente. Ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domiciliados en Prov. de Bs. As. con domicilio especial en sede social Cochabamba 1898, departamento D, CABA. 2. MALITEX S.A. 3. 99 años. 4. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, confección y distribución de indumentaria masculina, femenina, de adultos, jóvenes y niños, artículos de marroquinería, bijouterie, calzado, accesorios y afines. 5. $ 100.000. 6. Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Administración: Presidente. 7. Prescinde Sindicatura. 8. 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 1392
Lydia Camila Tarditi - Matrícula: 2878 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11974/17 v. 03/03/2017

MARNANDA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 08-02-2017, protocolizada en Escritura Pública N° 12 del 17-02-2017 ante la escribana María Luján Alejandra Lalanne, titular del Registro N° 6 del Partido de Olavarría, "MARNANDA S.A." decidió el cambio de fecha de cierre del ejercicio social y la reforma del artículo decimoséptimo del Estatuto Social: "ARTICULO DECIMOSEPTIMO: Cierre del ejercicio y distribución de utilidades: El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. A dicha fecha la sociedad confeccionará los estados contables conforme a las normas vigentes en la materia. De las ganancias líquidas y realizadas, se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y del Síndico en su caso; c) a los dividendos de las acciones preferidas si las hubiere con las prioridades que se establezcan en este estatuto; y d) el saldo si lo hubiere, a distribución de dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa u otro destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 6
MARIA LUJAN ALEJANDRA LALANNE - Notario - Nro. Carnet: 4982 Registro: 6078 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/03/2017. Número: CEE 00001832

e. 03/03/2017 N° 11983/17 v. 03/03/2017

MULAI INDAH S.A.

1) SOCIOS: a) Javier Adrian MOREYRA, argentino, 19/07/1966, DNI 17.921.294, casado, empresario, domiciliado en Obispo San Alberto 3753, C.A.B.A., y b) Leonardo Gabriel BAILO, argentino, 21/08/1965, DNI 17.867.054, viudo, comerciante, domiciliado en Av. Nazca 2538, piso 3° departamento "C" C.A.B.A.; 2) Esc. N° 77, 15/02/2017, Folio 263, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. Goggia (adscripto). 3) "MULAI INDAH S.A." 4) SEDE SOCIAL: Junin 153, piso 1°, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos y maquinaria.- Compra, venta, intermediación, importación, exportación, y toda otra forma de comercialización al por mayor y/o al por menor de muebles y artículos de decoración, como asimismo el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con las actividades referidas. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Javier Adrian MOREYRA.- Director Suplente: Leonardo Gabriel BAILO. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 15/02/2017 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11999/17 v. 03/03/2017

PACKASAP S.A.

Por asamblea del 23/12/2015 se resolvió realizar cuatro aumentos del capital social de la suma de $ 102.000 a $ 113.050; de $ 113.050 a $ 129.200; de $ 129.200 a $ 145.350; y de $ 145.350 a $ 161.500 y se reformó el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2015
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12016/17 v. 03/03/2017

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

Expediente 1548856. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 del 6/1/05 se designó directorio por vencimiento de mandato quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Tarelli, D.N.I. 16.054.165; Director Titular: Javier Hernán Bidone, D.N.I. 16.492.247; y Director Suplente: Susana Carolina Lancelotti, D.N.I. 22.457.547, todos con domicilio especial en calle Fray Justo Santa María de Oro 2883, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/12/07 se designó directorio por vencimiento de mandato quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Hernán Pablo Serres, D.N.I. 22.448.646; y Director Suplente: Jorge Luis Tarelli, D.N.I. 16.054.165, ambos con domicilio especial en calle Fray Justo Santa María de Oro 2883, C.A.B.A.. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/4/13 se designó directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Hernán Pablo Serres, D.N.I. 22.448.646; y Director Suplente: Juan Fernando Arias, D.N.I. 24.406.717, ambos con domicilio especial en calle Fray Justo Santa María de Oro 2883, C.A.B.A.. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/4/16 se renovó el directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Hernán Pablo Serres, D.N.I. 22.448.646; y Director Suplente: Juan Fernando Arias, D.N.I. 24.406.717, ambos con domicilio especial en calle Fray Justo Santa María de Oro 2883, C.A.B.A.. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 10/1/17, se resolvió reformar el artículo 9° adecuando la disposición en función de la resolución 20/04 y 9/15 de IGJ.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/01/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11945/17 v. 03/03/2017

QUALYMARINE S.A.

Esc. 112 del 16/02/2017. Reg. 1331 de Esc. Nicolas Liporace. 1) Daniel Flavio BUFACCHI, Argentino, 14-2-1966, casado, comerciante, DNI 17801474, Tamborini 3599 CABA, Cristian Gabriel PEREYRA, 7-9-1977, soltero, Piloto de aeronaves, DNI 26.147.476, Italia 5043 Barrio Cerrado San Isidro Labrador Lote 493, Benavidez, Tigre., Pcia de Bs. As, y Carlos Alberto BRENDANI, argentino, 23-4-1958, divorciado, comerciante, DNI 11.960.414, 3 de Febrero 2725 CABA. 2) Sede: 3 de Febrero 2725 CABA. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: compra venta, importación, exportación, fabricación, construcción, comercialización, distribución, representación, consultoría, alquiler y venta de productos y/o servicios relacionados a la actividad náutica incluyendo instrumental electrónico y soluciones tecnológicas, marinas, amarras y plataformas flotantes, iluminación con tecnología Led y sistemas de energía convencionales y renovables, elevadores de embarcaciones, productos metalmecánicos. Mantenimiento y traslado de embarcaciones y similares 5) Capital: $ 100.000. 6) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12. 7) Presidente: Daniel Flavio BUFACCHI.- Director Suplente: Cristian Gabriel PEREYRA, ambos con domicilio especial en la sede.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 1331
Gerardo Alejandro Martinez Grijalba - T°: 68 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12296/17 v. 03/03/2017

SERAIN JUAREZ S.A.

Por Escritura N° 7 del 16/2/2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 115 del 21/12/2015 se resolvió: Aumentar el capital de $ 136.000.- a $ 784.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4°) Capital: El capital social es de $ 784.000.-; Se cambió la sede social a Angel Justiniano Carranza 2344 C.A.B.A.; Se formalizó la designación del Directorio por 3 ejercicios y por Acta de Directorio N° 107 del 21/12/2015 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Osvaldo Ignacio Serain, Director Titular: Irma Beatriz Cotroneo, Director Suplente: Adriana Lucia Serain; todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 42 de San Isidro
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/03/2017 N° 12026/17 v. 03/03/2017

SINEA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 51, de fecha 29/01/2016 la sociedad ha resuelto aumentar el capital social de la suma de $ 102.000 a la suma de $ 192.000, mediante la emisión de 90.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, modificando en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social es de $ 192.000 representado por 192.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal 1 Peso cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2016
Esteban Roberto Ebrecht - T°: 126 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11973/17 v. 03/03/2017

SWISSJUST LATINOAMERICA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 21 del 22/11/16, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar el artículo primero así: 1°) Denominación: SWISSJUST LATINOAMERICA S.A. Se establece nueva sede social en Cavia 832, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARA N° 21 de fecha 22/11/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12060/17 v. 03/03/2017

TELGOPOR ARGENTINA S.A.

Escritura 13 del 21/2/17: Fernando Gabriel CABELLO, casado, 30/1/66, DNI 17801489, Casa 79, Barrio Los Laureles, Garin, Pcia. Bs. As; Pablo Gabriel PIZARRO, divorciado, 17/6/66, DNI 17902970, Brasil 1921, Tortuguitas, Pcia. Bs. As; Silvina Laura CABELLO, divorciada, 20/11/67, DNI 18449958, Brasil 1921, Tortuguitas, Pcia. Bs. As y Rafael Felix CABELLO, casado, 29/11/38, DNI 4279100, Hipólito Yrigoyen 2416, Country El Barranco, Del Viso, Pilar, Pcia. Bs. As; todos argentinos, industriales. TELGOPOR ARGENTINA SA. Sede: Av. Triunvirato 5326, piso 5, departamento D, CABA. 99 años. a) Producción de productos de EPS o cualquier tipo de aislación. Comercialización de productos para la construcción, aislación y embalajes. b) Importadora, Exportadora de materias primas y productos para la construcción, aislación y embalajes, así como de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. $ 250.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Rafael Felix CABELLO; Director Suplente: Silvina Laura CABELLO; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 1011
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/03/2017 N° 11822/17 v. 03/03/2017

THE TRENDY GROUP S.A.

1) Victoria Abril BECCI soltera argentina 02/04/93 DU 37153898 San Juan 2007, Ciudad de Rosario Pcia de Santa Fe; Sung Jung KIM surcoreano 23/06/80 DU 92.884.093 Azucena Villaflor 520 Piso 32 Depto. 1 CABA casado empresarios 2) 23/02/2017 3) Dorrego 1309, departamento C, CABA 4) 99 años 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de todo tipo de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales. b) Industrial: Fabricación, elaboración, transformación y confección de todo tipo de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales 6) $ 300.000 7) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Victoria Abril BECCI Director Suplente: Sung Jung KIM ambos con domicilio especial en la sede social 8) 31/5
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 23/02/2017 Reg. Nº 1919
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12124/17 v. 03/03/2017

TST CARGO S.A.

Por escritura Nº 24 del 22/02/2017: Natalia Elizabet QUINTANA, DNI 36.568.923, Apeninos 872, Virrey del Pino. Presidente. Mónica Patricia MANTELLA, DNI 20.521.622, General Guido 2060, Lomas del Mirador. Directora Suplente. Ambas argentinas, mayores, solteras, empresarias, domiciliadas en Prov. de Bs. As. con domicilio especial en sede social Maipú 671, 2º piso, oficina 3, CABA. 2. TST CARGO S.A. 3. 99 años. 4. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a transporte y logística, nacional e internacional, en vehículos de la sociedad o de terceros, transporte de mercaderías en general, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de su actividad la de comisionista y representante de toda operación afín. 5. $ 100.000. 6. Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Administración: Presidente. 7. Prescinde Sindicatura. 8. 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 22/02/2017 Reg. Nº 1392
Lydia Camila Tarditi - Matrícula: 2878 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11975/17 v. 03/03/2017

VDS ARGENTINA S.A.

Santiago Nicolás Rubotti, comerciante, 27/2/95, soltero, DNI 38.995.413, de Pedro Moran 3868; Jorge Daniel Fittipaldi, comerciante, 5/12/62, casado, DNI 16.016.850, de Pedro Moran 4366; Daniel Edgardo Grigas, comerciante, 8/10/65, casado, DNI 17.499.985, de Altolaguirre 1960; José María Pereira, contador público, 26/01/58, casado, DNI 11.704.978, de Mendoza 5402, piso 13; Matías Salamon, comerciante, 3/11/73, casado, DNI 23.454.303, de Gral. Cesar Díaz 4320; Javier Gonzalo Salamon, comerciante, 15/6/70, casado, DNI 21.715.881, de Gral. Cesar Díaz 4320, todos argentinos, de CABA; 2) 5/1/17; 3) VDS ARGENTINA S.A.; 4) Cerrito 774, Piso 4, CABA; 5) a) INDUSTRIALES: La industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial y doméstico, el que podrá ser comercializado y distribuido en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente- b) DE SERVICIOS: El transporte, el almacenaje, la distribución, comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos.- c) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- d) CONSTRUCTORA: La construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase inmuebles, obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 26.994, Libro IV, Título V, de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles, o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pintura; 6) 99 años; 7) $ 102.000; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Javier Gonzalo Salamon; Director Suplente: Matías Salamon, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 6 del 05/01/2017 Reg. Nº 1992
Gisela Samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12121/17 v. 03/03/2017

VISCO GILARDI S.A.

Por acta del 13/02/17 reforma artículo 11º prescindiendo de la sindicatura y designa Presidente Alicia Beatriz Caraccio y Suplente Mauro Visco Gilardi ambos con domicilio especial en Juan B Justo 1045 Piso 9 Depto 2 B CABA, por vencimiento del mandato de Alicia Beatriz Caraccio y Mauro Visco Gilardi y del Síndico Titular Roberto Alberto Pérez Bello y Síndico Suplente Silvina Victoria Pérez Bello Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/02/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11986/17 v. 03/03/2017

VISUAL ILUSION S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria nº 17 del 24-10-2016, se aprobo por unanimidad la Ratificación de las Asambleas del 4/01/2010; 30/07/2010; 31/01/2011; 10/08/2011; 29/10/2012; 5/11/2013 y 19/01/2016 (Actas N° 3,4,7,8,11,13 y 15). y se aumento el Capital de $ 100.000 a $ 6.000.000. reformandose el art. 4º del Estatuto. Se suscribieron nuevas acciones quedando conformado el capital: Carlos Eduardo Vitagliano, $ 5.880.000 5.880 acciones y Carlos Martin del Corazón de Jesús Resio $ 120.000, 120 acciones todas de valor nominal $ 1000 c/u el capital se encuentra totalmente suscripto e integrado: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MILLONES ($ 6.000.000) representado por SEIS MIL (6000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de MIL PESOS (1000) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la referida Ley de sociedades.autorizada en escritura N° 27 del 01/02/2017 rn 1816 Autori-

zado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11978/17 v. 03/03/2017

VITAGEN S.A.

1. Escritura 7, 20/02/2017, Registro 1328 C.A.B.A. 2. Daniel Eduardo RAPELA, 15/12/1955, casado, consultor, DNI 12.601.411, República Árabe Siria 3050, Piso Primero CABA y Néstor Arturo COULLERY, 12/10/1962, casado, comerciante, DNI 16.214.110, Río de Janeiro 2838, Castelar, Provincia de Buenos Aires, argentinos. 3. 99 años. 4. Objeto: Actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, reactivos y reactivos de diagnóstico de uso clínico, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica y científica, así como elementos de toda índole para equipamiento de hospitales y de establecimientos análogos.- Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, manufacturación, importación y exportación por mayor y menor, representación, comisión, consignación, leasing, alquiler y/o distribución de dichos elementos en general y en especial de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisioquímica, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enximómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos; artículos y aparatos de audiología; productos de cosmética en general y herboristería.- La instalación de laboratorios de control de calidad de los productos afines, su depósito y expedición.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. 5. $ 300.000. 6. Directorio: 1 a 5 titulares, 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescindencia de sindicatura. 7. 30/11. Presidente: Daniel Eduardo Rapela. Director Suplente: Néstor Arturo Coullery, aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial: República Arabe Siria 3050, primer piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12042/17 v. 03/03/2017

XCMG GROUP LATAM S.A.

1) Anderson Ko Pan WONG, brasileño, empresario, 05/03/87, pasaporte brasileño FP422956, CDI 20-60448527-5, soltero, domicilio en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA e Ignacio Nicolás ACEDO, argentino, abogado, 23/04/82, casado, DNI 29.501.363, CUIT 20-29501363-0, domicilio en Helguera 3875, Piso 6, CABA; 2) Escritura Pública N° 33 del 15/02/17; 3) XCMG GROUP LATAM S.A.; 4) Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA; 5) (i) Comerciales: compra, fabricación, armado, ensamble, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de vehículo, automotores, maquinarias de construcción, de minería, agrícolas y viales, demás vehículos terrestres, marítimos y aéreos, así como sus partes, piezas y accesorios y, en general, bienes muebles de todo tipo y para todo uso, ya sean armados, desarmados total o parcialmente y construidos en cualquier tipo de material y prestación de servicios de movimientos de suelo; y (ii) Financieras: efectuar toda clase de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, a personas físicas o jurídicas del país o del extranjero, incluyendo la compra, descuento, endoso y/o cesión de pagarés, facturas, warrants, prendas, hipotecas, valores negociables y papeles de crédito en general. Podrá, asimismo, realizar aportes de capital o inversiones en toda clase de sociedades nacionales o extranjeras y operaciones de fideicomiso privado. Quedan expresamente excluidas dentro del objeto de la Sociedad las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera concurso público. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá actuar con medios propios o de terceros y, ceder total o parcialmente a terceros las operaciones realizadas; 6) 99 años; 7) $ 100.000 dividido en 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 8) Mínimo 1 máximo 3, mandato por 3 ejercicios. Presidente: Anderson Ko Pan WONG. Director Suplente: Ignacio Nicolás ACEDO. Ambos con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación legal: Presidente, en su ausencia el vicepresidente; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 15/02/2017 Reg. N° 773
SANTIAGO NICOLAS FURFARO - T°: 126 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12126/17 v. 03/03/2017

ZAPIOLA GAS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de 27/08/2014 aprobó por unanimidad del 100% capital social, cambio de domicilio social de Gallo 493 Piso 1° CABA a Dastugue 4185, localidad Paso del Rey, partido Moreno, Provincia Buenos Aires y reforma artículo 1 estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/06/2014
SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12104/17 v. 03/03/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ADE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 2/12/2016 CABA. Adrian Alberto BUJAN, nacido 28/8/59 casado DNI 13.597.310; Damian Alberto BUJAN, nacido 17/5/86, DNI 32.384.292 y Maria Elina BUJAN, nacida 17/5/86 DNI 32.384.293 ambos solteros todos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Saladillo 167, Sarandi, Partido Avellaneda Pcia. Bs. As. Constituyeron ADE CONSTRUCCIONES S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en la I.G.J. Objeto Constructora, mediante la construccion de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales usinas, gasoductos oleoductos, minas, estructuras metalicas, o de hormigon obras civiles, viales, hidraulicas y desagues, pavimentacion, movimientos de suelos, demoliciones, rendido de lineas electricas y redes de alta tension, industrializacion de materiales metalurgicos, madereros, plasticos, electricos y mecanicos, fabricacion de puentes y gruas, tanques y cañerias, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realizacion de todo tipo de obras de ingenieria y arquitectura de caracter publico y privado. Cuando la indole de la materia lo requiera se contara con profesionales con titulo habiliante. Capital $ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. La administracion representacion legal y el uso de la firma social estara a cargo de uno o mas gerentes por el termino de la sociedad. El ejercicio social cierra 30/6. Suscripcion Adrian Alberto BUJAN 5.000 cuotas, Damian Alberto BUJAN 2.500 cuotas y Maria Elina BUJAN 2.500 cuotas. Se designa gerente a Adrian Alberto BUJAN quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Urquiza 1896 CABA.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/12/2016
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12117/17 v. 03/03/2017

ADR CONSULTORES S.R.L.

Rectificación de publicación del 29/09/16 (TI Nº 72068/16). Por Escritura 57 del 22/02/2017, folio 182, Registro 475, se subsanó la vista corrida, modificándose el siguiente artículo: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los socios y/o por cuenta de terceros o asociada a terceros, también profesionales, en el país o en el extranjero de las actividades previstas en la Ley de Incumbencia Profesional de Graduados en Ciencias Económicas Ley 20.488 y los Reglamentos pertinentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen.- Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 23/09/2016 Reg. Nº 475
MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11959/17 v. 03/03/2017

AMARELLI S.R.L.

1. Víctor Eduardo Yaquino, 11/04/1952, DNI 10.230.183 Larrea 256 PB, CABA, y Oscar Ponzo, DNI 7.641.073, 13/04/1949, Peru 867, CABA, ambos argentinos, solteros, y empresarios. 2. 26/01/2017. 3. Amarelli SRL. 4. Larrea 256 PB, CABA. 5. 99 años. 6. Servicio de gastronomia y bar, venta de comidas elaboradas a terceros, y servicio de entrega a domicilio. 7. $ 30.000. 8. GERENTE: Víctor Eduardo Yaquino, domicilio especial en Larrea 256 PB, CABA 9. 31/07 cada año. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 01/03/2017
Martin Adrian Pellegrini - T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12056/17 v. 03/03/2017

AT&T COMMUNICATIONS SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 12 de diciembre de 2016 se resolvió: i) Aumentar el capital social de $ 54.971.581 a $ 252.115.876 por la suma de $ 197.144.295, emitiendo 197.144.295 cuotas de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por cuota; ii) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2016
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11887/17 v. 03/03/2017

CENTRO DE REHABILITACION ODONTOLOGICA INTEGRAL S.R.L.

1) Jorge Gustavo FLANDIN, argentino, casado. odontólogo nacido el 21/12/1962, DNI 16.560.870, CUIT 20-16560870-5, y Gabriela Alejandra LANFRANCONI, argentina, nacida el 07/01/1963, casada, DNI 16.493.787, docente, CUIL 27.16493787-4, ambos domiciliados en Mendoza 1821, piso 2°, CABA. 2) Escritura 64 del 24/02/2017, Registro 1602, CABA. 3) “CENTRO DE REHABILITACION ODONTOLOGICA INTEGRAL S.R.L.”. 4) Azcuénaga 1562, primer piso, departamento A, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros y /o por cuenta de terceros: a) Explotación integral, organización, administración de centros ondotólogicos y prestación del servicio de clínica odontologica en todas sus especialidades ya sea a particulares, como obras sociales, Instituciones, prepagos u otros, pudiendo adoptar cualquiera de los sistemas de contratación permitidos por las disposiciones legales en vigencia: la confección y elaboración de elementos protéticos relacionados con la mecánica dental: asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de institutos y consultorios odontológicos, prestación de toda clase de asistencia odontológica y asistenciales. b) compra, venta, acopio, distribución, importación, locación y exportación de bienes y servicios que se relacionen con el objeto antes descripto.- c) Constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de la odontología, y demás ramas relacionadas con ella, pudiendo organizar seminarios, simposios, jornadas en los campos enunciados, asi como la publicación, edición e impresión de libros, revistas ,fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos y toda clase de publicaciones referidas a los temas de odontología Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos y leyes o por este contrato..- 6) 99 AÑOS. 7) $ 500.000. 8) La Administración: La administración de la sociedad está a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente y/o gerentes en forma indistinta, por el plazo de vigencia de la sociedad. El gerente y/o gerentes tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la sociedad, de acuerdo al artículo 375 del Código Civil y Comercial. A los efectos de cumplir con la reglamentación vigente, el o los gerentes constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad por la suma de $ 50.000 (Pesos cincuenta mil mil) en una compañía de seguros de plaza, a los efectos de garantizar sus funciones. A los efectos de cumplir con la reglamentación vigente, el o los gerentes constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad por la suma de $ 50.000 (pesos cincuenta mil) en una compañía de seguros de plaza, a los efectos de garantizar sus funciones. Designado como gerente: JORGE GUSTAVO FLANDIN, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Azcuenaga 1562, primer piso, departamento A, CABA; 9) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizada en Esc. Nº 64 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 1602 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 1602
Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11962/17 v. 03/03/2017

CLANCE S.R.L.

Acto Privado del 23/2/17: Nicolás Alejandro REYES VISERIE, 20/8/75, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 24.364.805, Juan F. Segui 3672, Piso 30º; Gustavo Adolfo SIVADON ZANI, 23/1/85, casado, Licenciado en Comunicación Publicitaria, DNI 31.452.917, Juan F. Segui 3522, Piso 14º Dto. B; ambos argentinos, de CABA. CLANCE S.R.L. 50 años. a) La prestación y organización de servicios y actividades de desarrollo de software, tales como aplicaciones móviles y aplicativos web y de escritorio, entre otros; servicios de outsourcing y call center; producción y distribución de contenido; servicios de publicidad interactiva; explotación de los datos generados por los aplicativos; alojamiento e implementación de portales de contenido y transaccionales en internet; suministro y provisión de información en sistemas integrados geo-referenciados; b) consultoría integral de gestión, asesoramiento, investigación de mercado, gerenciamiento de proyectos, asistencia técnica, diseño, desarrollo, creación, generación, explotación, mantenimiento, instalación, puesta en marcha, implementación, capacitación, soporte técnico y funcional en tecnologías de la información y comunicaciones; c) Comercialización en todas sus formas, importación y exportación de software, hardware, equipos, suministros, servicios, contenidos y repuestos relacionados con los incisos anteriores; d) El ejercicio de representaciones y comisiones. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: LAVALLE 1430 Piso 3º Dto. B de CABA. Gerente: Nicolás Alejandro REYES VISERIE con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 23/02/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12014/17 v. 03/03/2017

COIM ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión Extraordinaria de Socios unánime del 30.12.2016 se resolvió: i) Aumentar el Capital Social de DE $ 3.078.789 A $ 7.342.089, por la suma de $ 4.263.300; ii) Emitir 4.263.300 cuotas de un Peso ($ 1) valor nominal y con derecho a un voto por cuota; iii) Reducir el Capital Social DE $ 7.342.089 A $ 5.339.706 POR UN MONTO DE $ 2.002.383; iv) Cancelar 2.002.383 cuotas de un Peso ($ 1) valor nominal; v) Modificar el Artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Extraordinaria de Socios de fecha 30/12/2016
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11871/17 v. 03/03/2017

COMMSUR S.R.L.

Edicto: Se rectifica edicto publicado de fecha 09/01/2017, N° 914/17 v. 09/01/2017 donde dice " quienes constituyen domicilio especial" debió decir "quien constituye domicilio". Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 24/02/2017
LUCIANO ALFREDO SARTORI - T°: 89 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11937/17 v. 03/03/2017

DARXEI S.R.L.

1) Diego Martin JUAREZ PACHECO, argentino, arquitecto, casado, cuit 27-20353050-2, nacido el 1/12/68, DNI 20.353.050 y María Mercedes RODRIGUEZ FOSTER, argentina, nacida el 26/06/1968, abogada, casada, CUIT 27-20350313-5, D.N.I. 20.350.313, ambos domiciliados en Av. Las Heras 2402 quinto piso, departamento B, CABA. 2) Escritura 117 del 27/09/2016, Registro 2013, CABA. 3) DARXEI SRL.- 4) Avenida Las Heras 2402, piso 5, oficina "B" CABA. 5) Su objeto es realizar por cuenta propia, por intermedio de terceros, representando a terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades de construcción e inmobiliarias: a) Constructora: proyecto, dirección, gerenciamiento y realización de obras de cualquier naturaleza civiles, hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones, reformas, modificaciones, ampliaciones, disminuciones y/o de cualquier otro tipo, públicas o privadas, propias y/o de terceros, dentro o fuera del país; b) Consultora: realización de proyectos de ingeniería eléctrica, mecánica, civiles, industriales, hidráulica, arquitectura y de cualquier otro tipo; c) Comerciales: explotación negocios compra venta de materiales para la construcción, eléctricos mecánicos y/o toda otra actividad relacionada con materiales destinados a la construcción; d) Mandataria, mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones e) Importación Y exportación. f) Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962 y todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público; e) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles; leasing; subdivisiones: construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, urbanizaciones, loteos, divisiones por ley de propiedad horizontal; el régimen de la Ley 13.512, y dentro del régimen de los Clubes de Campo, tiempo compartido, leasing, fideicomisos y la realización, en fin, de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República ya sea por contratación directa o concesiones o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliaria de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante- 6) 99 AÑOS. 7) $ 50.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estara a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad, siendo a tal fin reelegibles en esa funcion. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el articulo 1881 del Codigo Civil, y noveno del Decreto ley 5965-63. Los gerentes constituiran las garantias previstas por la Resolución 20/04 y 21/04 de la Inspeccion General de Justicia. Designado como gerentes: Diego Martin Juarez Pacheco con domicilio especial en Av. Las Heras 2402, 5° piso, of. "B" CABA; 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada en Escritura 117, del 27/09/2016, Registro 2013
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 27/09/2016 Reg. Nº 2013
Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11960/17 v. 03/03/2017

DELY NORTE S.R.L.

Contrato privado del 24/02/2017. Socio: FRANKLIN EDUARDO NOREÑA VALENZUELA, DNI: 95.252.465, nacido el 8/8/83, domiciliado en Av Gaona 1660, CABA y GLADIS VALENZUELA y SALAZAR, DNI: 95.100.258, nacida el 19/9/59, domiciliada en Sarmiento 2965, piso 1º, CABA. Ambos peruanos, comerciantes y solteros. 1) DELY NORTE S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción RPC; 3) Avenida Gaona 1650, CABA; 4) Tiene por objeto: Poner a disposición un amplio plantel de cadetes en moto altamente capacitados para la correcta realización de todos los tramites y gestiones en la amplia gama de servicios que ofrecen: Gestoría, mensajería, logística y distribución de tramites bancarios, aduaneros y de productos alimenticios para locales gastronómicos. Contando con los elementos de seguridad requeridos por convenios.; 5) $ 30.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: FRANKLIN EDUARDO NOREÑA VALENZUELA. Fija domicilio especial en Av. Gaona 1660, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 24/02/2017
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12006/17 v. 03/03/2017

EL DORREGO S.R.L.

Por Esc 31 del 1/3/2017, Reg 1960 los socios de manera unanime resolvieron: 1) Aceptar la renuncia de Stella Maris Bustos como Gerente; y 2) Designar como gerentes a Juan Pablo Mele y Juan Ignacio Serrate, quienes constituyen domicilio especial en Nicaragua 6086, Caba. 3) Reformar la clausula 5º del contrato social a fin de que los gerentes tengan actuacion individual e indistinta. Autorizado según Esc. Nº 31 de fecha 01/03/2017 Reg. Nº 1960
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12047/17 v. 03/03/2017

EMAR SALUD S.R.L.

En la reunión del 16 de noviembre de 2016 los socios, María Emelina Rodrigañez y Mariano Emanuel Rodrigañez, resuelven el traslado del domicilio de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires y fijar la sede social en la calle 6 número 341 de Tolosa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Nº 31 de fecha 16/11/2016
Rodrigo Sebastián Luchinsky - T°: 75 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11834/17 v. 03/03/2017

GAMERSFOREVER S.R.L.

Se hace saber que, por Instrumento Privado del 01/03/2017 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) José Benito Gil, argentino, comerciante, soltero, DNI 29.803.983, nacido el 28/11/1982, domiciliado en Avenida Santa Fe 2450, Piso 1º, Departamento 26, CABA, CUIT 20-29803983-5; 2) Maximiliano Damián Novoa, argentino, comerciante, casado, DNI 24.910.387, nacido el 14/10/1975, domiciliado en Segurola 3563, Planta Baja, departamento B, CABA, CUIT 20-24910387-0; 3) GAMERSFOREVER SRL; 4) Avenida Santa Fe 2450, Local 35, CABA; 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, distribución y/o importación de consolas de video juegos, juegos de video, accesorios en general de equipos de video juegos de cualquier clase y de cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con los videojuegos, etc. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación o derive del objeto social. Para los fines aquí previstos la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) 99 años; 6) $ 50.000; 7) Uno o más gerentes, socios o no, firmando cualesquiera de ellos, en forma individual, toda aquella documentación que resulte necesaria en el desempeño de sus funciones hasta su renuncia, fallecimiento, incapacidad o revocación de sus cargos, designándose Gerentes a los Sres. José Benito Gil y/o Maximiliano Damián Novoa, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Santa Fe 2450, Local 35, CABA; 8) Prescinde de sindicatura; y 9) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/03/2017
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12112/17 v. 03/03/2017

GASBA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acto Privado del 23/11/16 se modificó Cláusula 3º por cesión de cuotas y se trasladó la Sede a Lascano 5036 Piso 1º C de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 23/11/2016
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12015/17 v. 03/03/2017

GC PRODUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 20/02/2017 renuncio como gerente Elisa Virginia Alfie. Se designo gerente a Gustavo Horacio Szpigiel, con domicilio especial en Avenida Honorio Pueyrredón 825 Piso 2º Departamento "12" Cap. Fed. Se reformó el artículo 5º a fin de que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 20/02/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12020/17 v. 03/03/2017

GIBRI S.R.L.

Por 1 día- Por instrumento privado del 24/02/2017 se constituyo GIBRI SRL. 1) Socios: Teresa PEREIRA ROJAS, Boliviana, DNI Nº 93.261.975, nacida el 27/11/1942, Viuda, CUIT-27-93261975-5, comerciante, domiciliada en calle Araujo Nº 2900, Torre 74, P.B. "4 Claypole, Almirante Brown, Prov de Bs As, y Bruno Juan ROJAS, Chileno, DNI Nº 93.271.127 nacido el 06/10/1924, soltero, CUIL 20-93271127-4, comerciante, domiciliado en calle Araujo Nº 2900, Torre 74, PB "4", Claypole, Almirante Brown, Prov de Bs as 2) domicilio social: Céspedes N 3570, CABA. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) objeto: dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a) A la evaluación, administración, coordinación, dirección, proyección, construcción, ampliación y refacción de edificios y casas, movimiento y estudio de suelos, y construcciones inmobiliarias de todo tipo civiles y/o industriales, ya sean públicas y/o privadas, pudiendo participar en todo tipo de licitaciones. B) Mantenimiento, reparación y colocación de instalaciones sanitarias C) A la compra, venta, alquiler, arrendamiento y toda forma de comercialización de inmuebles, propios y/o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) Capital social $ 300.000. 6) Gerentes: Teresa PEREIRA ROJAS, constituyendo domicilio especial en Céspedes N° 3570 CABA 7) Fiscalización y administración: por los gerentes 8) Cierre ejercicio: 31/01 de cada año. Marcelo H. Pallavicini, Contador, Autorizado por instrumento privado contrato de fecha 24/02/2017
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12077/17 v. 03/03/2017

GREENBERG QUINLAN ROSNER RESEARCH S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 20/02/17 se resolvió: (i) designar como Gerente a Ana Iparraguirre, con domicilio en Beruti 4655, Torre Polo, piso 8º, depto. 1º, CABA; (ii) modificar la denominación social de Greenberg Quinlan Rosner Research S.R.L. a Dynamis Consulting S.R.L, reformándose el Art. 1º del estatuto social; y (iii) trasladar la sede social a la calle Beruti 4655, Torre Polo, piso 8º, depto. 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 20/02/2017
Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12101/17 v. 03/03/2017

HSM CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por 1 día-Por instrumento privado del 23/02/2017 se constituyo HSM CONSTRUCCIONES SRL. 1) Socios: Hugo Sabido MORALES argentino, DNI Nº 18056111, nacido el 28/09/1966, Casado, CUIL-20-18056111-1, comerciante, domiciliado en calle Saavedra Nº 291, P.B. "7", CABA, y Margarita Beatriz CAZON, argentina, DNI Nº 21324489, nacida el 01/01/1970, Casada, CUIL 27-21324489-8, comerciante, domiciliado en calle Saavedra 291 PB "7", CABA, 2) domicilio social: Chivilcoy n° 905 CABA. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) objeto: dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a) A la evaluación, administración, coordinación, dirección, proyección, construcción, ampliación y refacción de edificios y casas, movimiento y estudio de suelos, y construcciones inmobiliarias de todo tipo civiles y/o industriales, ya sean públicas y/o privadas, pudiendo participar en todo tipo de licitaciones. B) Manteniendo, reparación de instalaciones sanitarias C) A la compra, venta, alquiler, arrendamiento y toda forma de comercialización de inmuebles, propios y/o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante 5) Capital social $ 300.000. 6) Gerente: Hugo Sabido Morales, constituyendo domicilio especial en Chivilcoy n° 905 Caba 7) Fiscalización/administración: por el gerente 8) Cierre ejercicio: 31/01 de cada año. Marcelo H. Pallavicini, Contador, Autorizado por instrumento privado contrato del 23/02/2017
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12078/17 v. 03/03/2017

IDK AGROPECUARIA S.R.L.

Se salva publicacion n° 11591/17 del 2/3/17 siendo el domicilio correcto Arcos 3968, CABA. Autorizado por Contrato Social de fecha 22/02/2017.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12037/17 v. 03/03/2017

IGORA S.R.L.

IGORA SRL. Constitución por instrumento privado del 24/02/2017. 1) Socios: Silvia Mabel Silva, argentina, nacida el 21/12/1964, 52 años, casada, comerciante, D.N.I: 17.162.650, con domicilio en Uspallata Nro. 3708 de la localidad de José Clemente Paz, Provincia de Buenos Aires y el Sr. José Luis Roble, argentino, nacido el 27/01/1965, 52 años, casado, comerciante, con D.N.I: 17.431.390, con domicilio en Castillo Nro. 331 piso 1º departamento "C", Capital Federal. 2) Denominación: IGORA S.R.L. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) La sociedad se denomina IGORA S.R.L, y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- SEGUNDO-DURACION: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y o asociada a terceros las siguientes actividades: A) PELUQUERIA: Prestación de servicios de peluquería, masculina y femenina, confección de pelucas, postizos, añadidos, manicura, servicios de estética, asi como la comercialización de productos de peluquería, postizos y estética. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 30.000. 6) Suscripción: Silvia Mabel Silva suscribe 2850 cuotas y el Sr. Jose Luis Roble, suscribe 150 cuotas. 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Silvia Mabel Silva; 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en Acoyte Nro. 453, C.A.B.A; 10) Se establece sede social en Acoyte Nro. 453, C.A.B.A; 11) Germán Gustavo Holzcan, autorizado mediante estatuto constitutivo por instrumento privado del 24/02/2017.
Autorizado según instrumento privado suscripto de fecha 24/02/2017
German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12076/17 v. 03/03/2017

INVER LIBERTADOR S.R.L.

1) Miguel Eduardo LUDMER, 25/01/1969, Licenciado en Administración, casado, DNI 20.684.609, Luis María Campos 559, piso 10, oficina 1001, CABA. César Felipe TISCORNIA 26/02/1970, arquitecto, casado, DNI 21.484.701, del Libertador 4980, piso 6, departamento C, CABA.- 2) Esc. 53, 24/02/17 Registro 1913 3) "INVER LIBERTADOR S.R.L." 4) Sede y domicilio especial autoridad: Av Luis María Campos 559, piso 10, oficina 1001, CABA. 5) A) CONSTRUCCIÓN: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura.- B) INMOBILIARIA: Mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa y locación como locadora o locataria de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo; producción y estructuración de desarrollos inmobiliarios aportando conocimientos e idoneidad en la materia.- C) FIDEICOMISO: mediante la intervención en actividades relacionadas con el dominio fiduciario, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario, fiduciante, beneficiario, y fiduciante beneficiario, en cualquier tipo de fideicomiso, incluso inmobiliario, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 6) 99 años. 7) $ 210000. 8) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes Miguel Eduardo LUDMER y César Felipe TISCORNIA.- 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 1913
Judith Soboski - Matrícula: 4232 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11977/17 v. 03/03/2017

JAQUE COMUNICACION S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 23/02/2017 celebran contrato social y acta constitutiva, por el que se acordó: Socios: Emiliano Alejandro CABRERA, 02/10/1969, DNI 21.111.757, General Piran 322, Wilde, Pcia. de Buenos Aires y Carlos Alberto CABRERA, 29/03/1943, DNI 7.734.786, Tabaré 818, C.A.B.A.; ambos argentinos, casados y empresarios; Denominación: "JAQUE COMUNICACIÓN S.R.L."; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Desarrollo, diseño y producción de sistemas informáticos, aplicaciones y materiales publicitarios y de diseño y prestación de servicios publicitarios y de diseño: desarrollo, diseño y producción de sistemas informáticos y aplicaciones, producción de materiales publicitarios y de diseño como así también la prestación de servicios publicitarios y de diseño, en todas sus formas y formatos, incluyendo fotografía publicitaria, diseño gráfico, diseño web, diseño editorial, portales web y marketing digital; B) Comercial: Importación, exportación, compra, venta, permuta y comercialización de sistemas informáticos, aplicaciones, materiales y servicios publicitarios y de diseño; C) Mandatos y Representaciones: El ejercicio de representación, mandatos, comisiones, intermediaciones y consignaciones relacionadas con el objeto social. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social; Capital $ 60.000; Cierre: 31/05; Administración: Gerente: Emiliano Alejandro CABRERA, domicilio especial en Tabaré 818, C.A.B.A.; Sede Social: Tabaré 818, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social y Acta constitutiva de fecha 23/02/2017
Silvana Cristina Rivero - T°: 100 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12130/17 v. 03/03/2017

KONSTRUKTIONEN M S.R.L.

Escritura N° 20 del 16/01/2017. Socios: Uriel Katz, 6/8/1994, DNI: 38.464.241, Av. Diaz Vélez 5469 C.A.B.A.; Jonathan Katz, 31/10/1989, DNI: 34.987.810; Av. Diaz Vélez 5469 C.A.B.A.; y Ignacio Marcakis, 29/09/1988, DNI: 34.240.074, Gallegos 3420 C.A.B.A.; todos argentinos, solteros y empresarios.- Denominación: "KONSTRUKTIONEN M S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, obras de infraestructura, realizar refacciones, remodelaciones, y/o cualquier trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: $ 100.000.- Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año. Gerente: Ignacio Macakis, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gallegos 3420 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 16/01/2017 Reg. Nº 531 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/03/2017 N° 11972/17 v. 03/03/2017

M.A.S. JUGOS S.R.L.

Escritura 135 del 10/02/17 Reg. 1235. Socias: María Silvia Padilla, casada empresaria, 26/04/69, D.N.I. 20.285.203, Panamericana Km. 43,5 Barrio Ayres del Pilar, Lote B4, Pilar, Provincia de Buenos Aires; María Milagros Padilla, soltera, empresaria, 08/10/71, D.N.I. 22.264.373, Avenida Callao 1290, Piso 15º, Departamento "D", Cap. Fed. y María Ana Padilla, casada, licenciada en comunicación social, 14/11/76, D.N.I. 25.543675,25 de Mayo 869, Piso 1º, Departamento "B", San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán; todas argentinas. Denominación: "M.A.S. JUGOS S.R.L."; Objeto: Producción y elaboración de bebidas, jugos, alimentos y todos sus derivados los que podrán ser comercializados y/o distribuidos a través de diversos canales de venta como food trucks, barras saludables, stands o bares tanto en la vía pública como en eventos privados y/o públicos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá registrar marcas a su nombre como así otorgar franquicias a terceros en el país o en el extranjero. Plazo: 99 años. Capital:$ 20.000.- Administración: Gerente: María Silvia Padilla con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/12. Sede Social: Avenida Callao 1290, Piso 15º, Departamento "D", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 10/02/2017 Reg. Nº 1235.
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11934/17 v. 03/03/2017

MAGIA Y DISEÑO S.R.L.

"MAGIA Y DISEÑO SRL", por un día. Complementario del 5/7/2016 (TI 47219/16). Por Acta de 18/03/2016 la gerente Diana Fernanda Montini constituye domicilio en Rondeau 2972, Depto 4° CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de socios de fecha 18/03/2016
SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12108/17 v. 03/03/2017

MARTONNYX S.R.L.

1) 23/2/17; 2) Miguel Ángel Guzzo, 7/11/74, DNI 24293187; Rubén Gustavo Wulc, 18/9/62, DNI 14952794, ambos argentinos, casados, comerciantes, Juan José Quesada 1970, Piso 4º Departamento B, Caba; 3) MARTONNYX S.R.L.; 4) 99 años; 5) explotación del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y demás rubros de la rama gastronómica, y de artículos y productos alimenticios; 6) $ 50.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) Miguel Ángel Guzzo 51%, Rubén Gustavo Wulc 49%; 9) Juan José Quesada 1970 Piso 4º Departamento B, Caba; 10) Gerentes: ambos socios; domicilio especial: Juan José Quesada 1970, Piso 4º Departamento B, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/02/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12097/17 v. 03/03/2017

NISSI D&S S.R.L.

Por escritura del 24/02/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Sebastián DE LOS RÍOS, 21/06/1982, DNI 29.551.732, CUIT 20-29551732-9; y Cecilia Valeria SOPRANO, 18/01/1982, DNI 29.250.797, CUIL 27-29250797-1, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Ávalos 2136 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: A) Producción, contratación, representación, promoción y comercialización de films y películas, realizaciones cinematográficas, largometrajes, cortometrajes, documentales, films animados, videojuegos, videoclips, programas de televisión, films y spots publicitarios, especialmente para cine, espacios y campañas publicitarias, promociones creativas y todo tipo de producción que contenga imagen y sonido en contenidos para cine, televisión, radio, Internet, multimedios y/o cualquier otro soporte existente y los que existan en el futuro. B) Producción y organización de todo tipo de eventos y espectáculos artísticos, musicales, y/o culturales. C) Comercial: La importación, exportación, distribución y comercialización, cualquier sea su forma, de materias primas, insumos, accesorios, repuestos y equipos vinculados con las actividades anteriormente mencionadas. Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Pablo Sebastián de los Rios y Cecilia Valeria Soprano, con domicilio especial en la sede; Término de duración del mandato de los gerentes: por tiempo indeterminado. Sede: Lima 131, 1º piso, depto "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 441
Maria Victoria Trueba - T°: 123 F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11863/17 v. 03/03/2017

NOWACO ARGENTINA S.R.L.

Complementa aviso del 10/2/2017 (TI 7430/17). Por instrumento del 08/02/2017, Enrique Jose Arechavaleta, gerente titular designado, fijo domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 2, Oficina 23, C.A.B.A. Por instrumento complementario del 17/02/2017, se reforma el ARTICULO TERCERO del contrato social, suprimiendo la expresión asesoramiento y consultoria especializada en tema de comercialización y mercadeo, y la referencia etc del inciso a. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 08/02/2017
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12096/17 v. 03/03/2017

NUCAZAPA S.R.L.

1. Víctor Eduardo Yaquino, 11/04/1952, DNI 10.230.183, Larrea 256 PB, CABA, y Mariano Alberto Merlo Gimenez, 12/02/1970, DNI 21.440.635, Piedras 973, CABA, ambos argentinos, solteros, y empresarios. 2. 26/01/2017. 3. Nucazapa SRL. 4. Larrea 256 PB, CABA. 5. 99 años. 6. Compraventa y Distribución de todo tipo de calzado unisex. 7. $ 30.000. 8. GERENTE: Víctor Eduardo Yaquino, domicilio especial en Larrea 256 PB, CABA 9. 31/07 cada año. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 01/03/2017
Martin Adrian Pellegrini - T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12059/17 v. 03/03/2017

PERT CONSULTORES S.R.L.

Por escritura 8, del 30/01/17, folio 23, registro 1920 de CABA, se modificó el objeto social. Nuevo: a) Prestación de servicios y asesoramiento en temas de procesamiento electrónico y transmisión de datos, comunicaciones y telefonía en general, programación, registro, archivo, análisis, ya sea con equipos propios o ajenos, implementación de sistemas, herramientas y productos informáticos o de comunicaciones en general y redes integrales, desarrollo y venta de programas de computación. b) Compra, venta, alquiler, leasing, distribución, ensamble y comercialización en todas sus formas, de hardware, software, utilitarios y todo tipo de elementos relacionados con la informática, las comunicaciones y la telefonía en general; como así también de máquinas de diagnóstico, mantenimiento, reparación, verificación o control de vehículos automotores, y todo tipo de elementos relacionados con los talleres o centros de reparación de automotores. c) Prestación de servicios de mantenimiento, reparación, asesoramiento, consultoría, capacitación, dictado de cursos vinculados a la informática, las comunicaciones y la telefonía en general; así como a máquinas de diagnóstico, mantenimiento, reparación, verificación o control de vehículos automotores. d) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, estudios, gestiones de negocios, importaciones y exportaciones de los elementos mencionados en los puntos anteriores. e) Aporte de capitales a empresas, personas o sociedades para toda clase de operaciones, inclusive hipotecarias y prendarias, así como la compra y venta de títulos, acciones, valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades,

con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Se modifican artículos 3 y 5 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 30/01/2017 Reg. N° 1920
Martín Jaime Giralt Font - Matrícula: 4047 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11997/17 v. 03/03/2017

PRINZIP S.R.L.

Constitución: Esc. 13 del 22/2/17 Registro 1855 CABA. Socios: Débora Daniela Carla Canelo, DNI 29.959.141, con domicilio en Colpayo 1960, Villa de Mayo, partido Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As.; y Daniel Andrés Oleynik, DNI 39.655.839, con domicilio en Nuñez 2241 piso 5 depto. A, CABA; ambos argentinos, solteros, mayor de edad y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, alquiler, leasing, comodato, financiación, importación y exportación de todo tipo máquinas de oficina, analógicas, mecánicas, electrónicas y electromecánicas, timbradoras, franqueadoras, sus repuestos y accesorios; la prestación del servicio de instalación, mantenimiento y reparación de dichas máquinas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Débora Daniela Carla Canelo. Sede social y domicilio especial de la gerente: Núñez 2241 piso 5 depto. A, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 22/02/2017 Reg. Nº 1855
Mariela Vanina Scardaccione - Matrícula: 4527 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12061/17 v. 03/03/2017

RH 2855 S.R.L.

Constitución. Escritura 01/03/2017. Socios: Juan Silvestre HARISPE CUIL 20-28800123-6, DNI 28.800.123, soltero, 29/03/1981, argentino, empresario, domiciliado en Deheza 2071, piso 1º, departamento "C" CABA, Guillermo Andrés PAGE POMA, CUIL 20-28325205-2 DNI 28.325.205, nacido el 16/07/1980, argentino, empresario, domiciliado en Aristóbulo del Valle 2078, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Sebastián Javier AMADO, CUIL 20-28751997-5, DNI 28.751.997, soltero, nacido el 11/03/1981, argentino, comerciante, domiciliado en García del Río 2585, piso 1º, departamento "B" CABA y Marcelo Gustavo CORA, CUIT 20-14596987-6 DNI14.596.987, divorciado, nacido el 21/09/1961, empresario, argentino, domiciliado en Migueletes 1077, piso 15º, departamento "A" CABA, todos con domicilio especial en sede social. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: (i) Constructora: mediante la remodelación, montaje, e instalación, construcción, refacción, reciclaje de obras publicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación y representación. (ii) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda.- (iii) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso publico. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 100.000. Administración: Socio Gerente mandato por 3 ejercicios. Representación legal Socios Gerentes en forma indistinta. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. Gerentes Marcelo Gustavo CORA.- Sede Social: El Salvador 4577 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 01/03/2017 Reg. Nº 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12325/17 v. 03/03/2017

SOLMAY S.R.L.

Por reunión de socios del 24/02/2017 se decide: 1) Ratificar como gerente a María Cristina Antognolli, DNI 6.145.856. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avda. Juan Bautista Alberdi 4402, CABA; 2) Reformar el artículo 5° del estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/02/2017
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 03/03/2017 N° 11880/17 v. 03/03/2017

SPECTRE S.R.L.

Instrumento privado del 1/03/2017 1) KONG BYUNG IN DU. 92560179 surcoreano 17/07/1956, Casado Comerciante domicilio en Av. Avellaneda 2449, Piso 6°, Depto "C" CABA, KONG JUAN MANUEL DU. 33920752 Argentino 05/08/1988 Soltero Comerciante domicilio en Av. Avellaneda 2449, Piso 6°, Depto "C" CABA y KONG FEDERICO DU 35405293 Argentino 09/05/1990 Soltero Comerciante domicilio en Av. Avellaneda 2449, Piso 6°, Depto "C" CABA 2) SPECTRE S.R.L 3) Concordia 661 CABA 4) La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos e hilados. b) Industrial: Fabricación, y confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato 5) 99 años 6) $ 100.000 7) 1 o más gerentes por periodo indefinido 8) Gerente Prescinde de sindicatura 9) 31/12 10) Gerente KONG FEDERICO y KONG JUAN MAUEL constituye domicilio especial en Concordia 661 CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo y certificación ACTA N°: 051-Libro 243 de fecha 01/03/2017
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12125/17 v. 03/03/2017

THICLASU S.R.L.

Por Escritura 129 del 08/02/17: 1) Alberto José Díaz, argentino, 10/02/61, DNI 14316245, empleado, casado, Frías 263, 6° piso, depto 47, CABA y Susana Beatriz Nocitto, argentina, 20/02/60, DNI 13798193, empleada, casada, Alsina 781, San Isidro, Prov Bs As. 2) THICLASU S.R.L. 3) 99 años 4) $ 100.000, 1.000 cuotas de $ 100 v/n c/u. 5) Construcción, mantenimiento y reparación de edificios, la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado y la comercialización de materiales para la construcción. 6) 31/10 cada año. 7) Frías 263, piso 6°, departamento 47, CABA 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía Res. 7/15. 9) Gerente: Susana Beatriz Nocitto, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 08/02/2017 Reg. N° 24
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12070/17 v. 03/03/2017

VALLEUVEN S.R.L.

Por instrumento privado del 15/2/2017 CABA. Fernando Javier OJALVO, nacido 22/1/72 DNI 22.582.339 domicilio 3 de Febrero 954 piso 8 dpto. A, CABA y Emilio Martin GOROSTIAGA, nacido 10/6/74 DNI 24.061.323 domicilio Romulo Naon 3440, Planta Baja Dpto. 3 CABA ambos argentinos, solteros, ingenieros industriales y de CABA. Constituyeron VALLEUVEN S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en la IGJ. A) Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportacion de bienes y servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Con este fin podra tambien celebrar y ejecutar en el pais toda clase de contratos en relacion con los bienes y servicios nacionales destinados a la exportacion y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno.- B) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportacion e importacion de bienes de consumo, de capital, servicios tecnicos y profesionales. C) Exportacion e Importacion de bienes de consumo, de capital servicios tecnicos y profesionales. D) Radicaciones industriales en el pais y en el extranjero. E) Valuacion tecnica, economica y financiera de proyectos de inversion y otros. F) Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. G) Organizacion y particion de ferias y exposiciones internacionales. H) Representacion comerciales en el pais y en el extranjero. Capital $ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una suscripta por los socios en partes iguales. La administracion representacion legal y uso de la firma a cargo de uno o mas gerentes por el termino de la sociedad. El ejercicio social cierra 31/12. Se designan Gerentes a Emiliano Martin GOROSTIAGA y a Fernando Javier OJALVO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial el la sede social Romulo Naon 3440, dpto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/02/2017
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12118/17 v. 03/03/2017

Sociedades en Comandita por Acciones

TUSPA S.C.A.

La asamblea extraordinaria del 02/01/17 resolvió: a) Reformar la cláusula quinta del estatuto social estableciendo que "la sociedad será administrada por los socios comanditados, quienes actuarán en forma individual e indistinta", quedando en consecuencia la administración a cargo de Carlos Aram Barceghian y Jorge Sahak Barceghian, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 2479, CABA.- b) Reformar la cláusula segunda del estatuto social en la que se prorroga el plazo de duración de la sociedad a cien años contados desde el 21/02/1967.- c) Trasladar la sede social a Lavalle 2479, CABA, reformándose la cláusula primera del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 15/02/2017 Reg. N° 1735
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11964/17 v. 03/03/2017



Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ACTIV MED S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 30/03/2017 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, en Esmeralda 857 piso 2 oficina 6, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria correspondiente a los Balances por los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2015 y 31 de julio de 2016, de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la RG 7/15 de la Inspección General de Justicia. 3) Demora en las convocatorias. 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2015. Destino del resultado. 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2016. Destino del resultado. 6) Consideración de la gestión del directorio. Ejercicios 31 de julio de 2015 y 2016. 7) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio. Ejercicios 31 de julio de 2015 y 2016. 8) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2016 Matias Javier Houssay - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12080/17 v. 09/03/2017

ASOCIACION CIVIL MUTUALISTA CENTRO NAVAL

ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en la sede central de la Institución, Florida 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 31 de marzo de 2017 a las 17.00 horas, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva.
2. Presentación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, a la Honorable Asamblea por el Presidente de la Comisión Directiva.
3. Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.
6. Proclamación de los integrantes de la lista para renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 100 Estatuto del Centro Naval).
En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para ese mismo día a las 17.30 horas, en las condiciones de la primera convocatoria y para tratar el mismo Orden del Día.
Presidente y Secretario electos por Asamblea Ordinaria, Acta N° 05 del 26 de marzo de 2015.
PRESIDENTE - DANIEL ALBERTO ENRIQUE MARTIN
SECRETARIO - MARIO IGNACIO CARRANZA HORTELOUP

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Registro N°: 2024. Matrícula N°: 4079. Fecha: 24/2/2017. Acta N°: 175. Libro N°: 121.

e. 03/03/2017 N° 12278/17 v. 03/03/2017

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

I.G.J. Nº 456.297. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social en trámite de inscripción sita en la Avenida Belgrano nº 615, piso 2°, oficina "D" de la Ciudad Autónoma se Buenos Aires, el día 28 del mes de Marzo de 2017 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 6) Determinación y asignación de honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 7) Consideración de las remuneraciones en relación de dependencia percibidas por los señores Carlos Alberto Núñez, Ester Gloria García, Claudio Francisco De Luca y Jorge Osvaldo Angellotti, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 8) Designación de un nuevo Directorio por expiración del mandato del actualmente en funciones. 9) Consideración de la gestión del Directorio saliente. NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder participar de la Asamblea deberán dar estricto cumplimiento a las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, a cuyos fines deberán proceder a la correspondientes inscripción en la Avenida Belgrano nº 615, piso 2°, oficina "D" de la Ciudad Autónoma se Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas.
Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria 51 de fecha 14/8/2014 Claudio Francisco De Luca - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12293/17 v. 09/03/2017

SOFTIQUE S.A.

SOFTIQUE SA Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día de 23 marzo de 2017 a las 15 hs. A realizarse en Ramón L Falcón 3602 CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de accionistas para firmar el Acta. 2 Designación de un nuevo Directorio por fallecimiento del Director Titular. Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionara en segunda convocatoria con los presentes. Gastón Diego Tigalo Director Suplente designado según instrumento privado acta de fecha 30 de marzo 2013.
Designado según instrumento privado acta directorio 7 de fecha 24/11/2016 Gaston Diego Tigalo - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 03/03/2017 N° 12083/17 v. 09/03/2017

U.S. CREDIT GROUP S.A.

U.S. Credit Group S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad, a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de Marzo de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio de Lavalle nro. 1454 2do Cuerpo – 2do Piso Oficina 1617, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente "Orden del Día": 1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta Asamblea; 2. Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, los Estados de Flujo de Efectivo, el Informe de los Auditores, la Memoria y Notas de los Estados Contables de la sociedad correspondiente al ejercicio social irregular finalizado al 31 de Enero de 2017; 3. Consideración de gestión de los miembros del Directorio; 4. Consideración de Remoción de la Sra. Claudia Romina Mamani Crivelli a su cargo de Director Titular de la Sociedad encausado, renunciando a todo reclamo. Designación de Directores Titular y Director Suplente; 5. Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio irregular desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el cierre de ejercicio Social el día 31 de Enero de 2017 y determinación de su retribución; 6. Consideración de Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 LSC. 1. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones, o un certificado de depósito, o constancia de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con una antelación de tres días, a la fecha fijada para su celebración. 2. Al solo efecto de dar cumplimiento al Art. 74, inc. b), del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 10 a 13 horas, en el domicilio de la sociedad sito en Lavalle nro. 1454 2do Cuerpo – 2do Piso Oficina 1617, CABA, hasta el 15 de marzo de 2017 a las 11 horas. 3. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad, a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 LSC. 4. Las personas que invistan poder accionistas (apoderados) que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentarse con la documentación pertinente, con una hora de anticipación al comienzo de la reunión, a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 12/10/2016 Reg. Nº 1901 Richard Marcos Amendola - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12027/17 v. 09/03/2017

URBANUM DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A.

Se rectifica publicación del 3/3 al 9/3 (Trámite 11982): La asamblea se realizará en la sede social de Dr. J. J. Paso 165, 5to. "10" CABA y no en el indicado en la convocatoria. Guillermo L. Marchionni. Presidente
Designado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 30/4/2014 Reg. Nº 1879 Guillermo Luis Marchionni - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12075/17 v. 09/03/2017

URBANUM DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A.

Convocase a los señores accionistas de URBANUM DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de marzo de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Bartolomé Mitre 2272, piso 4to. Oficina "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de dos accionista para firmar el acta; 2.- Análisis de los requerimientos recibidos respecto de las obras en ejecución. 3.- Alternativas de solución ante las diferencias generadas con distintos proveedores de dichas obras. 4.- Aumento de capital social desde $ 8.000.000.- hasta la suma máxima de $ 22.000.000.- Guillermo Marchionni. Presidente.
Designado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 30/4/2014 Reg. Nº 1879 Guillermo Luis Marchionni - Presidente

e. 03/03/2017 N° 11982/17 v. 09/03/2017

YOBSA S.A.

se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de marzo de 2017 a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 horas, en el domicilio de la calle Tandil 5962, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del día 06/11/2014 y de la Asamblea General Ordinaria del día 29/10/2015; 4) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016; 5) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 6) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 7) Retribución del Directorio. Consideración de la remuneración del Directorio por funciones técnico-administrativas (Art. 261 in fine Ley General de Sociedades), en caso de corresponder; 8) Ratificación de la fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos; 9) Consideración de la dispensa prevista en el Artículo 308 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 7/2015, relativa a la confección de la memoria de acuerdo a los requerimientos de información dispuestos por la mencionada Resolución General. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Tandil 5962, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/10/2013 JOSE LUIS ARCURI - Presidente

e. 03/03/2017 N° 11965/17 v. 09/03/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Andrés Agustín Carvajal, Aldo Roberto Carvajal e Inés Susana Ertini Sociedad de Hecho, C.U.I.T. 30-71148238-1 con domicilio en Vuelta de Obligado 2758/66 C.A.B.A, vende, cede y transfiere a Edificadora Juramento S.A.C.I.F. C.U.I.T. 30-60639895-2 con domicilio en Av. Angel Gallardo 846 C.A.B.A. su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial (Expediente 28037/1999) sito en la calle Vuelta de Obligado 2758/66 Planta Baja, Sótano, Primer piso y Segundo Piso, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A

e. 03/03/2017 N° 12287/17 v. 09/03/2017



Avisos Comerciales

NUEVOS

ADMINISTRACION COOK S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO ESCISION ADMINISTRACION COOK S.R.L Publicado del 21 al 26-03-2014 N 17156/14. Se hace saber que los montos del activo y del pasivo de cada una de las sociedades intervinientes antes y después de la escisión conforme al balance especial de escisión practicado al 30-06-2013 son: 1) La Blanqueada Agropecuaria SRL: antes: pasivo: 0. Activo: $ 20.000. Después: pasivo: 0 activo: $ 167.000. 2) La Alameda Agropecuaria SRL antes: pasivo: 0 Activo: $ 50.000 Después: pasivo: 0, activo: $ 236.000 3) Fortín Juncal SRL antes: pasivo: 0 Activo: $ 20.000. Después: pasivo: 0 activo: $ 206.000 y 4) La Plegaria Agropecuaria SA antes: pasivo: 0 Activo: $ 100.000 Después: pasivo: 0, activo: $ 286.000 Autorizado según instrumento privado nota de fecha 24/02/2017
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12107/17 v. 07/03/2017

ADMINISTRADORA SAN JUAN S.A.

Por Asamblea del 3/11/2016 se incrementó el número de Directores Titulares de tres a cuatro miembros y se designó Director Titular a Raúl Francisco Catapano con domicilio especial Cerrito 740 Piso 9 CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2016
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12074/17 v. 03/03/2017

AIRNOLOGY S.R.L.

Por escritura 141 del 21/12/2016 Registro 1553 C.A.B.A se realizó la Renuncia y Designación de Gerentes: se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Agustín UHALDE. Se designa gerente a Santiago Hernán CIFUENTES, arg., casado, nacido el 26/02/1975, DNI 24.496.155, CUIT 20-24496155-0, establecen domicilio especial en el social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 21/12/2016 Reg. Nº 1553
María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11772/17 v. 03/03/2017

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:
ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Articulo 21 Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 25 de FEBRERO de 2017 Quiniela Nacional Nocturna 1º 399 2º 835 3º 477 4º 500 5º 734. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 21/07/2014, labrada al folio 39 y 40 del Libro N° 2 rubricado el 06/05/2003 bajo el N° 32734-03.
Designado según instrumento privado acta de Directorio Nº 130 21/07/2014 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12058/17 v. 03/03/2017

AMERICAN TRACER S.A.

Comunica que por Acta de asamblea general ordinaria del 25/10/2016 y Acta de Directorio 29/10/2016 pasadas a escritura nro. 98 del 16/02/2017 se dispuso la renovación de autoridades. Se designa Presidente: Jorge Pablo de PALMA que constituye domicilio especial en Rivadavia 755 Piso 6 Depto. 25 Cap. Fed. y Director Suplente: Fernando FRIAS que constituye domicilio especial en Esmeralda 684 Piso 14 Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/03/2017 N° 12090/17 v. 03/03/2017

ARGEMIRA S.C.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 1/3/13, se designó Presidente a Osmar Pascual Cavuoti y Director Suplente a Matías Federico Cavuoti, ambos con domicilio especial en Avda Nazca 2365 3 piso "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 01/03/2013
Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12111/17 v. 03/03/2017

ARGREN S.A.

Se comunica que por Reunión de Directorio de fecha 03/10/2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle Larrea 1045, Piso 5, Dto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Darío H. De León, autorizado por instrumento privado del 03/10/2016.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2016
DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12046/17 v. 03/03/2017

ARKAP VIALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/12/15 se designan Presidente: Ariel Gustavo Román, DNI 23.859.516 y Director Suplente: Karina Andrea Penna, DNI 23.174.972. Vencimiento del mandato 12/2018. Se distribuyen y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 3678 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2016
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12069/17 v. 03/03/2017

ARQUITECTONICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26/2/16 se resolvió designar Presidente a Patricia Inés Labrador y Director Suplente a Patricio Reggi a ambos con domicilio especial en Del Carmen 791 piso 3º "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2016
Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12102/17 v. 03/03/2017

ASTEYA S.A.

Por Acta de Directorio del 09/06/1993 se decidió cambiar la sede social a la calle Juncal 3066, Piso 1°, Departamento D, CABA. Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas 18/11/2016 cesan en sus funciones María Angélica Nicolasa Pereyra y Mirtha Aída del Valle Pereyra y se designó nuevo directorio por 2 ejercicios: Presidente: María Angélica Nicolasa Pereyra con domicilio especial en de los Baqueanos 1866, Parque Leloir Ituzaingo Prov. Bs As y Director Suplente: Mirtha Aída del Valle Pereyra domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL en Juncal 3066, Piso 1°, Departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/11/2016
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11957/17 v. 03/03/2017

AUTOBACS ARGENTINA S.R.L.

Inscripta: I.G.J. 9/9/2003, Nº 7923, Lº 118, de S.R.L. NUEVO DOMICILIO: OLAZABAL 5170, Piso 10, Dto D, CABA. Firman Esc. 42, del 23/02/17, Fº 88, registro 1257, el 100% de los socios: Yin Yu LIAO, DNI 18848862, nacio 23/7/80, domicilio Gallardo 164 CABA y En Hsin HSIEH, argentino, DNI 18720940, nació 7/1/69, domicilio Estados Unidos 1545, Planta Baja, P.B CABA, solteros, comerciantes, autorizada a publicar en escritura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 23/02/2017 Reg. Nº 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11946/17 v. 03/03/2017

AUTOPARTES GENESIS S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 11/08/16 y del 24/08/16 se designó: Presidente: Fabián Andrés Soto y Director suplente: José Manuel Avgustín, ambos constituyen domicilio en Cachi 357 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/08/2016
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11936/17 v. 03/03/2017

AVI GRAFICA Y DISEÑO S.R.L.

Por Actas de Reunión de Socios del 01 y 02 de abril de 2016 se designó gerentes a Julián Avigliano y Lucas Avigliano, quienes constituyen domicilio en Palestina 527 Piso 1 Oficina B. CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/04/2016
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11837/17 v. 03/03/2017

BOLDT S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del día 16/02/2017 se resolvió designar a los Sres. Guillermo Enrique Gabella, Mario Fernando Rodriguez Traverso, Pablo Maximiliano Ferrari y Miguel Maurette como directores titulares; y a los Sres. Juan Carlos Salaberry, Omar Rubén Gandó, Ariel Aníbal Pires y Cristina Mónica López como directores suplentes; todos por el término de dos ejercicios. Todos los directores han aceptado sus cargos. Los directores designados tienen su domicilio real en la República Argentina y fijaron domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1257 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 16/02/2017
María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12044/17 v. 03/03/2017

BOLDT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/02/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 240.000.000, es decir de la suma de $ 600.000.000 a la suma de $ 840.000.000, mediante la emisión de 240.000.000 de acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto por acción, de valor nominal $ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/02/2017
María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12084/17 v. 03/03/2017

BOTON DE PAGO S.A.

Asamblea y Directorio del 29/9/16 eligió y distribuyó cargos del DIRECTORIO por 1 ejercicio: Presidente: Diego Martín Maffeo. Vicepresidente: José Luis Vázquez. Director Titular: Carlos Abel Teodori, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1437, piso 8º, C.A.B.A. Síndicos Titulares: Jorge Carlos Grinpelc; Esteban Gabriel Macek y Roberto Crouzel. Aceptaron sus cargos. Las decisiones se tomaron por UNANIMIDAD de los presentes con quórum suficiente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 01/03/2017 Reg. Nº 82
Alejandra Patricia Criso - Matrícula: 5254 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12332/17 v. 03/03/2017

BS AS EVENTOS S.R.L.

Por instrumento del 21/02/2017 se aprobo la renuncia Eduardo Rafael Castañeira al cargo de gerente y se designó nuevo gerente a Fernando Gabriel Lastra con domicilio especial en Thames 968 piso 8 depto. A de Caba. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 21/02/2017
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12098/17 v. 03/03/2017

CENTRO DE IMAGENES DEL SUR S.A.

Por Asamblea del 20.02.2017 el directorio quedó conformado como sigue: Presidente, Diego Esteban Bonsembiante; Director suplente, Gustavo Adrián Di Rienzo. Los directores designados aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Arcos 2864, piso 1°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/02/2017
Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11886/17 v. 03/03/2017

CINCO COORDENADAS S.R.L.

Escritura del 15/02/2017 ante Registro 66 de San Martín todos los socios en forma unánime trasladan sede social a Sarmiento 1714, piso 5, Departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 66
ELISA VERONICA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4968 Registro: 47066 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/03/2017. Número: CEE 00001834

e. 03/03/2017 N° 12100/17 v. 03/03/2017

CLINICALAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04.11.16 se resolvió que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Julian Roberto Fucile y Director Suplente: Gian Marco Gerosa. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 3, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 09/01/2017
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12045/17 v. 03/03/2017

COMPAÑIA GENERAL DEL TERMINO S.A.

Rectificación Edicto Nº 91461/16 del 01/12/2016.- Se rectifica la citada publicación del Bol. Ofic. en el sentido que la reunión de directorio que aprobó el cambio de sede social fue del 26/09/2016 (y no del 23/09/2016). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 25/11/2016 Reg. Nº 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11996/17 v. 03/03/2017

COMUNIDAD DE ESTRATEGAS S.A.

Informa que por Acta de Asamblea del 12/12/2016 se elige presidente a Maria Dolores Canosa, DNI 26.542.593 y Director Suplente a Daniela Fernanda Carolina Alvarez Mosqueda, DNI 28.030.177, quienes constituyen domicilio especial en Paseo Colón 524, Piso 2º, Oficina

"4" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 55 Ramón Tabare Canicoba - Habilitado D.N.R.O. N° 4039

e. 03/03/2017 N° 12085/17 v. 03/03/2017

CONSTRUCCIONES CIVILES ASENCIO S.R.L.

Comunica que por Acta de Socios de fecha 06/02/2017, en instrumento privado, se designó gerente por 3 ejercicios, a la Sra. María Jorgelina Di Pardo, DNI 20.766.751, con domicilio real en Brandsen 6548, Wilde, Buenos Aires y domicilio especial en Avda. Belgrano 1735, piso 1, departamento E de C.A.B.A. Autorizado Isidoro José Markosich según instrumento privado, Acta de fecha 06/02/2017 - T°: 243 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DESIGNACION de fecha 06/02/2017

Isidoro Jose Markosich - T°: 243 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11979/17 v. 03/03/2017

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO BICENTENARIA LIMITADA

"Conforme lo establecen los artículos 1614 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO BICENTENARIA LIMITADA, con domicilio en calla Sarmiento 348 Piso 4 "A" de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, que por la oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21/02/2017, suscripto entre Coop. Viv. Crédito y Cons. Bicentenaria Ltd. y el Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO BICENTENARIA LIMITADA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y nombre, DNI, Nro. Operación, Fecha de Otorgamiento:…"

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO DNI NRO NRO OPERACIÓN FECHA OTORGAMIENTO
ALARCON, NESTOR RAUL 23985313 13133 21/02/2017
CAMPI, JULIO NORBERTO 24613912 12893 21/02/2017
CRUZ, AMALIA GRACIELA 31746564 13050 21/02/2017
DE VIRGILIO, ANDREA BEATRIZ 23602269 13403 21/02/2017
GOMEZ, RAUL OSCAR 35377583 13423 21/02/2017
RAVENNA, JUAN MARTIN 35406789 13049 21/02/2017

Apoderado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 30/03/2016 Reg. N° 2024 Claudio Victor Loffler

e. 03/03/2017 N° 11994/17 v. 03/03/2017

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO BICENTENARIA LIMITADA

"Conforme lo establecen los artículos 1614 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO BICENTENARIA LIMITADA, con domicilio en calla Sarmiento 348 Piso 4 "A" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., que por la oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24/01/2017, suscripto entre Coop. Viv. Crédito y Cons. Bicentenaria Ltd. y el Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO BICENTENARIA LIMITADA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y nombre, DNI, Nro. Operación, Fecha de Otorgamiento:…"

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO DNI NRO NRO OPERACIÓN FECHA OTORGAMIENTO
AGUIRRE, SERGIO GABRIEL 33911659 12850 24/01/2017
ALEGRINI, DAIANA SOLEDAD 35978495 13126 24/01/2017
AMAYA, VELAZQUEZ JUAN ALBE 20761038 12993 24/01/2017
BERNARDI, PABLO GREGORIO 27406412 12753 24/01/2017
CAZON, EDUARDO RUBEN 21143665 12961 24/01/2017
ESTRADA, EFRAIN JORGE 20658948 12903 24/01/2017
FERNANDEZ, MARTIN SEBASTIAN 24935475 12873 24/01/2017
GARCIA, DARIO 33615720 13032 24/01/2017
GONZALEZ, LEONARDO JULIO ENRIQUE 28098745 13038 24/01/2017
LEZCANO, MARIELA ROMINA 28643989 12885 24/01/2017
LINDER, ALBERTO VIVIAN 20915842 12895 24/01/2017
MARQUEZ, JUAN JOSE 21399440 12817 24/01/2017
MELLO, OSCAR ALFREDO 12350289 12813 24/01/2017
OJEDA, OMAR ENRIQUE 37044871 12777 24/01/2017
TRABES, GABRIELA GISELE 34501250 12956 24/01/2017
VIZINTIN, DAMIAN ALEJANDRO 24536708 12871 24/01/2017

Apoderado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 30/03/2016 Reg. N° 2024 Claudio Victor Loffler

e. 03/03/2017 N° 11995/17 v. 03/03/2017



CORRIENTES 4981 S.A.

Por Esc. 96 del 23/2/17 F° 154 Registro 435 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/02/17 que resolvió: 1. Por cese se renovaron a las autoridades del periodo anterior designados desde su estatuto, resultando Presidente: Beatriz Aida TEPER, D.N.I. 5.465.219 y Director Suplente: Marisa Perla JAITT, D.N.I. 21.668.310, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 4981, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 23/02/2017 Reg. Nº 435

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12094/17 v. 03/03/2017

DAVOMA S.R.L.

En la reunión de socios del 23/2/17 el socio Antonio La Regina renunció al cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 23/02/2017 Reg. Nº 958

Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12079/17 v. 03/03/2017

DE LA MONTAÑA S.A.

Conforme art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se hace saber que la sociedad DE LA MONTAÑA S.A. con sede en Avenida Callao 66, piso 1°, Capital Federal, inscripta en la IGJ bajo el Nº 9291 Lº 22 Tº de Sociedades por Acciones el 8/7/2003, por acta del 19/1/2017 resuelve: a) Aprobar su escisión por unanimidad del capital. b) Resulta según balance especial al 31/12/2016 de DE LA MONTAÑA S.A. una valuación de Activo: $ 432.337,13, Pasivo: $ 235.907,85, previo a la escisión. Una valuación posterior: Activo $ 195.637,27, Pasivo $ 97.422,63. Como consecuencia de la escisión se reduce su capital, quedando establecido en $ 100.000. c) Se constituye FCJ LOGISTICA S.R.L. que según balance especial al 31/12/2016 tiene una valuación posterior a la escisión: Activo $ 236.699,87, Pasivo: $ 138.485,22. Capital Social: $ 100.000. Sede Social: Avenida Callao 66, piso 1°, Capital Federal. d) Ningún accionista ejerció el derecho de receso y/o preferencia. Dentro de los 15 días de publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión conforme al art. 88 inc 5) de la Ley 19550 en Avenida Callao 66, piso 1°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/01/2017

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12053/17 v. 07/03/2017

DEXTER TRAVEL WAY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/10/2016 se elige: Presidente: Ricardo Julio Arias, DNI 12.425.503 y Director Suplente: Ana María Real, DNI 13.120.484. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Rivadavia 969, piso 9, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/02/2017

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 03/03/2017 N° 12113/17 v. 03/03/2017

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/02/2017, resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Dario Mario Molina como Director titular y nombrar en su reemplazo a Edgardo Yamil Czabanyi, DNI 26199173, domicilio Paso 2528 Moreno, Pcia Bs. As. 2) Revocar el nombramiento de los Consejeros del Consejo de Vigilancia de Raul Bautista Roverano y Eder Ramón Leguizamón y nombrar en su reemplazo a Luis Francisco Javier Leguizamon Chaparro, DNI 94.549.771, domicilio San Andrés 3060, Moreno, Pcia de Bs. As y a Claudia Gabriela Kerner, DNI 26.226.338, domicilio Paso 2528, Moreno, Pcia de Bs. As. 3) La integración del Directorio: Presidente María Verónica Boso, DNI 29127189, domicilio Juncal 1632, Piso 3° "B" CABA; Vicepresidente Ricardo Daniel Chosda, DNI 14762241, domicilio Belgrano 624, Piso 5º, CABA; Director titular y vocal Edgardo Yamil Czabanyi, DNI 26199173, domicilio Paso 2528, Moreno, Pcia Bs. As.; Y 4) La integración del Consejo de Vigilancia: Presidente Lucas Matias Caballero Alvarez, DNI 40813974, domicilio Uruguay 743, CABA; Vicepresidente Francisco Javier Leguizamon Chaparro, DNI 94549771, domicilio San Andrés 3060, Moreno, Pcia de Bs. As. y Vocal Claudia Gabriela Kerner, DNI 26226336, domicilio Pasco 2528, Moreno, Pcia de Bs. As. Los directores y consejeros designados constituyen domicilio especial y legal en Tucuman 141, Piso 1º, Departamento "B", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12071/17 v. 03/03/2017

E.M.I.R. EMPRESA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE REDES S.A.

Por asamblea ordinaria del 27/12/2016 renuncio como Presidente Daniel José Salvatico y como Director Suplente Amadeo Raúl Ledesma. Se designó Presidente Víctor Daniel Rivas y como Directores Suplentes a Roberto Carlos Mesorio y Carlos Alberto Tobes, todos con domicilio especial en Libertad 445, Piso 8, Cap. Fed. Por acta de directorio del 16/02/2017 se traslado la sede a Avenida de Mayo 1370, piso 3º, oficina 18, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1952

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12021/17 v. 03/03/2017

E3 GROUP INTERACTIVE TECHNOLOGY AND ADVERTAIMENT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/10/2016 se decide: 1) trasladar la sede social a la calle Av. Del Barco Centenera 540, piso 10, dpto. A, CABA. 2) elegir Presidente a Mariela Verónica Alegre y Director Suplente a Hèctor Rodolfo Opazo. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2016

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 03/03/2017 N° 12114/17 v. 03/03/2017

ELMOTEC S.A.

Por acta del 20/10/16 reelige Presidente Manuel Alberto Lema y Suplente María Ester Ciganotto ambos con domicilio especial en Cabildo 2230 Piso 9 Depto G CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2016

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11985/17 v. 03/03/2017

ENTERPRISE SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de 19/12/2016 se resuelve por unanimidad: (i) fijar en 2 el número de Gerentes Titulares y en 1 el número de Gerentes Suplentes; (ii) ratificar al Sr. Jorge Cavedo como Gerente Titular; y (iii) designar a los Sres. Rubén Néstor Aielo como Gerente Titular y designar a Freddy Pompilo Pabon Duque como Gerente Suplente. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Arias 1851, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/12/2016

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12082/17 v. 03/03/2017

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 25 de febrero de 2017. Primer premio: 399 Segundo premio: 835 Tercer premio: 477
Designado según instrumento privado acta directorio 357 de fecha 7/3/2015 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 03/03/2017 N° 11933/17 v. 03/03/2017

ESTANCIA LA QUETA S.A.

Por Esc. 14 del 22/2/17 Registro 1855 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 30/11/10 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada por Carolina Alvarado Uriburu; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: María Elina Alvarado Uriburu. Directora Suplente: María Cecilia Martin de Rodríguez Varela; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/10/13 que designó el siguiente Directorio: Presidente: María Elina Alvarado Uriburu. Directora Suplente: María Cecilia Martin de Rodríguez Varela; c) Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/16 que resolvió: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente: María Elina Alvarado Uriburu. Directora Suplente: María Cecilia Martin de Rodríguez Varela. Domicilio especial de las directoras: Paraguay 1480 piso 4 oficina B, CABA; 2. Fijar nueva sede social en Paraguay 1480 piso 4 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 22/02/2017 Reg. Nº 1855
Mariela Vanina Scardaccione - Matrícula: 4527 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12062/17 v. 03/03/2017

FACCHINI SERVICIOS AEREOS S.A.

Por acta de Asamblea del 21/03/2016, se renovaron los mandatos de los siguientes directores: Juan Boris Aldo Scalesciani (Presidente) y Juan Francisco Scalesciani (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 1, Piso 10°, Oficina 36, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2016
Maria Ines Galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12081/17 v. 03/03/2017

FACTOR HUMANO CONSULTORES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 14/11/2016 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos para los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Osvaldo Rubén Santos, Vicepresidente: Ricardo Marenco, Director Titular: Hilda Edith Gazzo, Director Suplente: Stella Maris Peralta; todos con domicilio especial en J. Salguero 2745, piso 4°, oficina "41" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 14/11/2016
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/03/2017 N° 12049/17 v. 03/03/2017

FEMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 17/02/2017 renuncio como gerente Nicolas RAMIREZ. Se designo gerente a Faustino ROJAS con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 piso 9º departamento B, oficina 232, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 1952
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12022/17 v. 03/03/2017

FORLIFOOD S.A.

Acta Asamblea Ordinaria N° 26, fecha 30/01/2017, cesación y designación director titular Sr. Antonio Sapienza, DNI. 14.682.883, domicilio real y especial Martin Miguens 7534, Villa Bosch, Pcia Bs. As. cesación director suplente Sr. Juan Luis Rodriguez. Designación director suplente Facundo Antonio Sapienza, DNI. N° 36.785.435, domicilio real y especial en Solis 1036, Hurlingham, Pcia Bs. As. Autorizado Dra. Alicia R. Anda T. 23 F. 24 CPACF, en Instrumento Privado. Asamblea General Ordinaria N° 26. Fecha 30/01/2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 30/01/2017
Alicia Regina Anda - T°: 23 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12068/17 v. 03/03/2017

GACETA MERCANTIL S.A.

Designación de Autoridades: Esc. 9, 25/01/2017, Folio 22, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 6 del 14/12/2016, por unanimidad se decidió aceptar la renuncia al cargo de Director titular y presidente de Perla Mónica ZALAZAR, aprobando su gestión; y designar Director Titular y Presidente a Julio César VILLALONGA, DNI 13.915.018, con domicilio real en Avenida Entre Ríos 830 piso 7 departamento "C" CABA; Director Titular y Vicepresidente a José Luis REIDY, DNI 13.385.715, con domicilio real en Avenida Alvear 1831 piso 7 departamento 27 CABA; y Director suplente a Perla Mónica ZALAZAR, DNI 16.677.030, con domicilio real en Avenida Entre Ríos 830 piso 7 departamento "C" CABA; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1780 piso 7 oficina 1105 CABA, quienes aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 25/01/2017 Reg. Nº 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11773/17 v. 03/03/2017

GADES S.A.

Esc. 10 del 22/02/2017 Fº 41 Reg. 1959 Caba. Se transcribió Acta Asamblea N° 31 del 06/06/2016 de elección autoridades: Presidente Rodrigo VENEGAS casado 1° nupcias con Roxana Elizabeth Furfuro nacido 17/11/74 DNI 24212525 domicilio Necochea 762 Ramos Mejía Pcia Bs As. Vicepresidente Roberto Edgardo VENEGAS casado 1° nupcias con Griselda Boschetti nacido 23/11/72 DNI 22891896 domicilio Rosales 372 Piso 5 Departamento B Ramos Mejía Pcia Bs As. Director Suplente: Rosa Emilia SOLA viuda 1° nupcias de Roberto Venegas Rodriguez nacida 3/02/42 DNI 4250624 domicilio Avellaneda 54 piso 3º departamento 5, de Ramos Mejía, Pcia Bs As. Todos argentinos y empresarios aceptan los cargos y constituyen domicilio especial San Juan 1146 piso 10 oficina c CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 22/02/2017 Reg. Nº 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11938/17 v. 03/03/2017

GRIAL SALUD S.A.

Por Acta de Directorio del 16/6/16, se ha resuelto Trasladar la sede social a Cerrito 1222, Piso 6, CABA; Por Asamblea del 14/4/16, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Israel Gutnisky y Director Suplente: Graciela Ofelia Avendaño; Ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Nº 518 del 29/12/2016 Reg. Nº 1992
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12120/17 v. 03/03/2017

HABERS S.A.

Comunica que por Acta de directorio del 03/01/2017 y 05/01/2017, y Acta de asamblea del 19/01/2017 pasadas a escritura nro. 104 del 21/02/2017 se dispuso el cambio de sede, renuncia y designación. Se resuelve trasladar el domicilio a Benito Juarez 1813, CABA. Por renuncia del Presidente Amelia Dolores GAUNA y el Dir. Suplente Roberto Jose GODOY se designa a PRESIDENTE: Raquel SNIADOWER HOROWICZ y DIR. SUPLENTE: Pablo Agustin MIRABELLA quienes constituyen domicilio especial en Benito Juarez 1813, CABA. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/03/2017 N° 12092/17 v. 03/03/2017

HELENA INTERNACIONAL TOURS S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/10/2015 y de Directorio del 17/02/2017 cesan en sus funciones Kuo I HUNG y Kuo Kung HUNG y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios Presidente: Kuo I HUNG y Director Suplente: Kuo Kung HUNG, ambos con domicilio especial en Arribeños 3550, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/02/2017
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11958/17 v. 03/03/2017

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

Por reunión de directorio de 25/01/2017, se informan los directores cesantes por finalización de mandato el 09/10/2012: Presidente: Jorge Alberto BIENATI, DNI 7.598.098; Vicepresidente: José Jorge SANTINI, DNI 5.400.832; Director suplente: Jorge Eduardo Bienati, DNI 26.435.576.
Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 25/01/2017
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 03/03/2017 N° 11881/17 v. 03/03/2017

INCA REAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime 24/2/17, instrumentada mediante Esc. 18 del 24/2/17 Registro 2081 CABA, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Anna Angela Conserva. Vicepresidente: Raúl Alberto Gonzalez. Director Suplente: Gabriel Alberto Gonzalez. Domicilio especial de los directores: Bernardo de Yrigoyen 190 piso 8 oficina 57, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 24/02/2016 Reg. Nº 2081
Albina del Carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12099/17 v. 03/03/2017

INTREXON AB, CO., SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por resolución de fecha 6 de octubre de 2016 se resolvió establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, conforme al art. 118 de la Ley 19.550. Denominación de la sucursal: Intrexon AB, Co. Sucursal Argentina. Sede social: Florida 622, Piso 3, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires. Representante legal: Luis María Casin, nacido el 08/11/1980, argentino, DNI 28.506.473, casado, contador, domicilio especial en Florida 622, Piso 3, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires, designado por tiempo indeterminado. Fecha de cierre del ejercicio social: 31/12. La Sociedad cuya sucursal se inscribe es Intrexon AB. Co., constituida el 11/01/2011; con domicilio en Seneca Meadows Parkway 20374, Germantown, Maryland, 20876, Estados Unidos de América. Objeto social: realizar todo acto o actividad lícita permitida para las sociedades bajo la Ley General de Sociedades Delaware. Plazo de duración: indeterminado. Capital Social: USD 1. Accionistas: Intrexon Corporation, cuyas acciones cotizan en la bolsa de Nueva York bajo el código XON, es titular de 1000 acciones con derecho a un voto por acción, representando el 100% de participación en el capital y en los votos de Intrexon AB, Co. Fecha de cierre del ejercicio social: 31/12. Administración y representación: a cargo de directores. Autorizado según instrumento privado por resolución de fecha 06/10/2016
Denise Maria Chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12322/17 v. 03/03/2017

INVERSIONES YOM S.A.

Asamblea del 24/02/2017 aprobó renuncia y gestión del Directorio saliente: Graciela Beatriz OJEDA, DNI 22862662 y Director Suplente: Maria Rosa CARRO, DNI 10160423. Designó Directorio por periodo de tres ejercicios: Presidente: Marcelo Eduardo Bierfass, DNI 18222790 CUIT 20-18222790-1, argentino, soltero, empresario, nacido 17/10/66 y Director Suplente: Ricardo Alberto Bierfass, DNI: 14467078, CUIT: 20-14467078-8, argentino, soltero, empresario, nacido 22/10/1960; ambos con domicilio real y constituido en Av. Paseo Colon 823 piso 10º departamento "B" Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/02/2017
Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12122/17 v. 03/03/2017

KTEXTIL S.A.

Asamblea del 24/02/2017 aprobó renuncia y gestión del Directorio saliente: Soledad Luisa Andres, DNI 31.376.770 y Director Suplente: Sr. Nahuel Espinal con DNI: 39458110. Designó nuevo Directorio por periodo estatutario: Presidente: Susana Cristina Speroni, argentina casada, nacida 23/11/1955, DNI: 13.801.617; CUIT: 27-13801617-5, comerciante, y Director Suplente: Andrea Mercedes Alvarez, argentina casada, nacida 1/4/1989, DNI 34.493.329; CUIT: 23-34493329-4, comerciante; ambas con domicilio real y especial en Bacacay 3008, Capital Federal Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/02/2017
Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12123/17 v. 03/03/2017

LA GLORIOSA S.A.

EDICTO
LA GLORIOSA S.A.
Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27.10.16 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Jorge Perez Companc. Vicepresidente: Gloria Morea de Perez Companc. Director Titular: Joaquín Perez Companc; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso 8, Cap. Fed. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Público Nacional, Matrícula 4770, en la escritura número 35, Folio 142, Registro 282, del 24.02.17.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 24/02/2017 Reg. Nº 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11885/17 v. 03/03/2017

LA LOMA DE MATHEU S.A.

Por escritura del 22/02/2017, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: 1.- A) Acta de Directorio del 08/02/2017 de renuncia de los miembros del Directorio. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/02/2017 de aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio y Designación de nuevo Directorio. 3) Acta de Directorio del 22/02/2017 de distribución y aceptación de cargos del Directorio. Directorio Cesante: Presidente: Elida Mabel Nuñez, Director Suplente: Matías Agustín Rey. Nuevo Directorio Electo: Presidente: Mauricio RADZIUSZ, Director Su-

plente: Javier RADZIUSZ, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 7099 de Cap. Fed.; y 2.- Cambio de Sede Social sin reforma de estatuto que fija NUEVA SEDE SOCIAL en Avenida Juan B. Justo 7099 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 22/02/2017 Reg. Nº 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11855/17 v. 03/03/2017

LA TOLEDANA S.A.

Por escritura del 14/02/2017, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: 1) Asamblea Gral. Ordinaria del 22/09/2016 de elección de nuevo directorio por cesación de directorio anterior por vencimiento de plazo, y 2) Acta de Directorio del 26/09/2016 de distribución y aceptación de cargos. Directorio Cesante: Presidente: Néstor Alberto Cipolla; Vicepresidente: German Cuffia, Directores Titulares: Hilda Elisa Romegialli de Cuffia, José Luis Cuffia y José Mariano Hipólito Cuffia, Director Suplente: José Miguel Cuffia; Nuevo Directorio Electo: Presidente: Néstor Alberto CIPOLLA; Vicepresidente: Jose Luis CUFFIA, Directores Titulares: Hilda Elisa ROMEGIALLI, María del Carmen MOSQUERA y José Mariano Hipólito CUFFIA, Director Suplente: José Miguel CUFFIA, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 770 piso 6º de Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 14/02/2017 Reg. Nº 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11854/17 v. 03/03/2017

LABORATORIO A & F S.R.L.

EDICTO: Se comunica que por reunión de socios de fecha 22/02/2017 se resolvió la remoción con causa de Federico Pérez Gaviola como gerente de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 22/02/2017
Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12105/17 v. 03/03/2017

LIFE IS LIFE S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME del 7/2/2017, se trato y aprobó: 1) Renuncia de Sebastian Fernando Ibarra Guillermo a su cargo de presidenre aprobandose ademas su gestion 2) Designacion de Autoridades de la sociedad LIFE IS LIFE S.A. quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jae Woong KIM, coreano, nacido 24/2/85, casado, DNI 94.030.145, C.U.I.T 23-94030145-9, domicilio Centenera 481, Piso Cuarto, Depto "A" CABA, y como Director Suplente: Jorge Mariano ARIAS, DNI 16.559.983, argentino, soltero, nacido el 19/6/63, domiciliado en la calle Soler 3558, CABA, en mismo acto acerptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11981/17 v. 03/03/2017

LOS GUINDALES S.A.

Que por Asamblea del 11/4/2016 y reunion de directorio de la misma fecha se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Mario Antonio Tinto. Vicepresidente: Maria Isabel Jacobo. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Monroe 5233 Piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 708 de fecha 07/11/2016 Reg. Nº 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12110/17 v. 03/03/2017

M Y D S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/06/2016, cesa al directorio Olga Isabel Grillo y Juan Antonio Ballester. Y Se designó y distribuyó los cargos del Nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Olga Isabel Grillo y Director Suplente: Juan Antonio Ballester; ambos con domicilio en especial Malabia 1056 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 21 de fecha 30/06/2016
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11956/17 v. 03/03/2017

M&R SINERGIA S.A.

Por esc. Nº 234 del 15/02/2017 se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea del 27/10/2016, donde por unanimidad se resolvió: por vencimiento de mandato, designar al nuevo Directorio: PRESIDENTE: Javier Fernando MARTIRE D.N.I. 28.670.462. DIRECTORES TITULARES: Miguel Ángel MARTIRE D.N.I. 8.348.323 y Alejandro Eduardo REBON D.N.I. 28.649.861. DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia MARTIRE D.N.I 32.223.416, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1675, 9° piso, oficina "2", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12055/17 v. 03/03/2017

MASPIZZA S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA unanime del 30-12-16, se trato y aprobó: la Designacion de Autoridades de la sociedad MASPIZZA S.A. quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Lucas Alberto VERON, argentino, nacido el 2/9/1986, soltero; empleado, DNI 32.305.134, CUIT 20-32305134-9, domiciliado en Av. Corrientes 4303, 13 piso, depto "51" CABA; Director suplente: Mirta Gladis TEJEDA, argentina, nacida el 22/12/1963, soltera, empleada, CUIL 27-16680855-9, DNI 16.680.855, domiciliada en Las Azucenas 910, localidad de Merlo, Pcia Bs As. En la misma acta aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizada en escritura 24 del 27/01/2017 RN 1816.
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11976/17 v. 03/03/2017

MEGAINVER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Fondo común de inversión "Megainver Liquidez Pesos" (el "Fondo"). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 18.449 de fecha 12 de enero de 2017 resolvió: 1) Registrar a MEGAINVER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como Administrador, y a DEUTSCHE BANK S.A. como Custodio del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los interesados, en la sede social del Administrador y en la sede social del Custodio, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del referido Fondo. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/09/2016
Ignacio Agustin Nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12017/17 v. 06/03/2017

METINT S.A.

La Asamblea del 6/1/16 y el Directorio del 8/1/2016 nombraron Presidente José S. Iuffrida, Vicepresidente Jose Juan de Dios Parisi, Directores Titulares Nicolas Iuffrida y Bruno Parisi, Suplente Juan Iuffrida. Todos con domicilio especial en Montevideo 240, piso 8 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/02/2017
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11980/17 v. 03/03/2017

MG AMBULANCIAS Y TRASLADOS S.R.L.

Informa que por Escritura Nº 15 de fecha 16/02/2017 renunció al cargo de gerente Dario Gabriel Guillermo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 55
Ramón Tabare Canicoba - Habilitado D.N.R.O. N° 4039

e. 03/03/2017 N° 12086/17 v. 03/03/2017

MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.

Hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de febrero de 2017 y Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio de MOA Metalizado Optico Argentino Sociedad Anónima ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel Noya, Vicepresidente: Carina Bonnet, Director titular: Paula Maria Noya, Directores Suplentes: Juan Martin Noya, Alejandro Martin Gotz y Maria Cristina Sánchez. La totalidad de los directores fija domicilio especial en Colpayo 745 CABA.
Designado según instrumento privado acta de directorio 182 de fecha 18/02/2016 Juan Manuel Noya - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12054/17 v. 03/03/2017

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. - Se notifica a los Sres. Accionistas y al público en general que, por Reunión de Directorio de fecha 17/02/2017 se ha resuelto cambiar la sede social de la Entidad de la calle Sarmiento 448 C.A.B.A. a la calle Maipú 272 C.A.B.A., donde actualmente funciona su Casa Central.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 818 de fecha 13/04/2015 Hugo Raul Garnero - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12024/17 v. 03/03/2017

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. - Se notifica a los Sres. Accionistas y al público en general que, atento la aprobación efectuada por el BCRA, el Señor Federico Miguel Caparrós Bosch ha aceptado el cargo de Director Titular mediante acta de Directorio del 17/02/2017, cargo que le fuera conferido por Asamblea General de Accionistas de fecha 20/05/2016. Por dicho motivo, el Directorio se encuentra conformado de la siguiente manera: Hugo Raúl Garnero: Presidente; Stefano Gabriel Angeli: Vicepresidente; Malena Stier: Directora Titular, Nils Guillermo Isakson: Director Titular y Federico Miguel Caparrós Bosch: Director Titular. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 272, CABA.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 818 de fecha 13/04/2015 Hugo Raul Garnero - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12025/17 v. 03/03/2017

NAUTICA FOLINO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/09/15 se designan Presidente: Francisco Aldo Folino, DNI 93577176, Vicepresidente: Graciela Marta D´Orazio DNI 10259949, Directora titular: Maria Victoria Folino DNI 33345651 y Directora suplente: Patricia Andrea Folino DNI 25127880. Vencimiento del mandato 09/2018. Constituyen domicilio especial en Guido Spano 1153, CABA. Por Acta de directorio del 21/09/15 aceptan los cargos. Por Asamblea Ordinaria del 04/11/15 renuncia Directora titular Maria Victoria Folino. Por Acta de directorio del 04/11/15 se ratifican los cargos: Presidente: Francisco Aldo Folino, Vicepresidente Graciela Marta D´Orazio y Directora suplente Patricia Andrea Folino. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/07/2016
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12072/17 v. 03/03/2017

NET TRACKER S.A.

Comunica que por Acta de asamblea general ordinaria del 03/10/2016 y Acta de Directorio 09/10/2016 pasadas a escritura nro. 97 del 16/02/2017 se dispuso la renovación de autoridades. Se designa Presidente: Jorge Pablo de PALMA y Director Suplente: Fernando FRIAS quienes constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 3620 Cap. Fed. Guillermo N. Symens
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 16/07/2017 Reg. Nº 753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/03/2017 N° 12091/17 v. 03/03/2017

NORDEX WINDPOWER S.A.

Por Reunión de Directorio del 1/03/2017 se resolvió modificar la sede social y trasladarla a la calle Lavalle 1118, Piso 1, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/03/2017
Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12106/17 v. 03/03/2017

PARKING GROUP S.A.

Se protocolizaron: a) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 29/04/2016, que DESIGNÓ: Presidente: Humberto Abarza; y Director Suplente: Leandro Daniel Saravi. b) Reunión de Directorio del 01/08/2016 que comunica fallecimiento del Presidente Abarza. c) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 22/08/2016, que DESIGNÓ: Presidente: Leandro Daniel SARAVI y Director Suplente: Maria Paola TEYSSONNEAU, ambos fijando domicilio en Paraguay 862 C.A.B.A. Y d) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 22/09/2016 que aprueba la cesación del mandato anterior.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 01/03/2017 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12330/17 v. 03/03/2017

PILAR BAYRES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 06/10/16 y reunión de socios unánime de fecha 06/10/16: I) Marcelo Sergio Zapata DNI 17.393.798 cedió 25.000 cuotas sociales a Jorge Alejandro Salevsky DNI 17.197.729 II) Se aceptó la renuncia de Marcelo Sergio Zapata como Gerente y se designó nuevo Gerente a Jorge Alejandro Salevsky quien acepta y fija domicilio especial en calle Lfuente 69, Piso 2 dpto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/10/2016
Cristian Alejandro Gomez Maldonado - T°: 124 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11835/17 v. 03/03/2017

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela de Lotería Nacional del día 25 de febrero de 2017.
1º 399; 2º 835
3º 477; 4º 500
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 25/08/2010 Reg. Nº 599 Esteban Mallorca Tebaldi

e. 03/03/2017 N° 12073/17 v. 03/03/2017

PLURISERVICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/07/16 se designó al nuevo Directorio y por Acta de Directorio del 05/07/16 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Javier Hernán Díaz, Vicepresidente: Claudio Hugo Carón, y Director Suplente: Carlos Horacio Castro, todos con domicilio especial en Paraná 774, Piso 6°, Oficina F, CABA. Ambas actas protocolizadas por Escritura Pública N° 90 del 31/08/16.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/07/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12052/17 v. 03/03/2017

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 25/02/2017 el número ganador ha sido el Nº 399 (TRES NUEVE NUEVE). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 19/05/2000 Reg. Nº 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12095/17 v. 03/03/2017

PROSPECTIVAS S.A.

Por acta de Asamblea del 02/05/2016 se resuelve la renovación de autoridades para los próximos dos ejercicios: Presidente Andrés José Gilio, Director Suplente Edgardo Rubén Nejamkis. Ambos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 173 primer piso oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de directorio del 02/05/2016 se autoriza al contador Adrián Alberto Forme Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/05/2016
Adrian Alberto Forme - T°: 144 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11984/17 v. 03/03/2017

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo de Quiniela Nacional del 25/02/2017. 1er Premio 399
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016
Edgardo Regiardo - Presidente

e. 03/03/2017 N° 12288/17 v. 03/03/2017

SANTA ANITA OIL S.A.

Por transcripción de Acata de Directori N° 45, del 07/11/2016 en Escritua 49 del 16/02/2017, pasada al folio 131, Regisro 1602: se modifica la sede social. Anterior sede: Av. Córdoba 456, piso 11, unidad C, CABA. Nueva sede social Juan Agustín Maza n° 1009,4° piso, departamento 18, CABA. Autorizada en Escritura 49 del 16/02/2017, Folio 131, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 1602
Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11961/17 v. 03/03/2017

SARK S.A.

Acta Asamblea Ordinaria Nº 18 del 16/09/2016, resolvió renovar los cargos del directorio: Presidente: Mónica Beatriz López. Director Suplente: Raúl Alberto Fregossi; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Victoria Ocampo 305 Piso 9º, "6 A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 10/02/2017 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11998/17 v. 03/03/2017

SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

En virtud de lo dispuesto por la Resolución SE N° 1338/06, ofrece la venta del siguiente producto a ser entregado en el período señalado.
Licitación: Referencia Suministros N° 6/17
Producto: Butano
Volúmenes ofrecidos: 1000 TN
Punto de Entrega: Refinería Shell, Dock Sud.
Condición de entrega: Free Carrier (FCA) de acuerdo a las Incoterms 2000. Las entregas podrán extenderse a los meses de Marzo/Abril '2017 de acuerdo a disponibilidad.
Forma de entrega: Por camión, el transportista será nominado por el comprador el que deberá cumplir con todas las medidas de seguridad y operativas de la Planta Shell y ser aprobado previamente por Shell C.A.P.S.A.
Parcelas mínimas: 20 TN
Condición de Pago: Contado anticipado.
Precios: Regirán los precios vigentes en el mercado a la fecha del retiro.
Validez de la oferta: 10 días hábiles contados a partir del día posterior a esta publicación.
Los interesados podrán hacer llegar su propuesta o consultas únicamente por carta en sobre cerrado a Cerrito 512 - Piso 1 - Oficina 6, C.A.B.A., en el horario de 11 hs. a 19 hs., a nombre de: Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza, identificando la referencia de la licitación. A cargo de Jorge E. Soldano Deheza. Apoderado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 30/12/2011 Reg. N° 1888.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 07/01/2015 Reg. Nº 1888 Mario Alberto Castelo

e. 03/03/2017 N° 12340/17 v. 03/03/2017

SHIPWAY S.A.

Por Asamblea del 16/2/2017 se resolvió: i) la cesación de Eduardo Segura al cargo de Presidente, Mario Amantea y Daniel Filas al cargo de Directores, todos por vencimiento del mandato. Y ii) la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Mario Héctor Amantea, Director Titular: Eduardo Alberto Segura y Director Suplente: Juan Carlos Krahl, todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722 piso 8 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/02/2017
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11883/17 v. 03/03/2017

SINNER S.A.

Por Asamblea del 19/09/2016 se designaron las nuevas autoridades (por vencimiento del plazo de la designación anterior) quedando conformado por: Presidente del Directorio: Leticia Ester García y Directora Suplente: Deborah Natalia Luaces, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Doctor Ricardo Balbín 3305, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2016
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12035/17 v. 03/03/2017

STUDIO FREAK S.A.

Por Asambleas del 21/04/16 y del 16/08/16 se aprobó: a) la designación de Antonio Roberto Lanusse, Presidente; Diego Crisóstomo Zuberbühler y Juan Guillermo Sparano Directores Titulares y Hernán Xavier Bunge Menéndez, Director Suplente; b) la renuncia de Antonio Roberto Lanusse a su cargo de Presidente y c) la designación en su reemplazo a Diego Crisóstomo Zuberbühler, ratificándose el resto de los cargos. Todos los directores constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 1427 Piso 8 departamento B. CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/08/2016
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11836/17 v. 03/03/2017

TEY S.A.

Asamblea Ordinaria Unánime del 6-05-2016, por vencimiento del mandato del directorio anterior, se renuevan las mismas autoridades, por tres ejercicios quienes aceptan sus cargos Presidente: Lisandro Rodriguez, DNI: 16937948, con domicilio especial en Gral. Hornos 864 Piso 12 Dto. "A" C.A.B.A. Vicepresidente: Betina Kralj DNI: 17715529 con domicilio especial en Coronel Diaz 2660 Piso 10, C.A.B.A. y Director Suplente: Nelida Rita Rodriguez DNI: 13120131, con domicilio especial en San Jose 559, C.A.B.A. Autorizado por la mencionada acta Luis A. Martínez C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCII Fº 51
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2016
Luis Alberto Martinez - T°: 92 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 11779/17 v. 03/03/2017

VALTER MOTOR S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 30/01/2017 fueron reelectos los miembros del Directorio: Presidente María Cristina Deambroggi; Vicepresidente Walter Ángel Lotti y Directora Suplente Marina Lotti. Las autoridades aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santa Magdalena 364 CABA.- Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2017
Ingrid Mengen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11853/17 v. 03/03/2017

VALVULAS LVM S.A.

Asamblea unánime del 3/11/16 designó nuevo directorio por cese de los anteriores y designó por tres ejercicios como Presidente a Daniela Carla Bardi; Vice Presidente a Leticia Irene Bardi; Directora Suplente a Ana María Caruso y a Raúl Oscar Bardi; Acta de directorio de fecha 21/2/17 hace saber el fallecimiento del director suplente Raúl Oscar Bardi y mudó la sede social a la calle José Pedro Varela nº 4206 Capital Federal. Domicilio especial de los administradores calle José Pedro Varela nº 4206 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/02/2017
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 11896/17 v. 03/03/2017

VILLAGRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 29/04/2016 eligieron: Presidente: Juan Antonio MOSQUERA, DNI 11.542.995; Vicepresidente: Nilda Catalina ARAMINI, DNI 849.252. Director Suplente: Raúl Enrique BAUZADA, DNI 8.339.157. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Callao 420, piso 3, oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2016
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 03/03/2017 N° 11882/17 v. 03/03/2017

VILLARES S.A. COMERCIAL

SE RECTIFICA AVISO REF. T.I. 73078/16 PUBLICADO DEL 03/10/2016 AL 05/10/2016 en relacion a los montos de activo antes y despues de la reduccion, siendo los correctos: valor del activo antes de la reducción: $ 112.069.975,50; valor del pasivo antes de la reducción: $ 85.353.457,85.-; patrimonio neto anterior a la reducción: $ 26.716.517,65.-. valor del activo luego de la reducción: $ 96.069.975,50.-; valor del pasivo luego de la reducción: $ 85.353.457,85.-. patrimonio neto luego de la reducción: $ 10.716.517,65. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 708 de fecha 18/11/2016 Reg. Nº 820
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12018/17 v. 07/03/2017

WINWARD S.A.

Por asamblea del 19/09/2016 se designaron las nuevas autoridades quedando conformado por: Presidente del Directorio: Leticia Ester García y Directora Suplente: Deborah Natalia Luaces, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Doctor Ricardo Balbín 3305, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2016
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 03/03/2017 N° 12036/17 v. 03/03/2017

WTC GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2012 han sido elegidos como Director Titular: Marcelo Eduardo Liuzzo y como Director suplente: Martín Adrian Pellegrini, todos con domicilio especial en Maipu 464, Piso 4, C.A.B.A. Directores salientes: Silvia Beatriz Zingman, y Mariano Alberto Merlo Gimenez. Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/2015 han sido elegidos como Directores Titulares: Marcelo Eduardo Liuzzo, Rolando Eduardo Estebenet y Martín Adrian Pellegrini, todos con domicilio especial en Maipu 464, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 01/03/2017
Martin Adrian Pellegrini - T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/03/2017 N° 12057/17 v. 03/03/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6°, CABA, comunica que con fecha 17/02/17 se decretó la quiebra de Carlos Osvaldo Crespo Cuit 20-07602434-1, en el Expte. N° 14673/2016. El síndico designado es Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Carlos Pellegrini 1055 piso 2° E de CABA, TE: 4328-5986, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05/05/17. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19/06/17 y 17/08/17, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.-
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
Buenos Aires, 01/03/17.
SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 03/03/2017 N° 11931/17 v. 09/03/2017

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 3
SECRETARÍA ÚNICA
SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EDICTO
El Tribunal de Trabajo N° 3, Secretaría Única, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos "DOMINGUEZ, OSVALDO RAUL c/ SALVATORE, ANTONIO RUBEN - SALVATORE, ANTONIO ADAN s/DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPEDIENTE N° 32137, cita y emplaza por diez días a herederos del Sr. DOMINGUEZ, OSVALDO RAUL DNI 18.050.496 para que en dicho término tomen intervención en autos asumiendo el carácter de parte, manifestando lo que haga a su derecho, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor (art. 17 y 63 Ley 12653, 53 y 59 CPCC). Notifíquese por edictos los cuales se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación durante un día (art. 2340 CCYCN) haciéndose constar en el mismo que en caso de no tomar intervención en este proceso se procederá a designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes que lo represente (art. 341 CPCC). Déjase constancia que en el edicto ordenado que el actor actúa con el beneficio de litigar sin gastos. El presente edicto deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN. San Isidro, 18 de noviembre de 2016.
Secretaría, …….. de 2016
Gustavo A. Canabal, Juez.
Luciana Romano, Auxiliar Letrada.

e. 03/03/2017 N° 11857/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. JOSÉ LUÍS MALDONADO FUENTES, peruano, nacido el día 10 de febrero de 1975 en Perú, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria, conforme lo previsto en el art. 294 del CPPN, en el marco de la causa nro. 1752/2015, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su paradero y posterior comparendo.
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos Daniel D'Elia Secretario Federal

e. 03/03/2017 N° 11939/17 v. 09/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7, a cargo del Dr. Sebastián Casanello, Secretaría n° 13, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 4° piso de esta Capital Federal hace saber que en la causa N° 13571/2016 "ACOSTA, HECTOR JOSE´ S/AV. DELITO" se ha dispuesto CITAR a HECTOR JOSÉ ACOSTA -DNI 10.225.232- para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Dr. Sebastián Casanello Juez - Jorge García Davini Secretario

e. 03/03/2017 N° 11801/17 v. 09/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A. s/QUIEBRA" (EXP. 4547/2008) se dispuso la venta directa de las acciones y derechos que corresponden al fallido en los autos caratulados "Buenos Aires Bureau Relevamientos S.A. - Aerosul S.A.UTE c/Provincia de Tucumán s/Contencioso Administrativo – Expte. N° 184/06, en trámite por ante la Sala III de la Excma. Cámara Contencioso Administrativo de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, por la suma total de $ 150.000. Pudiendo los acreedores efectuar las objeciones que estimen en el plazo de 5 días desde la publicación. Publíquense por un día.
Buenos Aires, 24 febrero de 2017.
HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 03/03/2017 N° 11797/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 35158/2015) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que se trata de un proceso colectivo que involucra a los usuarios de tarjeta de créditos expedidas por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y que son procesadas y administradas a través de Prisma Medios de Pago S.A., First Data Cono Sur S.R.L. y American Express Argentina S.A.. La acción está destinada a obtener el cese en el cobro de la comisión por mantenimiento de la cuenta aplicada a las referidas tarjetas y la restitución de las sumas percibidas por tal concepto sin el debido consentimiento de los usuarios, con más sus respectivos intereses. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 01 de marzo de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 03/03/2017 N° 11850/17 v. 06/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1º. Cita y emplaza por el término de diez días a HEREDEROS DE FLORA MARGARITA CAPDEVILA para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en relación a los autos: "CAPDEVILA LIDIA JULIA c/DURZE, SABRINA NOELIA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" 89354/2011, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón. Buenos Aires, febrero 9 de 2.017.- EDUARDO ALBERTO VILLANTE, SECRETARIO
EDUARDO ALBERRTO VILLANTE SECRETARIO

e. 03/03/2017 N° 7599/17 v. 06/03/2017

ORGANISMOS OFICIALES

CAPACITACIÓN PARA EL SISTEMA "EXTRANET OFICIAL"

Invitamos a los organismos oficiales a participar de los **encuentros de capacitación** para la utilización del sistema **Extranet Oficial**, los días miércoles a las 15:00 hs en nuestra Sede Central, previa coordinación de asistencia.

Les recordamos que este sistema es el único medio de publicación de avisos en el Boletín Oficial .

Para más información sobre el **trámite de registración y capacitaciones**, por favor comunicarse con:

extranet.oficial@boletinoficial.gob.ar

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/02/2017	SAMUEL SILBERMAN Y REBECA SCHMUCLER ABROTZKY	9623/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/02/2017	ARNIDOU EUGENIA Y PANTELOS ALEJANDRO	10673/17

e. 03/03/2017 N° 3587 v. 07/03/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	15/02/2017	LOSINNO NICOLAS	9117/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	16/02/2017	GARRAHAN RITA MARIA	9326/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	20/02/2017	BOERO MARIA INES	9976/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/02/2017	WALTER ERNESTO Y SEDES MARÍA	8864/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/11/2016	HECTOR JUAN SCONFIETTI	5826/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/02/2017	ELVIRA FRANCISCA MARION LEVY	11454/17
27	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	13/02/2017	AUGUSTO BOTTALE E ISABEL MABEL CARNEIRO	8300/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/02/2017	ELLESIAN SERPUI	9958/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/02/2017	LETTIERI ESTHER CONCEPCION	11039/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	21/02/2017	DOMINGO JUAN PASSARELLA	10356/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/05/2016	MAFALDA ROCHETTI	34940/16
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/02/2017	ELISA MARIA ACUÑA Y CARLOS HUGO OSUNA	9940/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/12/2016	AGREST NORA SILVIA	97768/16
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/02/2017	GONZALEZ NIEVES	11206/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	09/02/2017	ROBERTO ANDRES CALANDRI MIGONE	7667/17
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/12/2015	GIOVACHINI CARLOS Y NORMA ANGELA NOCERA	179848/15
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	16/02/2017	YONG KWON YU	9441/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/12/2016	HERSZKOWICH GLORIA	95358/16
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	16/02/2017	OSCAR ALBERTO ROMANO	9318/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	17/02/2017	MARIA ESTHER LOPEZ ALFONSINO	9680/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2016	BERNARDO MAZER	96734/16
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	05/12/2016	MARIA LUISA GIANI	92987/16
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/02/2017	INES ELSA PEREZ Y HUGO LUIS BEVILACQUA	11516/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/03/2017	MARUM DELIA	11803/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/08/2016	ANTON MARIA ANGELICA	63055/16
56	UNICA	ANDREA BORDO	22/02/2017	LUIS NOEL SILVA	11826/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/02/2017	VIDAL ORTIZ LORENZO	11073/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/02/2017	GUSTAVO HORACIO TISCORNIA	7491/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/02/2017	ROBERTO FEDERICO BUCETA	7850/17
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	30/12/2016	JULIO ARTURO GARINI Y JUANA VIRGINIA PEREZ	101131/16
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	17/02/2017	OSVALDO ANIBAL REQUEJO	9609/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	26/12/2016	PABLO DIEGO SIMONINI	99264/16
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/02/2017	SEBASTIANA SILVIA LO PRESTI	9659/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/02/2017	DANIEL BAEZ ALIENDRE	9946/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	21/02/2017	MATHEU BEATRIZ	10401/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/02/2017	SANTIAGO JOSE VICENTE	6442/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/02/2017	VAZQUEZ ELIDA MARIA	8928/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	22/02/2017	OLGA GLADYS MENGA Y HELIDA SINFOROSA FERNANDEZ	10878/17
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/02/2017	LURASCHI JOVITA MARÍA ANGÉLICA	9388/17
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	30/12/2016	MANUEL ENRIQUE MARQUES Y CAROLINA RODRIGUEZ OVALLE	1306/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	14/02/2017	EULALIA SERAFINA PARES	8630/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/12/2016	EDUARDO BURRACCIONE	100336/16
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/02/2017	FELISA MORANDO	11079/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/02/2017	PRECEDO ELENA	9994/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	17/02/2017	ELVIRA ANTONIA LOPEZ	9769/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	10/02/2017	SOFIA HARARI	7980/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	15/02/2017	FERNANDEZ CARLOS ALBERTO Y FERNANDEZ GABRIEL ALBERTO	9017/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/02/2017	ORELLANO DANIEL HORACIO	11584/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/02/2017	EDUARDO TENOVSKY	11654/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/02/2017	UBALDO MANUEL PONTE Y CORA HAYDEE CRIVELLI	10712/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/02/2017	NELIDA RIVAS	11090/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/02/2017	MARIA ESTHER CAMILLERI	9974/17
108	UNICA	NEGRO CLAUDIO JOSE	24/02/2017	DRAMIS NICOLAS	11384/17

e. 03/03/2017 N° 3585 v. 03/03/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

EDICTO BOLETÍN 0FICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao N° 635, 3º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados: "XIN SHI JI S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 24551/2009), que el día 23 de marzo de 2017, a las 10hs. –en punto- y en caso de no existir ofertas se efectuará un segundo llamado a las 10,30hs. –en punto-, con las bases y condiciones más abajo estipuladas, los Martilleros Marta Susana DI MENNA (CUIT Nº 27-06536972-4), Claudia Beatriz OSTUNI GORORDO (CUIT Nº 27-14309504-0), Julio Eduardo RAMIREZ GAITO (CUIT Nº 20-04356212-7) y Bruno Martín CASIMIRO (CUIT Nº 20-27285420-4), rematarán públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures Nº 545, C.A.B.A. los siguientes bienes: a) UN BUQUE PESQUERO CON EL NOMBRE LING SHUI Nº 3 que según título obrante a fs. 2171/77 tiene las siguientes descripción: Material del casco: acero; tonelaje bruto: 999; tonelaje neto: 465; nombre del constructor Nishii Dockyard Co; eslora en metros: 64,75; manga en metros: 11,00; calado en metros 5,50; cantidad de motores: 1; tipo de motor, caballos de fuerza: diesel, 2300; marca modelo de motor: Hanshin y b) UN BUQUE PESQUERO CON EL NOMBRE LING SHUI Nº 5 que según título obrante a fs. 2178/84 tiene la siguientes descripciones: Material del casco: acero; tonelaje bruto: 999, tonelaje neto: 465; nombre del constructor Nishii Dockyard Co.; eslora en metros: 64,75; manga en metros: 11,00; calado en metros 5,48; cantidad de motores: 1; tipo de motor, caballos de fuerza: diesel, 2300; marca modelo de motor: Hanshin.; los buques se venden AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben. BASES: a las 10hs.: Buque LING SHUI Nº 3: U$S 90.000.-; Buque LING SHUI Nº 5: U$S 90.000.-; - A las 10,30hs.: Buque LING SHUI Nº 3: U$S 67.500.-; BUQUE LING SHUI Nº 5: U$S 67.500.-; mas I.V.A. en cada caso equivalente al 10,5% del precio de venta. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión: 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Todo a cargo del comprador. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- en una cuenta a abrirse en estos autos y a la orden de este Tribunal, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Los importes mencionados en dólares estadounidenses podrán ser pagados en pesos en efectivo o cheque certificado al cambio oficial del día anterior a la subasta tipo vendedor publicados en el diario La Nación o Clarin. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura de dominio. Se admitirán ofertas bajo sobre –lcq: 212 y Art. 104 inc. 8º del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la deberán comparecer los enajenadores, oferentes y síndico. El equipamiento con que cuentan los buques se encuentra en el inventario realizado por la Prefectura Naval Argentina agregado a fs. 2675/76. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-70811921-7. Exhibición: los días 14, 15, 16, 20 y 21 de marzo 2017, de 9hs. a 13hs, en la sede de Tandanor S.A.C.I. y N., Av. España 3091, C.A.B.A.. Consultas a los martilleros en los teléfonos 4813-8988, 15 4534 4518, 15- 3261-8583 y 15- 3011-6958 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 1 de marzo de 2017.

MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 03/03/2017 N° 11781/17 v. 09/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

Juzgado Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela VASSALLO, Secretaría N° 48, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos INNOVATION Y CO SRL S/ QUIEBRA Expte. N° 8922/2013; que el Martillero Público Javier Osvaldo FUENTES, IVA Resp. Inscripto (CUIT 20-17315931-6) tel 15-5308-1971 REMATARA el 17 de MARZO de 2017 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; Los bienes de propiedad de la fallida, INNOVATION Y CO SRL en un solo lote y que se detallan a continuación: 1 Sierra circular de mesa, 3 piezas de aluminio de desarme, 2 perfilerías pequeñas, 1 Sillón blanco forrado en tela, 2 sillones del tipo esquinero forrados en cuerina marrón, 1 sillón de cuerina negro, 5 almohadones forrados en cuerina, 2 almohadones rectangulares forrados en cuerina de color negro, 1 almohadón del tipo colchón forrado en cuerina color marrón con una esquina redondeada, 1 almohadón del tipo colchón rectangular forrado en cuerina color marrón. Los sillones y almohadones se encuentran en buen estado, los demás bienes en regular estado. SIN BASE. SEÑA: 30%. IVA SEGÚN CONDICION FISCAL DEL ADQUIRENTE – que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma-. COMISION: 10% + IVA SOBRE LA COMISION. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en una cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo que aconseje el martillero, y bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 Cód. Proc.). Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. EXHIBICIÓN: 16 de marzo de 2017 de 10 a 13 hs. en el lugar en que se encuentran, calle Juan A. CABRERA 3965 1º Piso Baulera 1210 donde funciona el Depósito Belgrano Sucursal Palermo. Buenos Aires, 1 de marzo de 2017-

PAULA MARINO SECRETARIA

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/03/2017 N° 11928/17 v. 06/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

Juzgado Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O´REILLY, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635 Piso 1º, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos GADEC S.R.L. S/QUIEBRA Expte. N° 27619/2013 (RESERVADO); que la Martillera Pública Ana Nilda FREGA, IVA Resp. Monotributo (CUIT 27-04705650-6) tel 4372-6488 REMATARA el 10 de MARZO de 2017 a las 11,45 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; Los rodados de propiedad de la fallida, GADEC SRL en las condiciones que surgen de autos y de los edictos publicados: 1) BMW sedan 4 puertas, modelo 061-3231, año 2007, Dominio GOE 364, nº motor 72924073N52B25AE y nº chasis WBAVH110X8A015031; y 2) Renault Modelo YE Clio Mio 5 puertas expression, año 2013, Dominio MPY 791, nº motor D4FG728Q135582, nº chasis 8A1BB2U01DL612239. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. BASES: 1) $ 180.000 y 2) $ 30.000. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en una cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa por lo que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador. Los rodados se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. EXHIBICIÓN: los días 8 y 9 de marzo de 2017, en el lugar donde se encuentran, siendo para el A) BMW de 14 a 15,30 hs. en MACACHA GUEMES 446 2º subsuelo Cochera Nº 250 del Complejo denominado "Torres del Yacht" CABA., y B) Renault Clío de 9,30 a 11 hs en la Localidad de Ranelagh, Pdo. de Berazategui, perteneciente a la DDI de Quilmes, Dto. Jud. Quilmes Prov. de Bs. As., sito en las calles Dardo Rocha y Sevilla. Buenos Aires, 1 de MARZO de 2017

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 03/03/2017 N° 11823/17 v. 06/03/2017

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema** "DELEGACION VIRTUAL", podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

ACTIVE CONSULTING S.A.

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de marzo de 2017, a las 12:00 horas en primera y a las 13:00 horas en segunda convocatoria respectivamente en Av. Santa Fe 969 Piso 3º CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta. 2. Reforma del artículo octavo del estatuto social. 3. Revocación del cargo de todos los integrantes del Directorio. 4. Fijación del número de directores titulares y suplentes. 5. Designación de directores por el término de tres ejercicios. 6. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución e inscripción de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Santa Fe 969 Piso 3º, CABA, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 30/09/2015 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 24/02/2017 N° 10883/17 v. 06/03/2017

ADALGO S.C.A.

(I.G.J 264.823) Convócase, a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de marzo de 2017 a las 10 y 11 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social sita en Pasteur 341 – 5° Piso Of. 2- C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° y art. 294 inc. 5° de la Ley N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero N° 51 finalizado el 31 de Mazo de 2016; 4) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión del Sindico Titular; 6) Destino de los resultados. Desafectación total de reserva facultativa para distribución futura de dividendos y nueva afectación. Dividendos; 7) Fijación de honorarios de la Socia Administradora, Contador Dictaminante y del Sindico Titular, en exceso del límite fijado por el art. 261, 4° párrafo de la Ley N° 19550; 8) Designación de un Sindico titular y otro suplente para el próximo ejercicio social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 Candice Smolowitz - Administrador

e. 02/03/2017 N° 11611/17 v. 08/03/2017

AGRO CHAÑARES S.A.

Convocase a los sres accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 17-3-2017 a las 10 hs en Primera convocatoria y a las 11 hs en Segunda en CarlosPellegrini 551 CABA para tratar el siguiente Orden del Dia: A) Asamblea correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-2015: 1 Consideración de los motivos de la convocatoria tardía; 2 Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el art 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 30-6-2015; 3 Consideración del destino de las utilidades obtenidas en dicho ejercicio. 4 Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio precitado en el punto 2 precedente. 5 Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio por funciones ejecutivas en el ejercicio citado; 6 Designación de dos accionistas para que junto con el presidente de dicho ejercicio firmen el acta de asamblea. B) Asamblea correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-2016, el mismo será el siguiente: 1 Consideración de los motivos de la convocatoria tardía; 2 Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el art 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 30-6-2016; 3 Consideración del destino de las utilidades obtenidas en dicho ejercicio; 4 Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio precitado en el punto 2 precedente. 5 Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio por funciones ejecutivas en el ejercicio citado; 6 Actualización de los retiros mensuales de directores por sus funciones ejecutivas y pago de viáticos de traslado para el cumplimiento de sus funciones 7 Creación de un fondo de retiro a favor de la usufructuaria de la Sociedad; 8 Reintegro de gastos realizados para esta Sociedad por los señores Oscar E Sansot y Diego Sansot, por pago al estudio jurídico Bruchou-Fernandez Madero-Lombarda 9. Situación actual de la Sociedad y alternativas futuras; 10. Designación de dos accionistas para que junto con el presidente firmen el acta de asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 104 de fecha 10/11/2015 Martin Sansot - Presidente

e. 24/02/2017 N° 10764/17 v. 06/03/2017

AGROS CORRETAJES S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Agros Corretajes S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Marzo del 2017, a las 15 horas en 1ra Convocatoria y 16:00 horas en 2da convocatoria en la calle Atuel 596 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Razones de la convocatoria fuera de término. 2º) Consideración de los Documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2016 comparativo al 31/08/2015. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus honorarios en consonancia con las disposiciones del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31/08/2016. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del Art. 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.
Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 30/9/2015 Luis Francisco Calvo - Presidente

e. 01/03/2017 N° 11261/17 v. 07/03/2017

ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de Marzo de 2017, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Octubre del 2016. Resultado del mismo.
3. Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
4. Designación del Directorio de la firma.
Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 12/3/2014 Matias Ramon Basanta Alvarez - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10377/17 v. 03/03/2017

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (A.M.PSI)

CONVOCATORIA
AMPsi Matricula N° CF 651. La ASOCIACIÓN MUTUAL DE PSICÓLOGOS (AMPsi) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 24 de Marzo de 2017 a las 15 horas, en su sede de Suipacha 472 3° Piso Oficina 302, Capital Federal, con el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1º Memoria y Balance - Ejercicio 2015/2016.
2º Cuenta de gastos y recursos.
3º Tratamiento del informe anual de la Junta Fiscalizadora.
4º Elección de la Junta Electoral.
5º Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 38 de fecha 03/04/2012 Ana Maria Blasco - Presidente

e. 02/03/2017 N° 11707/17 v. 06/03/2017

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 2017, en primera convocatoria a las 11:30 horas y en segunda convocatoria a las 12:30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 15l, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2016; iii) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio social finalizado el 31/12/2016; iv) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; v) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 por $ 26.669,6 miles (total remuneraciones), en exceso de $ 723 miles sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. vi) Consideración de los honorarios que se determinen para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 por sus funciones técnico administrativas (Estatuto Social Art. 14, Inc. C); vii) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los Directores por hasta el importe que se determine, ad referéndum de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio social 2017; viii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 por $ 6.318,5 miles y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2017, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio social 2017; ix) Incorporación de 1.534.733 Acciones Ordinarias Clase “D” en cartera de la propia emisora al programa de compensaciones al personal aprobado por las asambleas de fecha 24-04-2013 y 24-04-2014 (a los efectos de la consideración del presente punto se requerirá el quorum y las mayorías requeridas para la Asamblea Extraordinaria); x) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; xi) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente para el ejercicio social del año 2017; y xii) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.
El Directorio
NOTA:
Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), “trustee” o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, “trust” o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.
Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.
Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 29 de marzo de 2017 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15: a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.
Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico.
Designado según instrumento privado acta directorio N° 386 de fecha 15/04/2016 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/03/2017 N° 11274/17 v. 07/03/2017

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase “D” a celebrarse el día 4 de abril de 2017, en primera convocatoria a las 13:00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 15l, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de cuatro Directores Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cuatro Directores Titulares con mandato cumplido; iii) Elección de cuatro Directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de un Director suplente con mandato cumplido y para cubrir tres cargos vacantes.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 29 de marzo de 2017 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15: a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta directorio Nº 386 de fecha 15/04/2016

Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/03/2017 N° 11275/17 v. 07/03/2017

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "C Y D" a celebrarse el día 4 de abril de 2017, en primera convocatoria a las 13:30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 15l, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de tres Síndicos titulares por dos ejercicios, en reemplazo de tres Síndicos titulares con mandato cumplido; iii) Elección de tres Síndicos suplentes por dos ejercicios en reemplazo de tres Síndicos suplentes con mandato cumplido.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 29 de marzo de 2017 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15: a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 386 de fecha 15/04/2016 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/03/2017 N° 11276/17 v. 07/03/2017

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" a celebrarse el día 4 de abril de 2017, en primera convocatoria a las 14:00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 15l, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de dos Directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de dos Directores titulares con mandato cumplido; iii) Elección de dos Directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de dos Directores suplentes con mandato cumplido; iv) Elección de un Síndico titular por dos ejercicios en reemplazo de un Síndico titular con mandato cumplido; v) Elección de un Síndico suplente por dos ejercicios en reemplazo de un Síndico suplente con mandato cumplido.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 29 de marzo de 2017 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15: a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta directorio Nº 386 de fecha 15/04/2016

Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/03/2017 N° 11277/17 v. 07/03/2017

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 4 de abril de 2017, en primera convocatoria a las 14:30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 15l, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de un Síndico titular por dos ejercicios, en reemplazo de un Síndico titular con mandato cumplido; iii) Elección de un Síndico suplente por dos ejercicios en reemplazo de un Síndico suplente con mandato cumplido.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos

de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 29 de marzo de 2017 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15: a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 386 de fecha 15/04/2016 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/03/2017 N° 11278/17 v. 07/03/2017

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Convócase a los señores accionistas de BBVA Banco Francés S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 2017, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 2, 3, 4 y 10, del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Av. Córdoba 111, piso 1, de la Ciudad de Buenos Aires, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Informe Anual de Responsabilidad Corporativa, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Social N° 142, finalizado el 31 de diciembre de 2016.

3) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora.

4) Consideración de los resultados del Ejercicio Social N° 142, finalizado el 31 de diciembre de 2016. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016 por la suma de $ 3.643.672.343,56. Se proponen destinar: a) $ 728.734.468,71 a Reserva Legal; (b) $ 911.000.000 a la distribución de dividendos en efectivo sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina; y c) $ 2.003.937.874,85 a la reserva facultativa para futura distribución de resultados, conforme a la Comunicación "A" 6013 del Banco Central de la República Argentina.

5) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio Social N° 142, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.

6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social Nº 142, finalizado el 31 de diciembre de 2016.

7) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere.

8) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.

9) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al Ejercicio Social N° 142, finalizado el 31 de diciembre de 2016.

10) Nueva designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio 2017. Modificación de lo resuelto en el punto 10 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2016.

11) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831 para recabar asesoramiento profesional.

12) Renovación de la delegación en el Directorio (con la facultad de subdelegar) de la totalidad de las facultades referidas al Programa de Obligaciones Negociables de BBVA Banco Francés S.A. por un monto de hasta US$ 750.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado inicialmente por resolución de la Comisión Nacional de Valores No. 14.967 de fecha 29 de noviembre de 2004 y a las obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo, incluyendo, sin limitación, la determinación de todas las condiciones de emisión.

Notas:

(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en la Oficina de Títulos – Custodia, sita en Venezuela 538, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, hasta el 23 de marzo de 2017 inclusive. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Av. Córdoba 111, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

(b) Para la consideración de los puntos 2, 3, 4 y 10 del Orden del Día, la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria.

La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas: (i) en la Oficina de Títulos – Custodia, sito en Venezuela 538, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) a través del Área de Relaciones Con Inversores, At. Cecilia Acuña ceciliaviviana.acuna@bbva.com.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamble y de Directorio ambas de fecha 26/04/2016 Jorge Carlos Bledel - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10630/17 v. 03/03/2017

BINOMIO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de marzo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1054 piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Consideración de la remoción de los miembros del Directorio. 5) Consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra los miembros del Directorio. 6) Fijación del numero y elección de directores titulares y suplentes. 7) Consideración del resultado de la auditoria encomendada al Estudio Rios & Asociados. 8) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra la accionista Agustina Rodríguez Basavilbaso, en los términos de los artículos 54 incisos 1 y 2, 248 y 254 de la Ley General de Sociedades. 9) Consideración del aumento del capital social a fin de hacer frente a obligaciones urgentes. Las comunicaciones de asistencia se reciben en Cerrito 1054 piso 4, CABA, de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO156 de fecha 24/02/2015 Reg. Nº 2000 Maria Bergara Newbery - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10804/17 v. 03/03/2017

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de marzo de 2017 a las 12 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Reforma integral del Estatuto Social de Caja de Valores S.A. para la modificación propuesta de los artículos referidos al objeto social, régimen de administración y fiscalización de la sociedad. Garantía de los Directores. Eliminación de las categorías accionarias. Nuevo Texto Ordenado. (*)
3. Consideración de la creación de una entidad financiera. (*)
4. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 43, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
5. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6. Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7. Distribución de utilidades. Consideración de los resultados no asignados.
8. Aumento de Capital Social conforme lo resuelto al tratarse el punto 7 del orden del día y emisión de las acciones ordinarias en proporción a las tenencias y clases.
9. Consideración de la puesta a disposición de la renuncia de los Señores Directores Titulares y Suplentes.
10. Elección de Directores Titulares.
11. Elección de Directores Suplentes.
12. Elección de Presidente y Vicepresidente del Directorio.
13. Elección de Director Ejecutivo.
14. Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora.
15. Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
16. Ratificación de la gestión llevada a cabo por el Directorio de la sociedad, referida a la designación y retribución de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 43.
17. Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 44. Retribución de honorarios.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2017. El Directorio.

(*) Estos puntos corresponden a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Acta de Asamblea del 26/04/2016 y Acta de Directorio N° 1.003 del 28/04/2016.

Claudio M. Pérés Moore

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 1003 de fecha 28/4/2016 Claudio Marcelo Peres Moore - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10520/17 v. 03/03/2017

COFESUR S.A.

POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/03/2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 1088 piso 5 C.A.B.A. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º) del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado al 31 de diciembre de 2016. 3°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016. Destino del mismo. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016. 5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus honorarios por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016. 6°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio en curso. 7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio en curso. 8º) Designación de los Auditores Externos. 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/3/2016 Sergio Damian Faifman - Presidente

e. 02/03/2017 N° 11720/17 v. 08/03/2017

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CENTRALES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de marzo de 2017, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social en la calle Rodriguez Peña Nº 694, piso 3 de Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Consideración documentos Ley 19550 art. 234, inc. 1 por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2016.

2) Destino dado a los resultados del ejercicio terminado el 31 de Octubre de 2016.

3) Elección del Sindico Titular por el término de un año y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente Maria del Carmen Manto - designado según instrumento privado por Acta de Asamblea 36, de fecha 18/05/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 34 de fecha 01/04/2014 Maria Del Carmen Manto - Presidente

e. 02/03/2017 N° 11520/17 v. 08/03/2017

FERROSUR ROCA S.A.

POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/03/2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 1088 piso 5 C.A.B.A. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016. Destino de los mismos. 6°) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Articulo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo. 7°) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8°) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase "A" de acciones para el ejercicio 2017. 9°) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase "B" de acciones para el ejercicio 2017. 10°) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase "C" de acciones para el ejercicio 2017. 11°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2017. 12°) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2017. 13°) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/12/2016 Sergio Damian Faifman - Presidente

e. 02/03/2017 N° 11731/17 v. 08/03/2017

FINDECOR S.A.

Convocatoria: Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de marzo del corriente año a las 15 y 16 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle RODRIGUEZ PEÑA 2083/87 1 "A", CABA con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del proceso de Reorganización Empresaria a través de Fusión Escisión de las sociedades FINDECOR S.A. y DECOFIN S.A.; 3) Consideración de los Compromisos Previo de Escisión-Fusión entre FINDECOR S.A. Y DECOFIN S.A. y tratamiento de antecedentes judiciales al respecto; 4) Consideración del Balance Especial de FINDECOR S.A. al 31 de DICIEMBRE del 2016 y del Balance después de la fusión-escisión; 5) Consideración sobre modificación del Capital de FINDECOR S.A., Adecuación de estatutos por el proceso de escisión fusión; 6) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión; 7) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2015 eduardo daniel kañevsky - Presidente

e. 02/03/2017 N° 11705/17 v. 08/03/2017

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2017 a las 18 hs. en primera convocatoria, y para las 19.00 hs. en segunda convocatoria en Sarmiento 299 primer piso de la CABA.
Orden del Día
1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 01/01/16 y el 31/12/16 por las cuales se aprobaron aumentos y reducciones de capital, admisiones y desvinculaciones de socios ad referéndum de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4. Aprobación de la gestión de las autoridades desde el 25/04/2016 hasta la fecha.
5. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración.
6. Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes.
7. Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 30 y 36 del Estatuto Social, en lo que corresponda.
8. Consideración de asuntos previstos en el art. 32 inc. c) de la Resolución SEPyMEyDR 212/2013 en lo que corresponda.
9. Consideración del destino de los resultados no asignados.
Nota: El Registro de Acciones Escriturales de Garantía de Valores SGR es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle 25 de Mayo 347, 1° Subsuelo, CABA, hasta 3 días antes de la celebración en el horario de 9 a 17.30 horas. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantía de Valores en 25 de Mayo 347, 1° Subsuelo, CABA.
Designado según instrumento privado ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION NRO. 359 de fecha 26/04/2016 Roberto Blanco - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10724/17 v. 03/03/2017

HARAS PINO SOLO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 21/03/2017, a las 16 hs. en primer convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designación de las autoridades de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 3) Consideración de la documentación establecida en el art 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente. al ejercicio cerrado el 31/07/2016. 4) Consideracion de los resultados del ejercicio y su aplicacion. 5) Consideración de los acuerdos de pago con deudores morosos por expensas. 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración. 8) Consideración de la capitalización del Ajuste de Capital y emisión de las nuevas acciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/2/2016 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 02/03/2017 N° 11648/17 v. 08/03/2017

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA) cumple con el honor de comunicarles que ha resuelto convocar a la SEPTUAGÉSIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2017 a las 19:30 horas en la Iglesia Constitución, Pasco 735 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de las Cuentas de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 31 de diciembre de 2016. 2) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: El artículo 16 dice: "Las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los presentes".
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA NRO. 2115 de fecha 14/12/2015 Enrique Eduardo Minio - Presidente

e. 24/02/2017 N° 10990/17 v. 06/03/2017

INDOORPILLY S.A.

INDOORPILLY S.A. Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de marzo de 2017 a las 19 horas a realizarse en Perú 359 piso 12 Oficina 1201, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de 2015 y 30 de septiembre de 2016. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de honorarios. 4. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su elección. Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 48 y acta de directorio N° 277 ambas de fecha 4/6/2015 JORGE JOAQUIN SAURI - Presidente

e. 24/02/2017 N° 10937/17 v. 06/03/2017

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A. para el día 20 de marzo de 2017, a las 15 horas en primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social Uruguay 1037 2º Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 34º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 4) Consideración de los Honorarios al Directorio en exceso Artículo 261 Ley 19550, en su caso. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.
7) Elección de Directores Titulares y Suplentes, distribución de cargos. 8) Confirmación del traslado del domicilio de la sede social.
9) Consideración del Balance General, por el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2013. 10) Consideración de la marcha de los negocios societarios. Acciones a seguir, en su caso. 11) Otorgamiento de Poderes. Autorizaciones. Nota: se recuerda a los Accionistas los requerimientos del Artículo 238 LGS, Depósito de Acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación, en Uruguay 1037 – 2º Piso, CABA, en el horario de 11 a 17 horas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/12/2016 Miguel Ricciardi - Presidente

e. 24/02/2017 N° 10880/17 v. 06/03/2017

LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores Accionistas de LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día 21 de marzo de 2017, en Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 29/04/2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/02/2015 Simón Noél Adamson - Presidente

e. 24/02/2017 N° 10802/17 v. 06/03/2017

LOS CHAVALES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Marzo de 2017, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1º) C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1, de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21, iniciado el 1 de Julio de 2015 y finalizado el 30 de Junio de 2016.- 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Honorarios y Gestión del Directoro 5) Elección de los miembros del Directorio por el termino de un año. 6) Motivo de convocatoria fuera de termino. Se informa a todos los accionistas que tienen a disposición los libros y papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de inspección durante los próximos 10 días corridos a partir de esta convocatoria.
Presidente Juan Carlos Dominguez, según Actas del 31/10/2015 en el libro de Actas de asambleas y Actas de Directorio rubricadas.
Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 75 de fecha 31/10/2015 Juan Carlos Dominguez - Presidente

e. 02/03/2017 N° 11577/17 v. 08/03/2017

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

MB 10 PUBLICIDAD S.A. convoca a ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA ANUAL en av. Callao 569 Piso 3 CABA. El 21/03/2017 a las 16 hs en 1era. convocatoria y 17 hs. 2da. Convocatoria para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentacion del art. 234 inc. 1 LSC al 31/03/2015 y 2016. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Elección de directores. 5) Asignacion resultados y honorarios del directorio
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 20 de fecha 2/2/2015 Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 02/03/2017 N° 11649/17 v. 08/03/2017

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Convocatoria. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, la Ley de Mercado de Capitales, el Decreto 1023/13, las Normas de la CNV (NT 2013 y mod.) y demás normas reglamentarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 28 de marzo de 2017, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de Asamblea Ordinaria, en el Salón Auditorio del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de mayo 359, piso 8°, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día
1.- Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en representación de estos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta. 2.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 89 iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados del resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, notas y anexos a los estados financieros consolidados y separados, información adicional requerida por el Artículo 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Artículo 12, Capítulo III, Título IV de la RG N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, Reseña Informativa, Informe del Consejo de Vigilancia e Informes de los Auditores Independientes. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4.- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5.- Aumento de Capital Social por distribución de utilidades y cambio de valor nominal de acciones. 6.- Reforma Integral Estatuto Social del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. 7.- Solicitud de Baja del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., en su calidad de Mercado, del Registro llevado por la CNV. 8.- Constitución Sociedad Anónima – Instituto Argentino de Mercado de Capitales. 9.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración. 10.- Designación de cuatro accionistas presentes para actuar como escrutadores. 11.- Elección de Directores Titulares y de sus respectivos Directores Suplentes.
12.- Elección de tres Miembros Titulares y de tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por un ejercicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2017. El Directorio. Notas:
a) Para la consideración de los puntos 5, 6, 7 y 8, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. b) Para tener acceso a la Asamblea, se requiere cursar comunicación en el plazo de ley para su inscripción en el Libro de Asistencia (Art. 31 del Estatuto Social) y la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio. c) Todo

Accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada y serán de aplicación las normativas vigentes a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social y lo preceptuado en el Art. 243 y 244 de la Ley 19550. e) De conformidad con lo normado por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19550, los Accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 21 de marzo inclusive (Art. 31 del Estatuto Social).
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2016 Ernesto Allaria - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10497/17 v. 03/03/2017

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA
Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Marzo de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 391 4º Piso Dto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Elección de un nuevo directorio.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 350 de fecha 28/03/2014 Martín Muiña - Presidente

e. 01/03/2017 N° 11176/17 v. 07/03/2017

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Marzo de 2017, a las 12 horas, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2016;
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución y/o constitución de reservas facultativas;
4. Consideración de la gestión del directorio;
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
6. Determinación del número de directores y designación de los mismos.-
Designado según instrumento privado acta directorio 102 de fecha 7/1/2016 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/02/2017 N° 10892/17 v. 06/03/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse en Don Bosco 3672, planta baja, de la Capital Federal, el día 30 de marzo de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria en relación a la Asamblea General Ordinaria y a las Asamblea Especiales de las Clases A, B y C, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 2016, que arroja pérdida. Imputación de la pérdida como Resultados no Asignados. 4) Consideración del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados ($ 386.303.694) en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Diferimiento de la aplicación del artículo 206 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 4.053.368) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de la remuneración ($ 2.722.857) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 8) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A. 9) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B. 10) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C. 11) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma conjunta. 12) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B. 13) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2017. 14) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para 2017 en la suma de $ 320.000. 15) Consideración de la constitución de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con garantía común, en diferentes clases y/o series y/o tramos, que califiquen como obligaciones negociables en los términos de la Ley N° 23.576 (texto según Ley N° 23.962), por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta seiscientos millones de dólares estadounidenses (U$S 600.000.000) o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). Consideración de la delegación en el Directorio de amplias facultades para que dentro del monto fijado por la asamblea para el Programa, establezca los términos y condiciones de constitución del Programa y de emisión de cada clase y/o serie y/o tramo incluyendo, sin carácter limitativo, monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y demás condiciones de los valores negociables a emitir (incluyendo limitaciones a la distribución de dividendos de la Sociedad), con amplias facultades para solicitar o no autorización de oferta pública de cada clase y/o serie y/o tramo por ante la Comisión Nacional de Valores y/u organismos análogos del exterior y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior (incluyendo la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos y aprobar y suscribir los prospectos o suplementos de prospecto que sean convenientes o requeridos por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en uno o más de sus integrantes y/o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente. El punto 4° será tratado en asamblea extraordinaria. El punto 8° será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 9° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 10° será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 11° será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 12° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. Todas dichas asambleas especiales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 23 de marzo de 2017, a las 17 horas.
Emilio Daneri Conte-Grand
Presidente
Designado según instrumento privado acta directorio 265 de fecha 20/4/2016 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 24/02/2017 N° 10753/17 v. 06/03/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Florencia Vanesa Landa Tomo 105 Folio 830 CPACF con oficinas en Cerrito 520 Piso 5 Oficina F CABA avisa que PETS WORLD SRL CUIT 30-70783285-8 representada por su socio gerente Daniel Eliseo González DNI 12.961.624 con domicilio en la calle Boedo 594, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha vendido y transferido en el 100% el fondo de comercio de su propiedad del rubro habilitado como venta al por menor de productos veterinarios, accesorios y alimentos balanceados para mascotas que giraba bajo el nombre de FEED PETS sito en la Avenida Coronel Diaz 1586/1590 CABA ,a favor de NANOLOG SRL CUIT 33-71180947-9 con domicilio legal en la calle Cerrito 520 Piso 5 Oficina F de la Ciudad autónoma de Buenos Aires Reclamos por el plazo de ley en Cerrito 520 Piso 5 Oficina F CABA .

e. 23/02/2017 N° 10399/17 v. 03/03/2017

José María Quesada, cucicba 3729, oficina Salta 330 CABA avisa GENARO CUCCURULLO domicilio la Rioja 1228 CABA transfiere a GRUPO ALAMOS SRL domicilio URQUIZA GRAL 1230 CABA, el fondo de comercio de HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (Expte 1124/MGEYA/2001), sito en URQUIZA GRAL 1230 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas

e. 23/02/2017 N° 10595/17 v. 03/03/2017

Guadalupe María CALVENTE, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1349 piso 9 departamento A CABA transfiere a MATICES VIAJES SRL con domicilio en Uruguay 385, piso 5 oficina 504 CABA su negocio del rubro Agencia de Viajes y Turismo sito en Uruguay 385, piso 5 oficina 504 CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Uruguay 385, piso 5 oficina 504, CABA. Solicitante: Calvente Guadalupe María.

e. 23/02/2017 N° 10368/17 v. 03/03/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. Nº 18.464 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 19/01/2017, se aprobó la inscripción y el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión "TORONTO TRUST ESTRATEGIA F.C.I.". El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 11/03/2016
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2017 N° 11723/17 v. 03/03/2017

ISAURA S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria del 28-10-2016 resolvió: (1) aumentar el capital social por la suma de $ 16.700.000, es decir de la suma actual de $ 102.000.000 a la suma de $ 118.700.000, emitiéndose 5.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 5 votos; y 11.200.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a 1 voto. (2) establecer el valor de suscripción de cada acción en $ 1,26 tal como surge del valor patrimonial proporcional que corresponde a los estados contables al 30 de junio de 2016 aprobados en esta asamblea y de acuerdo con el procedimiento descripto en la presente; destinándose la prima de emisión de $ 0,26 por acción a una reserva especial en los términos del artículo 202 de la Ley N° 19.550. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 836 de fecha 17/11/2016 Reg. Nº 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 02/03/2017 N° 11579/17 v. 06/03/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2 SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al ciudadano Alejandro Fabián Maldonado, D.N.I. Nº 30.246.806 por el termino de 5 días habiles para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, Secretaría Penal Nº 4 el día 14/03/2017 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos Nº FMZ 54016885/2008, caratulados: "C/García Rodríguez, Juan Antonio y Maldonado Alejandro Fabián - S/Falsificación Documentos Públicos". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se trasncribe el decreto que ordena la publicacíon: "San Juan, 17 de Febrero de 2017.- Atento los informes agregados a fs. 62, 68, 71, 80, 85, 93 y 105, dispónese la citación por edictos de Alejandro Fabián Maldonado, a los fines que comparezca a prestar declaración indagatoria por ante este Tribunal, el día 14 de Marzo de 2017 a las 9,00 horas.- Notifíquese.- " Fecha de publicación del Edicto: 22 de Febrero de 2017.- Leopoldo Rago Gallo Juez - Maria Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 24/02/2017 N° 10740/17 v. 06/03/2017

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3° NOMINACIÓN DE SANTA FE

"Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3° Nom. de la ciudad de Santa Fe, sito en Calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, en autos: "AUTOBUSES SANTA FE S.R.L. s/Concurso preventivo" CUIJ 21-01978885-4 se abrió el concurso preventivo de "AUTOBUSES SANTA FE SRL CUIT 30-70862070-6, domiciliada en Juan de Garay 2855 pudiendo los acreedores verificar ante el síndico Estudio Esterellas, Morillo, Pavia con domicilio en Av. Fdo. Zuviría 3675 de lunes a viernes de 8,30 a 12,30 y 16,30 a 20,30 hs. o en el domicilio de calle Paraguay 777 9° Piso de Rosario de lunes a viernes de 9:00 a 18 hs hasta el 24 de Febrero de 2017. Fdo: Dra. Naveda Marcó, Secretaria, Dra. Beatriz Forno, Jueza" -
La resolución que así lo ordena, reza en su parte pertinente: Santa Fe...AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO...RESUELVO: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de AUTOBUSES SANTA FE S.R.L., con domicilio social en calle Av. Aristóbulo del Valle 8301 y procesal en calle Juan de Garay 2855, ambos de esta ciudad de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 1° de Abril de 2004 en el T° 15 F° 298 N° 1191; inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos C.U.I.T. N° 30-70862070-6... 18) Disponer la publicación de edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 L.C.Q., en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, de la Nación: Diario "El Litoral" de ésta ciudad, y uno de mayor circulación en las ciudades de Santa Rosa (La Pampa), Ushuaia (Tierra del Fuego), Villa Carlos Paz (Córdoba) y en el diario Clarín de circulación nacional a cargo de la concursada.- Dra. Naveda Marcó, Secretaria. Dra. Beatriz Forno, Jueza" -
Requisitos establecidos por la Ley 22.172:
Tribunal: Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.-
Jueza: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena.
Secretaria: Dra. Viviana Naveda Marcó.
Actor: Autobuses Santa Fe SRL.
Acción: Concurso Preventivo.
Monto: indeterminado.
Competencia: El juzgado interviniente es competente en razón del territorio y la materia.
Se autoriza para intervenir en el diligenciamiento del presente a las siguientes personas indistintamente: abogados Diego E. Busaniche, Agustín Busaniche, Andrea A. Yalkh y/o Pedro Sexe y/o a quienes estos designaren en sustitución.
FIRMADO Y SELLADO, en la sala de mi público despacho en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe a los 01 días del mes de Febrero de 2017.-
Beatriz Forno de Piedrabuena, jueza.
Viviana Naveda Marcó, secretaria.

e. 24/02/2017 N° 10836/17 v. 06/03/2017

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL VII NOMINACIÓN SANTA FE

EDICTO
BOLETIN OFICIAL de la Nación
Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de feria de Santa Fe, en autos "Transportes RDP S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte nro. 7/2017, se ordenó la apertura del concurso preventivo de la sociedad "Transportes RDP S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Santa Fe al Tomo 18, Folio 91, Nro. 528 de fecha 2/7/2014, CUIT 30-67374599-3, con domicilio en Avenida Aristóbulo del Valle 8301 de Santa Fe. Los acreedores deberán pedir la verificación de sus créditos al estudio de Sindicatura designado en autos, Compagnucci- Lucas- Lombardo, en su domicilio de Castellanos 1877 de esta ciudad de Santa Fe, de lunes a viernes de 9 a 15 hs., hasta el día 2/03/2017. Fdo: Dr. Abad, Juez de feria; Dra. Nelli, Secretaria de feria. Publicar por 5 días. Sta. Fe 17/01/17. Daniela de Lourdes Fuentes, Abogada - Secretaria.

e. 01/03/2017 N° 11280/17 v. 07/03/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 187/190 y vta., de la causa FPA 91001211/2004/TO1 caratulado "GONZALEZ RODRIGUEZ NICOLAS, RODRIGUEZ JULIO CÉSAR, VIGNOLO ROVETTA SERGIO RAÚL Y RICHARD MARÍA GRACIELA SOBRE CONTRABANDO ARTICULO 863 – CODIGO ADUANERO", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Julio César RODRIGUEZ, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad uruguayo, documento de identidad C.I.U. N° 1.054.404-0, domiciliado en Juan Buffor N° 1785, Barrio Colón, Montevideo, República Oriental del Uruguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 354/16///raná, 19 de diciembre de 2016. Y VISTOS: El presente expediente FPA 91001211/2004/TO1 caratulado "GONZALEZ RODRIGUEZ NICOLAS, RODRIGUEZ JULIO CÉSAR, VIGNOLO ROVETTA SERGIO RAÚL Y RICHARD MARÍA GRACIELA SOBRE CONTRABANDO ARTICULO Fecha de firma: 23/02/2017 863 – CODIGO ADUANERO", venido a consideración del Tribunal en virtud de la solicitud de sobreseimiento presentada por el Sr. Defensor Público Oficial, y CONSIDERANDO:… Por ello, SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la acción penal por su insubsistencia al haberse violado el principio constitucional del plazo razonable, respecto de Julio César RODRIGUEZ, en relación al delito que se le imputara en el requerimiento fiscal de elevación de la causa a juicio de fs. 1752/1761.2.- SOBRESEER, en consecuencia, a Julio César RODRIGUEZ, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad uruguayo, documento de identidad C.I.U. N° 1.054.404-0, nacido en Montevideo, República Oriental del Uruguay en fecha 4 de septiembre de 1944, de estado civil viudo, de instrucción secundaria completa, domiciliado en Juan Buffor N° 1785, Barrio Colón, Montevideo, República Oriental del Uruguay; por el delito de contrabando de importación de cigarrillos provenientes de la República Oriental del Uruguay (arts. 863 y 865 inc. B y F del CP).3.- EXIMIR de costas al nombrado. (art. 531 del C.P.P.N.).- REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia Graciela Carnero –Presidente- Noemí M. Berros –Juez de Cámara – ante mi Beatriz M. Zuqui – Secretaria- Se constituye el tribunal con los suscriptos en virtud del art. 109 R.J.N..-
Lilia Graciela Carnero Juez - Beatriz M. Zuqui Secretaria

e. 02/03/2017 N° 11451/17 v. 08/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: "ELEMBERG CHRISTIAN WALTER S/INFRACCION ART. 302 DEL C.P" EXPTE. 1622/2012, que con fecha 21 de febrero de 2017 se da dictado la sigueinte resolucion que a continuación se transcribe: "... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal respecto del Sr. Christian Walter ELEMBERG en la presente causa nro. CPE 1622/2012, en relación al libramiento y posterior rechazo de los cheques de pago diferido cheques nros. 00490547, 00490548, 00587176, 00587178, 00587179, 00587182, 00587187, 00587188, 00587189, 00587190, 00587195, 00587196, 00587197, 00587198, 0587199, 00587201, 00587202, 00587203, 00587204, 00587206, 00587207, 00587208, 00587209, 0587210, 00587211, 00587212, 00587213, 00587214, 00587216, 00587217, 00635104, 00635105, 0635106, 00635107, 00635108, 00635109, 00635110, 00635111 y 00694460 del Banco de Galicia y Buenos Aires SA, correspondiente a la cuenta corriente N° 4185/4 088/3 del registro de la sucursal Flores Norte a nombre ELEMBERG; y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa en la que no se procesó a persona alguna (arts. 62 - inc. 2° - y 67 del C.P.; 334, 336 inc. 1°, y 530 y ss. del CPPN). II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal respecto del nombrado ELEMBERG en la presente causa, y en relación al libramiento a sabiendas que no iban ser pagados, en relación a los cheques de pago diferido nros. 00587183, 00587184, 00694450 y 00879029 de la sucursal Flores Norte del Banco de Galicia y Buenos Aires SA, pertenecientes a la cuenta corriente N° 4185/4 088/3 a nombre ELEMBERG; y en consecuencia; SOBRESEER TOTALMENTE en la resente causa en la que no se procesó a persona alguna (arts. 62 - inc. 2° - y 67 del C.P.; 334, 336 inc. 1°, y 530 y ss. del CPPN). III) SIN COSTAS (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, notifíquese mediante cédula electrónica a la Sra. Fiscal y al Sr. Christian Walter ELEMBERG,, mediante cédula adjuntase copia de la presente (ver fs. 728vta.) y mediante edicto. Firme que sea, comuníquese a la Policía Federal y al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho, archívese previa certificación actuarial. FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO)."
MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO

e. 24/02/2017 N° 10694/17 v. 06/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: "OROSA DIEGO ANTONIO Y OTROS S/INFRACCION ART. 302 DEL C.P" EXPTE. 754/2014, que con fecha 20 de febrero de 2017 se da dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: "...III.- En atención a las tareas investigativas efectuadas en las presentes actuaciones a fin de dar con el paradero de Luciano SORIA,... corresponde en razón de la dilación del proceso, recibirle al nombrado declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, en el horario de las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura de aquel, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO)"
MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO

e. 24/02/2017 N° 10691/17 v. 06/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO:
"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a JORGE ALEJANDRO ZELINSCEK (D.N.I. n° 21.886.748), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 24.610/16 (B-16.843), caratulada "ZELINSCEK, Jorge s/ falsedad ideológica", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Secretaría n° 2; 22 de febrero de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 01/03/2017 N° 11087/17 v. 07/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Hector Edgardo Martinez (de nacionalidad argentino, D.N.I. Nº 22.083.789), en el marco de la causa n° 3035/15 caratulada "Martinez Hector Edgardo s/Infracción Ley 23.737", a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con su abogado defensor bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días".- Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 01/03/2017 N° 11248/17 v. 07/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a María Celeste Rios (de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 30.778.576, nacida el 19 de noviembre de 1983, hija de Victor Pablo Rios y Dora Villagran), en el marco de la causa n° 2970/16 caratulada "Rios María Celeste s/Infracción Ley 23.737", a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con su abogado defensor bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días". Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 24/02/2017 N° 10759/17 v. 06/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nº 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a SANTIAGO ARIEL MENECES para que dentro del término de tres (3) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa Nº 14.537/2016, caratulada "Santiago Ariel Meneces s/inf. ley 23.737" a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017.
RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 23/02/2017 N° 10337/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19 a cargo de la Dra. Ma. Julia Sosa, en el marco de la causa nro. 11052/14, cita y emplaza a Marcelo López, titular del DNI nro. 18.617.570, haciéndole saber que deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días hábiles a partir de la última publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017.
Julian Ercolini -Juez- Ma. Julia Sosa -Secretaria-.
Julian Ercolini Juez - Ma. Julia Sosa Secretaria

e. 23/02/2017 N° 10458/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 121

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Diego Sebastián D'alesandro, D.N.I. 27.716.655, nacido el 20 de septiembre de 1979, por el tér-

mino de tres días, con último domicilio conocido en la calle Amadeo Sanchez 227 de ésta Ciudad, en la causa N° 10.430/15, seguido por el delito de amenazas coactivas, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo en caso de no comparecencia justificada..

Buenos Aires, 22 de febrero de 2017.- Omar Anibal Peralta Juez - juez juez

e. 01/03/2017 N° 11135/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 121

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Raúl Antonio Mansilla, D.N.I. 34.766.111, nacido el 27 de agosto de 1989, por el término de tres días, en la causa N° 47.660/16, seguido por el delito de robo, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo en caso de no comparecencia justificada..

Buenos Aires, 22 de febrero de 2017.- Omar Anibal Peralta Juez - juez juez

e. 01/03/2017 N° 11144/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra Liliana María Heiland, Secretraría N°19 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 piso 6 de Esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del expediente "GOMEZ MARTIN SEBASTIAN c/EN Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (expte 41829/2007) CITA a los herederos del Sr OMAR EMIR CHABAN a fin de que en el plazo de diez (10) días tomen la intervención que estimen les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de ley, edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de DOS DIAS dejándose constancia en el mismo que el actor cuenta con un incidente de Beneficio de Litigar Sin Gastos en trámite. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de febrero de 2017. Liliana Heiland Juez - Liliana Heiland Juez

e. 02/03/2017 N° 11383/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2017 se decretó la quiebra de ENVASES FLEXIBLES BOBBIO S.R.L. CUIT 30-62199115-5, en la cual ha sido designado el Estudio clase A "Behar - Di Stefano" con domicilio constituido en Paraná 631, piso 1° of. 2 C.A.B.A., teléfono 47927934, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23 de mayo de 2017 (ley 24.522: 32). El informe individual y recálculo de los créditos concursales del síndico deberá presentarse el 6 de julio de 2017 y el general el 4 de septiembre de 2017 (art. 35, 202; y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "Envases Flexibles Bobbio SRL s/Quiebra", expte. N° 27174/2015, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017. Jorge Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 23/02/2017 N° 10370/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2017 se decretó la quiebra de STAND OFF S.A., C.U.I.T. 30710429371, en la cual ha sido designado síndico el contador PEDRO BERNARDO PASSARINI, con domicilio constituido en MANZANARES 1831, 1ER. PISO "D", C.A.B.A. (Tel.: 4701-8429), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29 de junio de 2017 y el general el día 28 de agosto de 2017 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "STAND OFF S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 3372/2016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de febrero de 2017.

Jorge S. Sicoli Juez - Alejo J. S. Torres Secretario

e. 01/03/2017 N° 11145/17 v. 07/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: Se comunica por 5 días que en fecha 15/12/2016 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de LEVINGUER CARLOS ELIAS, DNI: 26.100.630, con domicilio real en la Av. Corrientes 524, 7mo. Piso, CABA, en los autos caratulado "LEVINGUER CARLOS ELIAS S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 3558/2016, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en Callao 635, 6to. Piso, CABA. Se fija hasta el día 3 de abril de 2017, para que los acreedores presenten la verificación de créditos ante el Síndico Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en Vidal 1670 piso 7mo. Dto. A, CABA, Tel: 47841050. Presentación de Informes Individuales 18/5/2017; Informe General 3/7/2017; Audiencia Informativa 27/12/2017, 10 hs, en sede del juzgado; Finalización de período de exclusividad 5/2/2018.– Bs. As., 7 de febrero de 2017. JORGE SICOLI Juez - BLANCA GUTIERREZ HUERTAS Secretaria

e. 24/02/2017 N° 8157/17 v. 06/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "ARTES GRAFICAS MAIPU 748 S.R.L. s/QUIEBRA (Exp N°: 7993/2015) ", que con fecha 8 de febrero de 2017 se decretó en estado de quiebra a Artes Gráficas Maipú 748 S.R.L, CUIT N° 30-69800258-8. La síndico designada es la contadora Marcelina Teresa Duhalde con domicilio en la calle Libertad 257 piso 3 "E", C.A.B.A, Tel: 2071-5730. Plazo para verificar ante el síndico, 25 de abril de 2017. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 23/02/2017 N° 10528/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "DELL PRODUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 11008/2016, se ha decretado la quiebra de DELL PRODUCCIONES S.A. C.U.I.T.: 30711358826 - con fecha 16 DE FEBRERO DE 2017. Que el Síndico es BENJAMIN FIZMAN con domicilio en la AV. ANGEL GALLARDO 887 PISO 1RO. A de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 DE ABRIL DE 2017. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 DE JUNIO DE 2017 y 9 DE AGOSTO DE 2017 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2017.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 02/03/2017 N° 11443/17 v. 08/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 15 de febrero de 2017 se decretó la quiebra de MOLTENI CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT 33-70818017-9) Expte N° COM 5928/2016. Síndico interviniente: Nancy E. Contreras, con domicilio en Av. La Plata 213 4° "A" C.A.B.A. (Tel 1556903936). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 24 de abril de 2017. Presentación de los informes individual y general: 7 de junio de 2017 y 4 de agosto de 2017. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lcq. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 23 de febrero de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 01/03/2017 N° 11048/17 v. 07/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "HEISS, ADRIAN ESTEBAN s/QUIEBRA" expte. nro. 29684/2015 se hace saber que con fecha 15.02.2017 se decretó la quiebra de HEISS, ADRIAN ESTEBAN DNI nro. 13.385.811. Se ordena que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (02.10.2015), insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se reputará tardío a los efectos de las costas (art. 202 párr. 1° LCQ). Asimismo se hace saber que se fijó como fecha para la presentación por la sindicatura del informe general rectificatorio y/o ratificatorio y/o actualizatorio de aquél presentado al tiempo del concurso preventivo, como así también aquél adecuatorio de los créditos ya verificados, el día 17.04.2017. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 22 de febrero de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 02/03/2017 N° 11639/17 v. 08/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría n° 44 a mi cargo, en los autos caratulados: "ENRICO, DIEGO ALEJANDRO LE PIDE LA QUIEBRA CREDITOS SUR COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA." (expte. n° 3455/2015), sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3° piso CABA, cita y emplaza en los términos del art. 84 LCQ para que dentro del quinto dia de notificado Enrico Diego Alejandro (DNI: 20.910.656) invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial para que lo represente. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 02/03/2017 N° 11412/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Alejandro Butty, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 10.02.2017, en los autos caratulados "Ideograma S.R.L. s/Quiebra" (expte. N° 38316/2014), se decretó la quiebra de Ideograma S.R.L. C.U.I.T. 30- 70780271-1, con domicilio en la calle Otero 118 de Cap. Fed., siendo desinsaculado como síndico el Contador Diego Adrián Stolkiner con domicilio en la Av. Córdoba 1367, Piso 9°, Of. "40", tel. 4815-0118, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 28.04.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 13/06/2017 y 10/08/2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86. Buenos Aires, 22 de febrero de 2017.

MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - ALEJANDRO BUTTY SECRETARIO

e. 24/02/2017 N° 10808/17 v. 06/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27, a cargo de la Dra. María Virgi-

nia Villarroel, Secretaría Nº 54, a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546, 2° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 26 de diciembre de 2016, en los autos caratulados "PARISI, VALERIA LUJAN s/QUIEBRA" (Expte. 27089/2016), se resolvió decretar la quiebra de PARISI VALERIA LUJAN con DNI n° 27.355.654 y CUIT n° 27-27355654-6, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 24 de abril de 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de junio de 2017 y el 4 de agosto de 2017 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C.Q. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.Q. El síndico designado es el contador Martín Dayraut con domicilio en la calle Uruguay 390, 8° piso "A", CABA al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.Q.) Buenos Aires, 20 de febrero de 2017. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 23/02/2017 N° 10433/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría n° 55, a mi cargo, sito en Montevideo n° 546 piso 3°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 15.02.2017 en autos "Dikelon S.A. s/concurso preventivo" (expte. n° 26124/2016) se ordenó la apertura del concurso preventivo de Dikelon S.A. (CUIT: 30-69080823-0) habiéndose designado síndico Clase "A" al Estudio Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados con domicilio constituido en Perú n° 79, piso 7°, depto. 16, CABA, tel. 4342-6592, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.4.2017. El plazo para presentar el informe individual previsto por la LC. 35 vence 7.6.2017 y el general previsto por la LC. 39 vence el 4.08.2017. Fecha de presentación en concurso: 5.12.2016. La audiencia informativa se celebrará el 22.3.2018, a las 10:30 horas en la sala de audiencia del juzgado. El período de exclusividad vence el 30.3.2018. Buenos Aires, 23 de febrero de 2017. María José Gigy Traynor Juez - Pablo Bruno Secretario

e. 02/03/2017 N° 11136/17 v. 08/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6° de Capital Federal, en los autos "F.A.B. s/ Control de Legalidad- Ley 26061" Expte. N° 16295/16, notifica a la Sra. Jacqueline Mariel Farfán, que con fecha 9/2/17, se ha declarado en estado de abandono a su hijo menor A.B.F. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires Febrero 22 de 2017. Fdo: Silvia Ulian. Secretaría
Ezequiel Goitia Juez - Silvia Ulian secretaria

e. 02/03/2017 N° 11575/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. MARÍA BACIGALUPO DE GIRARD, JUEZ SUBROGANTE, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, Piso 1° de esta ciudad hace saber a la Sra. Miriam Edith Quintana que en los autos caratulados: "QUINTANA, MARIANELA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte. n° 949/2015 se ha dispuesto con fecha 15 de febrero de 2017 declarar la situación de adotabilidad de la menor Marianela Quintana, hija de la Sra. Miriam Edith Quintana, sin filiación paterna acreditada.- El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de Febrero de 2017…RESUELVO:…2) Declarar la situación de adoptabilidad de la menor Marianela Quintana, hija de la Sra. Miriam Edith Quintana-D.N.I. N° 26.036.635- sin filiación paterna acreditada. Notifíquese a la Dirección Operativa de Atención Jurídica Permanente del CDNNyA, a la Defensoría Zonal Comuna 2 y al Hogar Familias de Tránsito perteneciente a la Asociación Civil Familias Abiertas mediante cédulas a confeccionarse por Secretaría y a diligenciarse con habilitación de días y horas inhábiles y a las Sras. Fiscal, Defensora Pública de Menores e Incapaces y Defensora Pública Tutora en sus respectivos despachos. A los fines de notificar a la progenitora del niño publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ. A los fines de gestionar la publicación en forma gratuita de los edictos ordenados, dése intervención al Servicio Social del Juzgado y, en su caso, líbrense oficios de estilo…"Fdo: MARIA BACIGALUPO DE GIRARD. Juez Subrogante-
El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de Febrero de 2017.- y
Maria Bacigalupo de Girard Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 02/03/2017 N° 11631/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 80, secretaría única de la CABA, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, en los autos caratulados "Pontoriero Elsa c/Sabaris Manuel s/ejecución hipotecaria" n° 70872/1999, publica el presente para notificar a los sucesores y herederos de MIRTA VILA DNI 92.022.995 los siguientes proveídos: Buenos Aires, 2 de agosto de 2016. Del pedido de libramiento de fondos solicitados, traslado al acreedor Ricardo Maroni, bajo apercibimiento de conformidad en caso de silencio. Notifíquese. Fdo. Ignacio M. Bravo d'André. Secretario. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2016. Hágase saber que se incurrió en un error en la providencia de fs. 692, en el sentido que debía conferirse dicho traslado a la coacreedora Mirta Vila, por lo que prveio a lo solicitado deberá cumplirse con dichos traslado respecto de la referida. Fdo. Ignacio M. Bravo d'Andre. Secretario. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2016.- IGNACIO M BRAVO d'ANDRE SECRETARIO

e. 02/03/2017 N° 100862/16 v. 03/03/2017

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE CONCILIACIÓN Y DE FAMILIA
I NOMINACIÓN
SECRETARÍA NRO. 1
ALTA GRACIA - CÓRDOBA

EDICTO
En los autos caratulados "SOLLA ALBERTO AUGUSTO C/FILARETO STELLA MARIS - DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO - EXPEDIENTE 332820-Cuerpo 1" del año 2010, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaria 1, se han dictado las siguientes resoluciones: 1) "ALTA GRACIA, 18/03/2013.- "……..cítese y emplácese a la parte demandada Sra. Filareto Stella Maris por medio de edictos que se publicarán por CINCO DIAS …..para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Firmado: VIGILANTI Graciela María (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) - KINEN de LEHNER Nazaria Elvira (PROSECRETARIO LETRADO). 2) "ALTA GRACIA, 21/10/2015. Téngase presente la solicitud de readecuación del trámite de divorcio y manifestación de no existencia de bienes en común, ni vivienda para atribuir, ni compensación económica alguna, como así tampoco responsabilidades parentales que asumir. De la misma córrase traslado a la contraria por el término de diez días." FIRMADO: KINEN de LEHNER Nazaria Elvira (PROSECRETARIO LETRADO). 3) "ALTA GRACIA, 18/11/2015 ….notifíquese a la misma por edictos a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial de la Nación" conforme lo normado por el art. 165 y 152 del C. de P.C., por cinco veces…..". Firmado: KINEN de LEHNER Nazaria Elvira (PROSECRETARIO LETRADO).
Nazaria Kinen, prosecretaria letrada.

e. 23/02/2017 N° 10493/17 v. 03/03/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/02/2017	EUFEMIA FRANCISCA DONADIO	10271/17

e. 01/03/2017 N° 3586 v. 03/03/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/02/2017	MARIO VALDIVIESO	10270/17

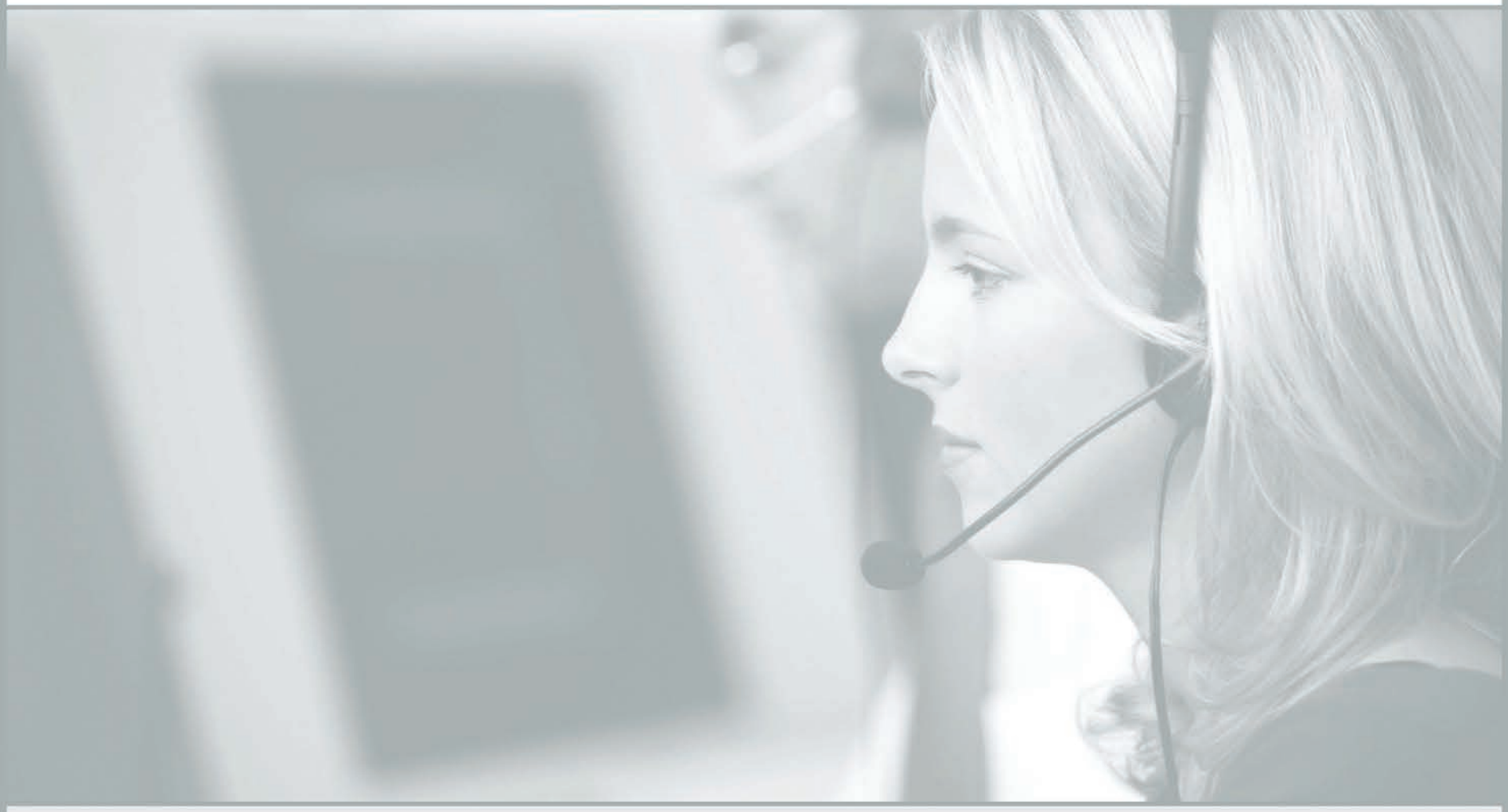
e. 02/03/2017 N° 3584 v. 06/03/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades...

0810-345-BORA (2672)

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO.
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados: "COMPUTERS FRANCHISES S.A. Y OTRO S/QUIEBRA", Expte. N° 28287/2011 que el martillero Alfredo Carlos Bence, CUIT N° 20-04372448-8, rematará en pública subasta, el día 17 de marzo de 2017, a las 11 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, lo siguiente: el automotor de la fallida marca Ford Eco Sport 1.6 L. 4 x 2 XLS, Rural 5 puertas, Modelo 2006, Motor CDJC78786899, Chasis 9BFZE12N378786899, dominio FTZ 810. De la constatación de autos: El vehículo es de color negro. Estado de cubiertas regular. Tiene golpe en guardabarros trasero izquierdo y puerta trasera izquierda. Tiene equipo de gas. Sin Radio. Bien de tapizado. El vidrio trasero está roto y sólo hay un plástico que lo cubre. Faro trasero izquierdo roto. Es imposible opinar sobre el motor ya que no hay llaves y la batería está sin carga. Se rematará en el estado en que se encuentra, ignorándose el estado de las partes mecánicas. BASE: $ 45.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 10%. IVA 21%. ARANCEL ACORDADA 10/24: 0,25%. SELLADO DEL BOLETO. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día a partir de la aprobación del remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. EXHIBICIÓN: Día 15 de marzo de 2017, de 12 a 14 horas en el Country Club Boca Ratón, Pilar, Provincia de Buenos Aires. FORMA DE ACCESO: Por acceso Oeste hasta salida km 37, allí sale en línea recta la ruta 25; seguir siempre derecho por la ruta 25; hay una rotonda; bordear y seguir derecho. A los 12,5 kms, a la izquierda está la entrada al Country. Buenos Aires, 23 de febrero de 2017.
JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 01/03/2017 N° 11244/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, P. B. C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos caratulados "CHAVANNE JUAN CLAUDIO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA", exp. 20040772/1979/2, se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de $ 1.748.257, sobre 70 lotes de terreno baldíos y desocupados según constatación del martillero del 22/04/2012 (fs. 851 del expte.), en block y ad-corpus, sitos en la Provincia de Neuquén, Departamento Lacar, Municipio de San Martín de los Andes ubicados en Colonia Maipú, del departamento y municipio citados, cuyos datos obran en los testimonios del título de propiedad de fs. 502/522 y 481/496 y de los informes de dominio agregados en fs. 593/768 y 783/786 y que se encuentran identificados en el plano 2312-0989/76 como lotes 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Manzana 124 y lotes 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 25 de la Manzana 125.- Se llega hasta los mismos por Ruta Provincial 62 a unos 9 Km de San Martín de los Andes a la izquierda sale un camino que dice a Laguna Rosales, por ahí se hacen unos 200 metros y de ahí por camino ascendente a unos 3 km aproximadamente se encuentran los lotes. Plazo para presentar ofertas el 18 de abril de 2017. Se deja expresamente aclarado que se estima innecesario que las ofertas se efectúen en sobre cerrado y, por lo tanto, también la fijación de audiencia para la apertura de sobres. Se hace saber que las mejoras de oferta deberán formularse directamente en este expediente mediante escrito, con indicación: (a) de los datos identificatorios del oferente -D.N.I., C.U.I.L., C.U.I.T.- domicilio real y constituido en esta jurisdicción, profesión, edad, estado civil, y acreditar la nacionalidad; (b) precio ofrecido; (c) garantía del 30% del precio ofrecido, el que deberá depositarse en dinero en efectivo en la cuenta de autos existente a nombre de este juzgado y secretaría en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales: L° 772 F° 694/6, CBU 02900759-00220077206949; y (d) tratándose de sociedades deberán acompañarse original o copia certificada por escribano del contrato social o estatuto de la sociedad y demás documentos que acrediten la representación del firmante. La comisión del martillero (3%) y el sellado (1,4%) están a cargo del adquirente. En caso de no alcanzarse una oferta que supere la ya formulada, o de efectuarse una igual, será asignado al primer oferente. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no reviste el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905). En tanto los lotes se tratan de tierras rurales ubicadas en zona de seguridad de fronteras, para la adquisición de tales lotes por personas o sociedades extranjeras, el adquirente deberá cumplir con las disposiciones de la ley 26.737 y decretos reglamentarios de la misma, en particular Decretos 274/2012 y 782/2012. A los fines de los trámites de la inscripción del inmueble, el eventual comprador deberá estarse a lo dispuesto en las Resoluciones 166 y 422 del Ministerio del Interior, como así también en el decreto-ley 32.530/1948. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirán dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se hace saber al adquirente que, en caso se pretender la inscripción por testimonio, a los fines de la confección del mismo deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los lotes se exhibirán libremente por tratarse de terrenos baldíos. Informes: mariorawson@gmail.com; 5811-0093 y 15-6045-0887. Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, 23 de febrero de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 02/03/2017 N° 11429/17 v. 08/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 12, secretaria Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados "JOYITA S.A. S/QUIEBRA" Exp. Nº 51421/2006, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el dia 14 de marzo de 2017 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: El 100% del inmueble sito en la calle Yeruá Nº 2888/92 de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. C. Manz. 79. Parc. 25 C. Sup. Total: 885,80 m2. (fs. 347 inc. de ineficacia). El inmueble se encuentra ubicado sobre calle pavimentada en una zona industrial, y corresponde a un galpón construido sobre un terreno de aprox. 20 metros de frente por 44 metros de fondo, de doble altura y techo parabólico, posee ingreso para camiones con persiana metálica, y dos puertas de ingreso peatonal. Sobre el frente en planta baja y primer piso posee oficinas y dependencias, todo esto en buen estado de mantenimiento y conservación. el inmueble se encuentra ocupado. Base: $ 3.000.000,00. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" ¬artículo 580 del Código Procesal¬, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. Asimismo, queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa, la cual se consignará en los edictos. Quien resulte adjudicatario si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si no lo hiciese se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: Los dias 9 y 10 de marzo de 2017 de 11 a 13 hs MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 02/03/2017 N° 11413/17 v. 08/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría n° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° "331" comunica por 5 días en "KNOLL NICOLAS A. A. s/QUIEBRA s/Conc. Esp. Por Fernández M. y Otro)" Expte. Nº 28129/2011/3, que los Martilleros Tomás Ortiz de Rozas (CUIT Nº 20229909348) y Gastón Labourdette (CUIT Nº 20044169054), rematarán el 16/03/2017 a las 10,15 hs. en Jean Jaures 545 CABA un inmueble en la Pcia. de Bs. As., Pdo. de Monte, NC: Circ. VI; Secc, 9; Pca. 129n. Matríc. 11634; Sup.: 43 Has. 37 as. 99 ca. Se accede saliendo de Monte por Ruta 41 en dirección a Gral. Belgrano, a 5 Km del cruce con la Ruta 215, debe girarse a la derecha del cartel del Hotel San Mateo y seguir por camino de tierra unos 2500 mts.. Frente sobre este camino de 577,96 m, y fondo promedio de 776,01 mts. Límite con parc. 129 m "Hotel San Mateo" sin alambrar. Fracción sin mejoras, desocupada, cubierta en su mayoría por monte de eucaliptus. Venta al contado y mejor postor. BASE: U$S 280.000. Comprador debe abonar en dinero en efectivo y en el acto de subasta: SEÑA 30%; COMISION 3%; Tasa CSJN 0,25%; Reposición fiscal 1,20%; y constituir domicilio en C.A.B.A., Saldo de precio: debe ser depositado dentro del 10 día de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida su aprobación, bajo apercibimiento dispuesto en el art. 580 CPr. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión y en el porcentaje de titularidad de la quiebra, serán soportadas con el producido de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión, transferencia de dominio y retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble son por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Entrega del bien al adquirente: a más tardar dentro del 10 día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravámenes, etc. EXHIBICION: 10 y 11 de marzo de 2017, de 10 a 12hs. Detalles, fotos y planos, "www.via1479remates.com.ar"; 48126129; 43729616. Buenos Aires, 22 de febrero de 2017 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 01/03/2017 N° 11055/17 v. 07/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco (5) días en el juicio "ESTABLECIMIENTO DARJE S.A. S/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN DE INMUEBLES" Expte. Nº 37492/2013, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el Jueves 30 DE MARZO DE 2017 A LAS 10,00 hs., en punto, en la calle Jean Jaurés 545 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida (CUIT 30-52162446-5): 1º) el 100% del inmueble con frente a las calles Avda. Bartolomé Mitre 3044, Puán s/n y Viamonte 3134 de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. Z, Manz. 110, Parc. 3-a). Matrícula 23395. Consiste en un edificio industrial, en buen estado de conservación, con una superficie cubierta de 3.781,79 m2., con oficinas y varios galpones con amplios portones para la entrada de camiones, techos altos y piso de cemento alisado. Está físicamente dividido en tres, a saber: a) Sector con entrada por Avda. Mitre 3044/56 y por Puán s/número con una sup. cub. aprox. de 2.700 m2., actualmente ocupado con compromiso de desocupación definitiva para el 01-03-2017 (ver fs. 1630); b) Sector con entrada por Puán s/nº de aprox. 481 m2. cub. desocupado: y c) Sector con ingreso por Viamonte 3136 de aprox. 600 m2. cubiertos que se compone de 2 galpones y oficinas. Desocupado. Los gastos, tasas e impuestos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a cargo del comprador. Este inmueble soporta una servidumbre administrativa de electroducto. CONDICIONES VENTA Al contado y mejor postor y en el estado que resulta de la constatación de fs. 1587. BASE U$S 750.000. SEÑA 10%. COMISIÓN 3% +IVA. Arancel CSJN 0,25%. El adquirente deberá abonar la seña –si es que no contare con derecho a compensar expresamente reconocido en autos-, la comisión y los montos por impuestos que graven la operación, inmediatamente de finalizado el remate bajo apercibimiento de reanudar la subasta excluyéndolo de dicho acto, aplicarle multa y pasar los antecedentes a la Justicia de Instrucción. SALDO DE PRECIO. Deberá ser depositado en autos, en dólares estadounidenses, dentro del quinto día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso con las consecuencias previstas para ello en el código ritual (cfme. art. 584). El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes y 2º) Los bienes muebles detallados a fs. 13 de los autos "Establecimiento Darje S.A. s/ Quiebra s/Inc.de venta de rodado y bienes muebles" Expte. Nº 49475/1999/2, depositados en el inmueble individualizado precedentemen-

te, a saber: 1) dos tableros eléc. en desuso Base $ 800; 2) 5 tableros de comando de máquinas, Base $ 600; 3) 2 transformadores "Nazario J. Rivera" tensión primaria 13.200 a secundareia 380 a 220, Base $ 6.000; 4) restos de máquinas desarmadas, Sin Base; 5) Puente guinche "Sylvana" 2.000 Kg. Base $ 1.400; 6) Partes de maderas, cajas, matrices y moldes varios, Sin Base; 7) 2 escritorios y 2 vestuarios, Sin Base; 9) Automóvil "Ford Falcon Rural" STD/71, año 1971, Dominio VMQ 408, motor Ford nº DLYA26696, chasis Ford nº KA22LY-27187, Base $ 4.000. Venta al contado y mejor postor. Comisión 10% + IVA. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de marzo de 2017, de 10 a 12 hs. Sin perjuicio de ello, los interesados podrán concertar telefónicamente con el martillero fecha y horario distinto. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán en sobre cerrado, en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 12,00 hs. del día anterior al remate, oportunidad en que el Sr. Secretario procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado. A dicho acto deberá concurrir el martillero inexcusablemente, quien tomará conocimiento de la oferta mayor, la cual constituirá la base de la subasta del día siguiente. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocando poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. DEUDAS. Los impuestos o tasas que pesen sobre el inmueble y rodado (rentas, incentivo docente, etc) serán soportados de la siguiente forma: a) las deudas que registre con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC; b) las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía, por el síndico y c) al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión de dichos bienes. POSESIÓN Y ENTREGA Una vez aprobada la subasta e integrado la totalidad de los respectivos precios, los compradores deberán tomar posesión del bien dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de aplicar astreintes. A tal fin se designa al martillero oficial de justicia ad-hoc y se lo faculta a hacerlo mediante acta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal. Consultar demás condiciones en la sede del tribunal. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 02/03/2017 N° 11414/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Ponzio Francisco Y Otro C/Bizin Ruben Horacio Y Otro S/ejecución Hipotecaria" Nº 40471/1995, que el martillero subastará el día 9/3/17, a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Benavidez Nº 564 M. GRANDE, Esteban Echeverria, Bs. As, MATRICULA: 35851 NOMENCLATURA CATASTRAL: I, B, Qta 31, Mza 31d, Parc 1b plano de subdivisión 30/96/49, lote C de la manzana A.G. ;SUPEFICIE TOTAL: 200 m2. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 630 y que dice: que posee un espacio de 4 x4 metros y otro de 2,50 x 2,50 metros y cocina de 2,50 x 2,50 metros, un baño y terreno libre en el fondo con restos de demoliciones ya que parte del techo se ha desmoronado. ESTADO DE CONSERVACION: muy malo(fs. 630). ESTADO DE OCUPACION: ocupado. Funciona un estudio jurídico y también lo ocupan la sobrina de la letrada con su esposo y sus tres hijos menores(fs. 630). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 220,35, fecha 14/02/17, fs. 674/5. AYSA.: $ 50.936,82, fecha 14/02/2017, fs. 671/2. ARBA: $ 3.294,80, fecha 16/02/2017, fs. 677/8. Municipalidad de Esteban Echeverria $ 46.673,15 más honorarios fecha: enero/2017 fs. 681/5. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº070086889/1, fecha 30/11/2016, fs. 646/55. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N°07 0086888/8, fecha 30/11/2016, fs. 656/7. BASE: $ 420.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 7 y 8 de marzo de 2017, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero Eduardo Abel Esposito al Te.: 4372 0428. En Buenos Aires, de febrero de 2017.-

OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 02/03/2017 N° 10574/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, Piso 3º, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "MISITI AQUILES VICTOR HUGO c/RIVERO DORA s/COBRO DE SUMAS DE DINERO" Expte. 70716/00, el Martillero Jorge Hoogen, rematará el día 9 de Marzo de 2017 a las 10,15 hs. en Jean Jaures 545 de esta Capital, EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE sito en la calle Hortiguera 437/39/41 entre las de José Bonifacio y Pedro Goyena, Unidad 1, Planta Baja y Azotea. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. 42; Manz. 73; Parc 25. Matrícula: FR 5-555/1. Según Constatación: Se trata de un dpto. en propiedad horizontal, ubicado en planta baja, en la Unidad Funcional N º 1, al frente, y consta de: Entrada independiente con acceso a una galería donde se accede a Living Comedor, 3 dormitorios y baño completo, cocina y lavadero con escalera que da a dos cuartos de usos varios y dormitorio, con terraza transitable. Ocupado por la Sra. Rivero Dora en carácter de propietaria. Superficie Total: 211 m2 m 76 dm2. .DEUDAS: AYSA (fs. 740) al 28/1/13, $ 763,78.- ABL (fs. 762) al 4/3/13, $ 7.732,84.- Ex. OBRAS SANITARIAS (fs. 734) al 21/1/13 Sin deuda y AGUAS ARGENTINAS, (fs. 744/45) al 03/01/13 $ 26.081,49- La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: $ 1.000.000.- (fs. 829) SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY, a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo, en pesos, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal y, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria". Se fijan para exhibición los días 7 y 8 de Marzo en el horario de 14:30 a 16:30 hs. Publíquese por dos días en "BOLETÍN OFICIAL". Buenos Aires, Febrero 20 de 2017. NEGRO CLAUDIO JOSE SECRETARIO INTERINO

e. 02/03/2017 N° 10316/17 v. 03/03/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COMUNISTA

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO COMUNISTA" se ha presentado el 21/12/2016 ante esta sede judicial iniciando el trámite de rehabilitación de personería política en Río Negro, en los términos del art. 53 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571 bajo el nombre que registra el actual partido de orden nacional N° 12. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 20 de febrero de 2017 Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 02/03/2017 N° 11574/17 v. 06/03/2017

SAN LUIS SOMOS TODOS

Distrito San Luis

Publicación ordenada por los artículos 14 y 38 de la ley 23.298:

Orden: DISTRITO

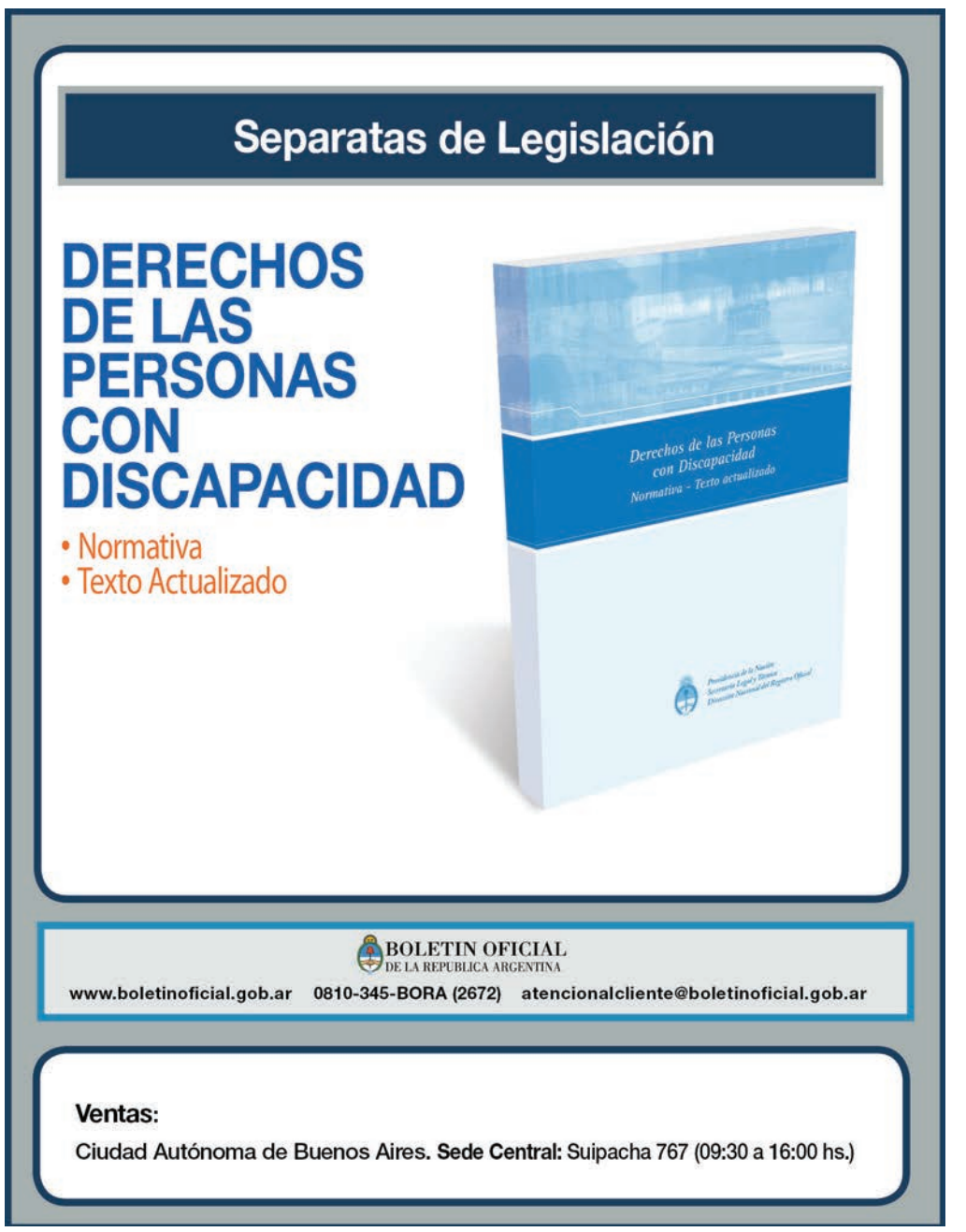
EDICTO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, bajo jurisdicción del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Dra. Sonia Merry Randazzo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada "SAN LUIS SOMOS TODOS", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, según acta de fundación y constitución de fecha 23/05/2016 obrante a fs. 1/2 de los autos caratulados: "SAN LUIS SOMOS TODOS S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO - DISTRITO SAN LUIS", Expte. Nº CNE 3615/2016. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "San Luis, Febrero 2 de 2017.- …VII) b) … y PUBLÍQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos solicitando el reconocimiento como partido de distrito la agrupación cuyo nombre adoptado en fecha 23 de Mayo de 2016 es "SAN LUIS SOMOS TODOS" y con el símbolo o logotipo de fs. 26; OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE. Fdo.: JUAN ESTEBAN MAQUEDA-JUEZ FEDERAL".

En San Luis, a los 23 días del mes de Febrero del año 2.017.

SONIA MERRY RANDAZZO - SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO SAN LUIS.

e. 02/03/2017 N° 11471/17 v. 06/03/2017



El Boletín en tu *móvil*



Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CORREO ARGENTINO | CENTRAL B | FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 16769 F1

Impreso por Graficase SRL